

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Inicial

(Prejardín, Jardín y Transición):
Construimos paz a nuestra medida



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

Educación

★ para la ciudadanía
y la convivencia



Ciclo Inicial

(Prejardín, Jardín y Transición):
Construimos paz a nuestra medida

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario de Educación
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Nohora Patricia Buriticá Céspedes

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte Tapia

*Directora de Participación y Relaciones
Interinstitucionales y Gerente de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*
Deidamia García Quintero

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana Elizabeth González Sanabria

Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos (E)
Miguel Godoy Caro

Directora de Bienestar Estudiantil
Mabel Milena Sandoval Vargas

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo Inicial (Prejardín, Jardín y Transición):
Construimos paz a nuestra medida**

**Equipo técnico de Educación para la
Ciudadanía y la Convivencia**

*Coordinadora Planes Integrales de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia – PIECC*
Sandra Liliana León Girón

Coordinadora Gestión del Conocimiento
Olga Lucía Vargas Riaño

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia
Andrea Cely Forero

Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO
Juliana Ramírez Niño

*Coordinador Iniciativas Ciudadanas de
Transformación de Realidades – INCITAR*
Edwin Alberto Ussa

Coordinadora Área Temática Ambiente
Gloria Diva Guevara

*Coordinadora Área Temática Cuidado y
Autocuidado*
Claudia Victoria Téllez

*Coordinadora Área Temática Derechos
Humanos y Paz*
Claudia Marieta Bermúdez

*Coordinadora Área Temática
Diversidad y Género*
Emily Johana Quevedo

*Coordinador Área Temática
Participación Social y Política*
Carlos Eduardo Trejos

**Revisión y edición
de Contenidos – SED**
Diana Constanza Peña

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
Víctor Murillo Urraca

*Coordinador Proyecto Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Lucía Ardila Gómez
Natalia Flórez Rojas
Fabiola Garcerá Arango

Equipo de trabajo
Alexander Zarto

Corrección de estilo
Claudia Patricia Vinueza Riveros

**Docentes participantes de
la validación del material**

IED Alfonso Reyes Echandía
José Fernando Dorado Bravo
IED Alfonso López Pumarejo
Andrés Vanegas
IED Antonio Baraya
Jaime Andrés Castañeda López
IED Arborizadora Alta
Liliana Gaitán Martínez
IED Brasilia-Usme
Carolina Studerus Velasco

**Equipo
Editorial**

IED Brasilia-Usme
Jaime Alberto Niño
IED Brasilia-Usme
John H Rodríguez R
IED Brazuelos
Yolanda Cifuentes
CED Antonio José de Sucre
Elizabeth Magaly Niño Gutiérrez
CED Jacqueline
Adriana Rozo Sánchez
CED Motorista
Alexandra López Cardona
CED Rural Mayoría
Cirley Torres García
IED Ciudad de Bogotá
Viviana Patricia Méndez
IED Ciudad de Bogotá
Alejandra Gutiérrez Sallen
IED Ciudad de Bogotá
Julie Andrea Rojas
IED Ciudadela Ed Bosa
Érika Carolina Forero
IED Veinte de Julio
Angélica Valencia Murillo
IED Alfredo Iriarte
Carmen Alicia Vargas Aguilar
IED Atanasio Girardot
Rosaly Jiménes Torres
IED Ciudad Bolívar
Martha C Arango F
IED Gustavo Rojas Pinilla
Martha Patricia Forero Camargo
IED José Félix Restrepo
Hammes Garavito
IED Rafael Delgado Salgado
María Angélica Rincón Palencia
IED República Dominicana
Luz Marina Herrera Rivera
IED Virgina Gutierrez de Pineda IED
Emilce Herrera Rodríguez
IED República de Colombia
Eduardo Julio Martínez Mesa
IED Ciudad de Bogotá
Deyandoris Vásquez Vargas
IED Monteverde
Silara Ospina Fonseca
IED O.E.A.
Hoovaldo Florez Vahos
IED Paulo Freire
Liliana Ortiz Cárdenas
IED Rural el Destino
Lidia Victoria Osorio

IED Rural Mochuelo Alto
María Ximena Ramírez Ramírez
IED Costa Rica
Nancy Rodríguez Nivia
IED Débora Arango
Yamile Pedraza Velandia
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieta Rojas Chaves
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Fabiola Almanza V
IED Domingo Faustino Sarmiento
Clara Varela
IED Domingo Faustino Sarmiento
Dary Esperanza Alba
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieth Rojas
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Marcela Flórez
IED El rodeo
Martha Liliana Gutiérrez
IED El Salitre
María Esperanza Castillo Chaparro
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Fanny Mikey
Diana Bernal Cuellar
IED Fanny Mikey
Luz Esperanza Hidalgo
IED Floresta Sur
Isabel Moyano Rojas
IED Francisco de Paula Santander
Luis Alberto Gómez Jaime
IED Gustavo Morales Morales
Martha Lucía Henao Cifuentes
IED Gustavo Rojas Pinilla
Patricia Forero C
IED Francisco José de Caldas
Adriana Villota Aguillón
IED Heladio Mejía
Bárbara Otálora
IED Almirante Padilla
Jenny Marcela Manrique R
IED Atabanza
Neison Florez
IED Ciudad de Bogotá
Idaly Bejarano Bejarano
IED Cultura Popular
Angélica Rubio R
IED Débora Arango Pérez
Rosalba Romero
IED Débora Arango Pérez
Claudia Pontón
IED Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
IED Eduardo Santos
Nancy Parra R
IED El Porvenir
María Fernanda Medina
IED Integradó Fontibón
Patricia Cepeda Niño
IED Integradó Fontibón

Salin Polania Polo
IED José Acevedo y Gómez
Marlon Arias Sánchez
IED José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
IED José Asunción Silva
Flor Elisa Roperó Palacios
IED Juana Escobar
Yurany Andrea Malagón
IED La Amistad
Libia del Pilar Cubillos
IED Marcella
Martha Inés Rico Alon
IED Marruecos y Molinos
Luis Edilberto Novoa Leguizamón
IED Montebello
Ana Rita Rozo Suarez
IED Tomás Carrasquilla
Doralía Gutiérrez
IED Francisco José de Caldas
Javier Cely Callejas
IED Francisco José de Caldas
Claudia Patricia Flórez
IED Jaime Pardo Leal
Orangel Devia Barrios
IED José Joaquín Castro
Diego Alejandro Navas
IED José Joaquín Castro
Jeymy Pachón Forero
IED José María Carbonel
Sandra Gullen
IED Julio Flórez
Andrea Buitrago
IED Kimy Pernía Domico
Jorge Enrique Girón
IED La Arabia
José Delgado
IED La Belleza
Diana María Zorrilla
IED La Belleza
Mireya Moreno Hernández
IED La Concepción
Ana Milena Rodríguez C.
IED La Merced
Clara Isabel Salas
IED La Merced
Daniel Antonio Abella
IED La Toscana
Jairo Infante Bonilla
IED La Victoria
Leonor Delgado Herrera
IED La Victoria
Mallivi Licet Nelo Rey
IED La Victoria
Norma Leidy Ramírez
IED León de Greiff
Benedicta Ávila de Giraldo
IED León de Greiff
Luz Mary Sánchez Rodríguez
IED Llano Oriental
Ruby Barahona Varela

IED Luis López de Mesa
Mauricio Pineda Ramírez
IED Manuel Cepeda Vargas
Ingrid Uruña Rivera
IED Manuel Cepeda Vargas
Myriam Zambrano R
IED Manuel Cepeda Vargas
Oscar Daniel Jiménez Castañeda
IED Manuela Ayala
Oscar Mauricio Maldonado
IED Manuela Ayala
José Alejandro Rey
IED Marco Tulio Fernández
Olinta Martínez
IED Marruecos
José Alfonso Prieto
IED Minuto de Buenos Aires
Yeimy Carvajal Galindo
IED Minuto de Buenos Aires
Patricia Erazo
IED Nueva Esperanza
Fernández Fonseca
IED Patío Bonito II
Andrés Ortiz Botero
Policarpa Salavarieta
Claudia Liliana Pulido
IED Porfirio Barba Jacob
Marcela Liliana Arévalo Piña
IED Porfirio Barba Jacob
Valery Julieth Rivera López (estudiante)
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón
IED Porfirio Barba Jacob
Omar Chaparro
IED Porfirio Barba Jacob
Adriana Daza Pacheco
IED República de Ecuador
Luz Patricia Sánchez Linares
IED Rufino José Cuervo
Marcela Hernández L
IED Saludcoop Sur
Martha Alexandra Useche
IED Saludcoop Sur
Andrea Giselle Contreras
IED Saludcoop Sur
Marcela Bohórquez Pinzón
IED Saludcoop Sur
Tania Arce Jaramillo
IED San Pedro Claver
Rosa Yamile Prieto Bogotá
IED San Pedro Claver
José Ferley Díaz Godoy
IED San Pedro Claver
Blanca Isabel Forero
IED Santa Luisa
Luis Alirio Castro Sánchez
IED Santa Luisa
Angélica Arévalo Ávila
IED Altamira suroriental
Andrea Mariño Chaparro
IED Dios Primera Infancia

Paola López W
IED Engativá
Arley Yamid López Rivera
IED La Concepción
Carlos Alberto Quiroz
IED Las Violetas
Nicaela del Pilar Sánchez
IED Simón Bolívar
Adriana Quiroga
IED Simón Bolívar
Ricardo Guevara
IED Simón Rodríguez
María Cristina Arias Sanabria
IED Simón Rodríguez
Elsy Yaneth Riaño Abril
IED Tomás Rueda
Mary Luz Roa Ruiz
IED Tomás Rueda
Andrea Carol Blanco
IED Unión Europea
Lina Alexandra Bedoya
IED Villa Rica
Yineth Delgado
IED Villemar el Carmén
Martha Maritza Cortés Caro
IED Villemar el Carmén
Jenny Díaz
IED Vista Bella
Romelia Negret
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón

Equipo de arte

Dirección de arte
María Fernanda Vinueza Riveros
Ilustración
Paula Andrea Ortiz López
Henry González Torres
Diseño y diagramación
María Fernanda Vinueza Riveros

Esta publicación hace parte del Convenio de Asociación 2543 de 2014, cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar la segunda fase de la caja de herramientas pedagógicas de educación para la ciudadanía y la convivencia, suscrito entre la Secretaría de Educación, CINEP y Fe y Alegría de Colombia.

ISBN 978-958-8878-69-0

Secretaría de Educación
del Distrito

Bogotá, Marzo de 2015

Índice



	Página
Presentación	12
Ciclo Inicial	
Introducción	16
Dimensiones y territorios de acción	18
Caracterización de los niños y niñas del ciclo	23
Propuesta metodológica para el desarrollo de aprendizajes en ciudadanía y convivencia	24
Descripción general de las unidades	30
Papel que desempeñan las personas mediadoras en este proceso	32
Aprendizajes esperados en las niñas y los niños al finalizar el módulo	34
Glosario	36
Unidad 1. ¡Descubro el ser valioso que soy!	38
1.1 Presentación	40
1.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad	42
1.3 Elaboraciones en el proceso de aprendizaje	42
1.4 Conocemos, practicamos y aprendemos	43
Taller de apertura	47
Taller 1. Una aventura a mi interior	53
Taller 2. Varios poderes para cuidar el tesoro que soy	61
Taller 3. Laboratorio para explorar mi mundo personal	67
Taller 4. Un poder para explorar la ciudadanía	77
Taller 5. Un símbolo para representar mi construcción personal	83
Taller 6. Soy un héroe y una heroína real	89



Unidad 2. Crecer desde la relación con mis más cercanos 94

2.1 Presentación	96
2.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad	98
2.3 Elaboraciones en el proceso de aprendizaje	98
2.4 Conocemos, practicamos y aprendemos	99

Taller 7. Te descubro y me descubro en ti	101
Taller 8. Cuanto más te conozco, más me reconozco	111
Taller 9. Comunicarnos con amor es la solución	119
Taller 10. Soy feliz a pesar de todo	127
Taller 11. Disfrutamos la cercanía con los demás	135
Taller 12. Si juntos caminamos, la felicidad alcanzamos	143



Unidad 3. Descubro un mundo de posibilidades 150

3.1 Presentación	152
3.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad	156
3.3 Elaboraciones en el proceso de aprendizaje	157
3.4 Conocemos, practicamos y aprendemos	158

Taller 13. Vivo mi colegio con amor	161
Taller 14. Jugar es disfrutar	171
Taller 15. Crecemos en armonía con los demás	181
Taller 16. Mi ciudad, un lugar para amar	189
Taller 17. Construimos juntos la felicidad	201
Taller 18. Imaginamos un mundo mejor	209
Taller final	217

Página

Página

Aprendamos más 220

Referencias 221

La flor: metáfora de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

La estructura de educación para la ciudadanía y la convivencia de la SED, pone en relación las capacidades esenciales, los aprendizajes ciudadanos ordenados por áreas temáticas, un modelo pedagógico fundamentado en la pedagogía crítica y un método pedagógico –Reflexión Acción Participación– que posibilita su puesta en marcha en las comunidades educativas.

En este sentido se ha propuesto la flor como metáfora de la estructura del proyecto de educación para la ciudadanía y la convivencia (PECC), pues la flor representa vida, crecimiento, adaptación y belleza; dinámicas propias de la ciudadanía y la convivencia construidas colectivamente. Cada parte de la flor tiene un significado:

El núcleo está formado por un conjunto de capacidades basadas en las ideas de agencia–poder y derechos–libertades como esencia de la idea de ciudadanía. Las seis capacidades ciudadanas esenciales son: *Identidad; Dignidad y derechos; Deberes y respeto por los derechos de los demás; Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; Sensibilidad y manejo emocional; Participación*. Estas capacidades no son compartimentos estancos, su desarrollo está interconectado, difícilmente se puede desarrollar una de ellas sin el desarrollo de las demás.

Los pétalos representan a las áreas temáticas como extensión del núcleo, la proyección de las capacidades esenciales para la ciudadanía y la convivencia en áreas precisas de contenido y práctica. Las áreas temáticas abordan los distintos aprendizajes que la SED prioriza en coherencia con los desafíos sociales y compromisos ciudadanos contemporáneos y cuyo desarrollo cognitivo y experimental, es contextualizado en las realidades de los y las estudiantes y la comunidad educativa. Además de recoger contenidos básicos de conocimiento ciudadano, las áreas actúan en la propuesta como campos de práctica, donde los contenidos, el contexto y la mediación pedagógica toman cuerpo, convirtiéndose en acciones educativas que contribuyen al desarrollo de las capacidades esenciales recogidas en el núcleo. Estas áreas son: *Ambiente, Derechos humanos y paz, Diversidad y género, Cuidado y autocuidado, y Participación*.

El tallo representa el método que la SED ha definido para materializar la educación para la ciudadanía y la convivencia: la Reflexión–Acción–Participación como una apuesta por el cambio desde la que se propone conducir a las comunidades educativas a imaginar y crear universos de posibilidades en los que el mundo no se encuentra terminado, por el contrario, es inacabado, factible de ser intervenido y habitado por la experiencia que juntos provocamos. En este contexto la SED ha identificado un grupo de principios que permiten la aplicación del modelo de pedagogía crítica en los contextos escolares y de las comunidades educativas, señalando con ellos una serie de aspectos que deben caracterizar este proceso pedagógico. Esos principios son: *i) la construcción de relaciones de poder horizontales, ii) partir de las necesidades, intereses y potencialidades de la comunidad educativa, iii) unir la reflexión y la acción, iv) reconocer que la realidad, y en particular la realidad escolar, es compleja y concreta a la vez, y v) trascender la escuela como espacio de aprendizaje*.

Con la metáfora de la flor, queda expuesto el carácter sistémico de la educación para la ciudadanía y la convivencia; sin embargo, esta sólo llega a consolidarse cuando entra a hacer parte integral del currículo en sus diferentes dimensiones –marcos pedagógicos y convivenciales, contenidos, prácticas y en general en la vida escolar–. Ese es el reto de una transformación política y pedagógica de la escuela y la sociedad.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Presentación

¡La educación para la ciudadanía y la convivencia es encuentro y construcción conjunta!

El “Plan de Desarrollo Bogotá Humana, 2012 – 2016”, constituye una carta de navegación en la lucha contra la segregación en la que se exhorta a emprender diferentes procesos y acciones que conlleven a la reducción de las distintas brechas que configuran la desigualdad entre los bogotanos y bogotanas. Esas brechas, además de lo socioeconómico, transitan por la comprensión del mundo, de la dignidad humana y, en síntesis, de las oportunidades de decidir y elegir qué tenemos como ciudadanos y ciudadanas.

En consecuencia, la Secretaría de Educación Distrital crea el proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, que desde la perspectiva del Desarrollo Humano se propone transformar la escuela mediante un conjunto de acciones estratégicas orientadas al logro de tres apuestas: la integración curricular de la ciudadanía y la convivencia, el empoderamiento la movilización de las comunidades educativas y, finalmente, la construcción de acuerdos para la convivencia y consolidación de entornos escolares protectores.

Desde el enfoque del Desarrollo Humano, el equipo de la SED adelantó un proceso de identificación y conceptualización de seis capacidades ciudadanas esenciales: Identidad, Dignidad y derechos, Deberes y respeto por los derechos de los y las demás, Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, Sensibilidad y manejo emocional, y Participación.

A partir de esa conceptualización, en conjunto con Fe y Alegría Colombia —en el marco de los convenios de asociación 2965 de 2013 y 2543 de 2014— la Secretaría de Educación Distrital procedió a construir una Ruta de Aprendizajes Ciudadanos, compuesta de 6 mallas curriculares, teniendo en cuenta tres atributos: la reestructuración curricular por ciclos, las capacidades humanas y las dimensiones de la ciudadanía (individual, societal y sistémica), todo con el propósito de “(...) orienta[r] el proceso pedagógico, desde la planeación intencionada, pasando por los aprendizajes, el diseño didáctico de las actividades hasta llegar a la evaluación. Este último aspecto, es un elemento que permite, por un lado, valorar elementos de los procesos de enseñanza–aprendizaje como la creatividad, la individualidad, las influencias del contexto y las capacidades esenciales para la ciudadanía y la convivencia; y por otro, generar motivaciones para las transformaciones en los contenidos y más aún en los métodos pedagógicos” (SED, 2014b, p. 24). En consecuencia, la Ruta de Aprendizajes Ciudadanos constituye la columna vertebral de la apuesta de capacidades ciudadanas del proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia.

Como parte del accionar estratégico del proyecto, se tiene la responsabilidad de proveer a las comunidades educativas diversos y múltiples recursos y

estrategias pedagógicas para la formación–acción de ciudadanos y ciudadanas, ofrecer elementos prácticos para llevar a cabo las rutas de trabajo diseñadas, y herramientas para guiar el accionar pedagógico. Así, dentro del proceso de gestión del conocimiento liderado por la Secretaría de Educación del Distrito en aras de dejar la capacidad instalada en las comunidades educativas, se crea la Caja de Herramientas Pedagógicas para la Ciudadanía y la Convivencia, que pretende responder al cómo de unas prácticas pedagógicas distintas en clave de la apuesta de la Bogotá Humana.

La Caja de Herramientas entonces es entendida como un conjunto de guías, módulos, cartillas y manuales, entre otros, que buscan divulgar instrumentos, técnicas y demás ejercicios pedagógicos que posibiliten esta transformación de la escuela y la sociedad. Este conjunto de publicaciones se realiza desde cuatro series monográficas:

Serie Lineamientos: Donde se comparten los criterios y principios del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia con miras a la implementación de éste en los colegios.

Serie Sistematización: Cuyo objetivo es la divulgación de las experiencias significativas y prácticas pedagógicas en educación ciudadana, registrados en documentos escritos, audiovisuales o de otra índole.

Serie Metodologías: En la que se presentan los materiales didácticos que facilitan la implementación de la educación para la ciudadanía y la convivencia en los espacios escolares.

Serie Diálogos: Donde se publican materiales educativos considerados piezas comunicativas que promueven el diálogo, la participación, el debate y la deliberación, para la interlocución entre las comunidades educativas.

A partir de la articulación de estos recursos y estrategias pedagógicas se busca estimular la capacidad crítica y creativa en torno a la solución de sus problemas o necesidades, La Caja de Herramientas ofrece elementos que guían acciones y favorecen su multiplicación en comunidades escolares y barriales. En general, se caracteriza por sus distintos usos a nivel pedagógico, dependiendo de los diferentes ambientes de aprendizaje y según el rol del facilitador o facilitadora de ciudadanía, teniendo en cuenta la apuesta por la integración curricular, el empoderamiento y la movilización o la convivencia y las relaciones armónicas; además se encontrarán elementos y documentos especializados en ciudadanía según el interés profesional y académico de quien desee consultarlos.

En el caso particular, dentro de la Serie Metodologías, se presentan seis módulos de ciudadanía y convivencia, que corresponden a la primera fase de producción, los cuales brindan metodologías para el desarrollo intencionado de capacidades ciudadanas, además de propiciar procesos de enseñanza-aprendizaje tanto en las horas de clase, en las direcciones de curso, entre otros espacios y ejercicios que se desarrollan en la escuela o el barrio.

Los módulos que se presentan en esta segunda fase responden al interés por la cultura de paz que en nuestro país cobra un especial sentido, así pues esta nueva producción de seis módulos aborda temas relacionados con la paz que pueden articularse de forma coherente y didáctica tanto con las áreas del ser como como con las del saber. La construcción de cada ciclo ha hecho énfasis en la paz como eje que articula las relaciones desde las prácticas cotidianas en distintos territorios, dando como resultado los siguientes enfoques por cartilla:

- ❁ **Ciclo Inicial:** El módulo lleva por nombre “Construimos paz a nuestra medida”,
- ❁ **Ciclo Uno:** Módulo denominado “Aprendiendo a vivir juntas y juntos, base fundamental para construir cultura de paz”
- ❁ **Ciclo Dos:** “Somos promotores de paz”
- ❁ **Ciclo Tres:** “Parceras y Parceros por la paz (en 140 caracteres)”
- ❁ **Ciclo Cuatro:** “Hacemos sinergias para vivir y convivir en territorios de paz”

 **Ciclo Cinco:** denominado “Ciberciudadanía para la paz. Una aldea digital de la que haces parte”.

Esta nueva serie está en concordancia con la primera manteniendo la coherencia con los personajes, sus historias y particularidades para proponer nuevas estrategias y brindar herramientas concretas que integren la ciudadanía y la convivencia. Sumado a ello, se convierte en una herramienta trasmedial que no solo se ve a través de los talleres sino de herramientas audiovisuales que se hacen evidentes en un blog creado para mantener un continuo diálogo con los docentes y en una construcción multimedia que cuenta con todos los personajes de la serie para dinamizar la producción y tener alcance empleando las nuevas posibilidades tecnológicas.

Esperamos que cada uno de estos módulos, producto del trabajo conjunto entre Fe y Alegría y la Secretaría de Educación Distrital, constituya un aporte sustancial y concreto a los maestros y maestras, así como a otras personas que desarrollan algún tipo de mediación pedagógica con las niñas y niños de este ciclo: padres y madres, cuidadores y cuidadoras, colectivos de educación popular que hacen trabajo en los barrios, facilitadores de ciudadanía y convivencia, estudiantes, orientadores, entre otros.

Tenemos que hacer de la educación para la paz un aprendizaje fundamental en la vida de los pequeños, una habituación continua que condicione cualquier actuación en el futuro, un traspaso de valores que permanezca a lo largo del tiempo, que se prolongue durante toda la vida.

(Asociación Mundial de Educadores Infantiles)

Ciclo Inicial

Introducción

De acuerdo con el *Documento marco Educación para la ciudadanía y la convivencia* (SED, 2014a), el derecho a una educación de calidad para todos y todas significa reconocer que las personas necesitan y deben educarse para desarrollar sus potencialidades y participar plenamente de la sociedad. La educación es un derecho crucial porque posibilita el acceso a otros derechos básicos; en otras palabras, las consecuencias de la falta de educación, o de una educación de mala calidad, llevan a la exclusión social. No obstante, la responsabilidad que la escuela tiene con la educación de los niños, niñas y jóvenes va más allá de la formación de sujetos competentes en su desarrollo profesional. Un proceso de educación integral debe incluir el aprendizaje de los saberes académicos y el aprendizaje de los saberes ciudadanos.

El desarrollo de capacidades ciudadanas esenciales tiene el propósito de formar sujetos críticos, imaginativos y empoderados, capaces de participar activamente en la definición responsable y autónoma de sus vidas y contribuir con sus reflexiones, ideas y actos

al cambio social. (SED, 2014a, p. 13). Por ello, la escuela es corresponsable, junto a la familia y la sociedad, de instruir y educar a los niños, niñas y jóvenes para la vida en sociedad, para el encuentro del “otro” u “otra”. Para aquellos niños y niñas que tienen la oportunidad de escolarizarse, la escuela es sin duda alguna el espacio de socialización más relevante en su proceso evolutivo; no puede, por tanto, ser ajena al desarrollo de las capacidades ciudadanas de aquellas personas sobre las que ejerce tan importante responsabilidad.

Desarrollar capacidades para la ciudadanía y la convivencia representa para la Secretaría de Educación Distrital (SED) una meta central de la calidad de la educación en la ciudad; por ello, y con la intención de aportar a su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, la SED ha promovido la elaboración de una serie de módulos que ponen en escena las prácticas asociadas a las capacidades de *Identidad; Dignidad y derechos; Deberes y respeto por los derechos de los demás; Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; Sensibilidad y manejo emocional; Participación* (SED, 2014a, p. 22).

En la primera fase, según el eje articulador centrado en el cuidado de sí mismo y de los demás, se elaboraron seis módulos iniciales, sin embargo, conscientes de que las prácticas establecidas en la ruta de aprendizajes ciudadanos no se agota en esas primeras elaboraciones, se presenta una nueva serie de materiales, esta vez con el énfasis en el desarrollo de una cultura de paz, para que niñas, niños y jóvenes realicen iniciativas en ese sentido y en perspectiva de lograr una sociedad incluyente, justa y equitativa (SED, 2014a, pp. 13, 29).

Para trabajar ese énfasis, entre otras miradas, se tomó la definición de las Naciones Unidas (1998, citada en Unesco, s.f., s.p.), consignada en la Resolución A/52/13, según la cual cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones; además, señala ocho (8) ámbitos de acción: (1) promover una cultura de paz por medio de la educación; (2) promover el desarrollo económico y social sostenible; (3) promover el respeto de todos los Derechos Humanos; (4) garantizar la igualdad entre mujeres y hombres; (5) promover la participación democrática; (6) promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad; (7) apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos; (8) promover la paz y la seguridad internacionales (Unesco, s.f., s.p.).

La nueva colección de módulos teje transversalmente los temas que aportan a la construcción colectiva y personal de una cultura de paz dentro de las tres dimensiones de la ciudadanía y la convivencia (individual, societal y sistémica) (SED, 2014a, p.19). Por tanto, los talleres propuestos ayudan en la transformación de las propias maneras de ser y de relacionarse interpersonal y socialmente en sus entornos inmediatos y más lejanos, así como de involucrar en sus acciones el cuidado de la naturaleza.

Del mismo modo, se comprende que el acceso a la información, su análisis, uso y producción representan un elemento fundamental para una cultura del diálogo

go, para formarse como ser ciudadano libre y autónomo que comprende la realidad social y se sensibiliza ante los problemas del mundo del que forma parte, y ante los que se promueven actitudes de solidaridad, tolerancia, justicia, respeto y generosidad. Por ello, las iniciativas y acciones para la construcción de una cultura de paz se proyectan también mediante la introducción de ejercicios en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a través de las cuales se propende a la transformación de los circuitos más amplios de la sociedad y del mundo.

Particularmente, el presente módulo pretende que los niños y niñas, desde sus primeras edades, se sensibilicen frente a la cultura de paz y se motiven a trabajar en conjunto para alcanzar este propósito tan anhelado de la sociedad colombiana. En esta medida, el módulo se ha denominado *Construimos paz a nuestra medida*, y busca ser el referente de experiencias de exploración que puedan ser implementadas con las variaciones que se consideren pertinentes, con el fin de promover en los niños conocimientos, habilidades, actitudes y motivaciones que les permitan hacer posible los propósitos previstos para este ciclo de cara a la *vida buena y el goce de los derechos*.

La vida buena implica desarrollar en las personas las capacidades humanas necesarias para llevar una vida floreciente en el marco de la dignidad humana, los derechos humanos y el bienestar, lo cual implica desarrollar capacidades para salud física, mantener la integralidad corporal, emplear los sentidos, imaginar, pensar, razonar, sentir apegos hacia las cosas y las personas que están fuera de uno mismo, amar a quienes se preocupan de nosotros, sentir pena por su ausencia, reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, comprometerse en diversas formas de interacción social, imaginar la situación de otras personas, tratarse con respeto y respetar la naturaleza, y finalmente, reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas (Nussbaum, 2006 citado por Rodríguez, s.f.).

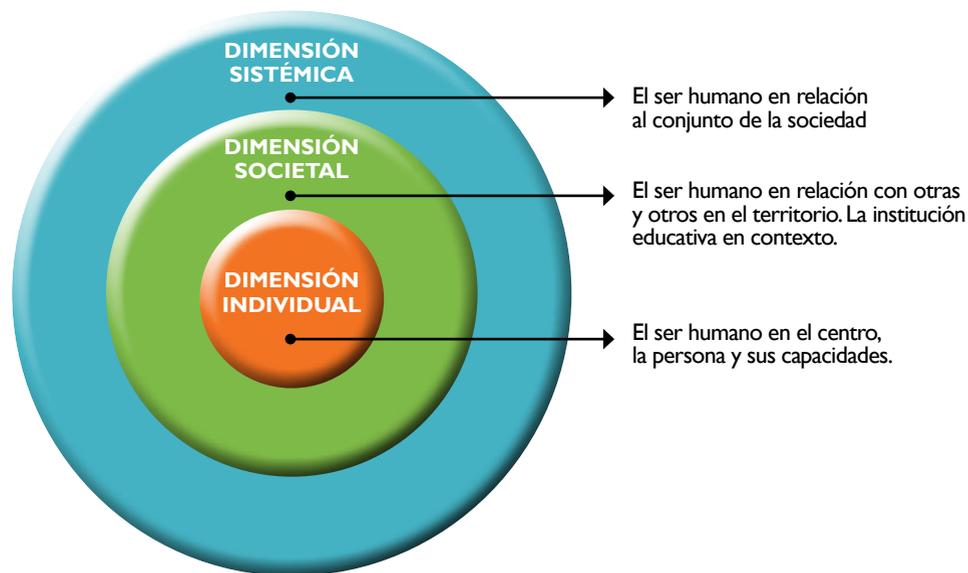
En el documento marco de *Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*, estas intencionalidades encuentran sustento en las áreas temáticas de la propuesta del PECC, en la medida en que desde ellas se abordan los “aprendizajes que la SED prioriza en coherencia con los desafíos sociales y compromisos ciudadanos contemporáneos y cuyo desarrollo cognitivo y experimental, es contextualizado en las realidades de los y las estudiantes y la comunidad educativa.” (SED, 2014, p.26)

Dimensiones y territorios de acción

Para construir las nociones de ser en medio de los colectivos sociales de pertenencia —el nosotros y nosotras— y avanzar en el aprendizaje de la organización necesaria para la acción, es indispensable recorrer un camino que nos permita transitar por los siguientes territorios esenciales para los niños y las niñas: el cuerpo, la familia, los

entornos cercanos y más lejanos, entendidos como ámbitos específicos o territorios donde se visibilizan las prácticas del ejercicio ciudadano transformador, con las dimensiones contempladas en el proceso educativo: individual, societal y sistémica (SED, 2014a, p. 13) (véase figura 1).

Figura 1. Dimensiones de ciudadanía y convivencia.



Fuente: SED (2014a, p. 13).

La ciudadanía y la convivencia, según la Secretaria de Educación de Bogotá,

son comprendidas desde una visión holística, compleja e interrelacional, que se desarrolla en diferentes dimensiones representadas esquemáticamente en la figura 1; la dimensión individual —el ser físico, intelectual, espiritual, nuestros actos, nuestros compromisos—; la dimensión societal —con los “otros” que interactuamos cotidianamente: la familia, el aula, la escuela, los compañeros del barrio o la vereda—; y la dimensión sistémica —los procesos, estructuras y sistemas más o menos tangibles en los que se enmarca nuestra cotidianidad: el Estado, el ambiente, los sistemas económicos y culturales—. Las interacciones dentro y entre los niveles de la ciudadanía están determinadas por la disposición de poder y el ejercicio de éste por parte de los y las ciudadanas (SED, 2014a, p. 13).

Asimismo, precisa lo siguiente: “[las] tres dimensiones de acción en lo individual, lo societal y lo sistémico, (...) se refieren a territorios concretos de actuación y de circulación: el propio cuerpo, la familia, los grupos de pares de edad, las comunidades educativas y locales o barriales, la ciudad, el país y el mundo” (SED, 2014b, p. 40).

Con el cuerpo como territorio de la formación ciudadana considerado en la dimensión individual, se busca profundizar en los niños, niñas y jóvenes la conciencia de que este es una integralidad que incluye la parte biológica, así como la subjetividad y el deseo, y que se construye socialmente en un contexto, una cultura, un momento histórico. En el momento actual, nuestros cuerpos tienen derechos, y las relaciones de las personas entre sí y con el entorno natural en que vivimos se regulan en un marco de Derechos Humanos. Estos últimos todavía no se realizan para toda la población del país por diversas razones, por tanto, es necesario trabajar con dedicación para que ellos sean apropiados, exigidos y garantizados en nuestra sociedad. Derechos Humanos y cultura de paz están íntimamente relacionados; es muy difícil construir paz si no se cumplen los derechos (Unesco, s.f., s.p.).

La familia y las relaciones interpersonales en su interior conforman otro territorio de acción ciudadana transformadora en la dimensión societal. Es la primera red de tejido social de los seres humanos, integrada por personas que, con base en su rol social de proveedoras del soporte material y afectivo necesario para el desarrollo biológico, psicológico, sociocultural y espiritual de sus integrantes, generan una manera específica de expresarse y comunicarse en torno a un objetivo común, generalmente de protección, mutuo apoyo y desarrollo afectivo. Es un territorio de transformación de las relaciones más básicas de cualquier ser humano, pero también es el primer ámbito de realización de derechos y esencialmente el del derecho a la vida digna, posibilitadora del desarrollo del potencial humano y espacio para el desarrollo de una cultura de paz. Por esto, es un núcleo en el cual se puede hacer la exigencia social de ampliación de capacidades (Nussbaum, 2012), esto es, de aumentar las posibilidades de elegir y realizar la vida digna que todas y todos merecemos.

El aula y la institución educativa se pueden considerar una parte de los territorios en la dimensión societal o sistémica, dependiendo del alcance que se le ha dado según la edad de niñas y niños del ciclo. Allí se establecen relaciones interpersonales y sociales más amplias, esto es, más allá de su grupo familiar; donde se producen interacciones de distinto orden, y se presenta la oportunidad de aprender a ser y convivir con otras y otros diversos. El territorio aula-institución educativa, como espacio pedagógico significativo, se constituye en un lugar propicio para desarrollar la acción pública escolar, esto es, la preocupación por el interés común con otras niñas y niños,

jóvenes y con otras personas adultas con quienes comparten el propósito educativo escolar. En este ámbito de convivencia se despliegan los aprendizajes para la gestión de conflictos, el diálogo de saberes y la negociación cultural, la toma de decisiones conjuntas o llegar a acuerdos, colaborar mutuamente y aprender a participar de manera organizada en el direccionamiento de la misión escolar en un horizonte de inclusión.

El vecindario o barrio y la localidad también son territorios propicios para la acción ciudadana transformadora, entendidos estos como la localización espacial que ocupa un conjunto de núcleos familiares, y las relaciones de comunidad que establecemos entre ellos. Aquí las preocupaciones se asocian a la satisfacción de nuestras necesidades vitales, la calidad de vida con un sentido de dignidad y justicia, de realización de todos los derechos, ampliación de capacidades humanas y construcción de cultura de paz. Estas situaciones son posibles de encontrar en territorios más amplios, como la ciudad, el país, la región y el mundo.

Las situaciones y necesidades de las personas y comunidades en estos territorios son más complejas e incluyen la preocupación por el cuidado de la naturaleza; pero en la educación para la ciudadanía y la convivencia, trabajados en cada módulo, son el ámbito propicio para la materialización de iniciativas de movilización y acción conjunta con las comunidades más amplias, para atender prioridades de interés común recurriendo al sentido del ser parte, tomar parte y sentirse parte de las mismas como niñas, niños y jóvenes con capacidad de dinamizar los cambios en la medida de sus posibilidades.

Somos conscientes de que algunas relaciones y acciones ciudadanas transformadoras en clave de cultura de paz se establecen, ocurren y se apoyan entre sí en otros “territorios” que, en términos generales, se llaman virtuales. Estas relaciones están mediadas por conexiones con aparatos tecnológicos como los teléfonos móviles (celulares), las tabletas o computadores y a través de las denominadas “redes sociales” de internet. Vale la pena tener en cuenta que probablemente muchas de las iniciativas de acción pública de niñas y niños y jóvenes, cuya realización se proyecte presencial o virtualmente —o se difundan de esta forma—, deban aprobarse y acompañarse por sus madres, padres, acudientes, o mediadoras y mediadores de aprendizajes, de acuerdo con lo establecido en las leyes que protegen a la infancia en nuestro país (Ley 1098 de 2006).

De manera particular, las prácticas ciudadanas previstas en la malla del Ciclo Inicial se constituirán en el eje que darán norte a las experiencias pedagógicas propuestas y su alcance, de cara a cada una de las dimensiones, y se verán reflejadas en las siguientes intencionalidades:

Tabla 1. *Intencionalidades formativas por dimensión*

Dimensiones	Alcance
INDIVIDUAL	Se inicia en el ejercicio consciente del conocimiento de sí mismo y de sí misma y el desarrollo de habilidades relacionadas con la autoestima, la autonomía, la imagen corporal y el reconocimiento y expresión de sus sentimientos.
SOCIETAL	Desarrolla habilidades para relacionarse con las otras y los otros más cercanos y la naturaleza poniendo en práctica virtudes para el establecimiento de vínculos armónicos.
SISTÉMICO	Al ampliarse su círculo de relaciones, asumen actitudes y desarrollan habilidades y motivaciones para el establecimiento de acuerdos y la práctica de las normas que regulan la convivencia desde una mirada activa, crítica y creativa asegurando su participación en el mundo social.

Fuente: SED, 2014b, pp. 42-43

Los territorios abordados desde cada una de las dimensiones (individual, societal y sistémica), mantendrán una interrelación permanente en el conjunto de las experiencias de exploración, pero tendrán un énfasis especial considerando aquello que se busca potenciar en los niños y niñas desde cada una de las dimensiones.

Desde la dimensión individual, la intencionalidad está puesta en potenciar las capacidades que los niños y las niñas poseen con el fin de que se construyan como seres de paz, lo cual quiere decir que a través de las experiencias hacen en un ejercicio consciente que les permite encontrar en sus capacidades el sentido del bienestar propio y el de los demás; en la dimensión societal, se centra en la necesidad de generar la capacidad de disfrutar los vínculos afectivos con aquellos y aquellas que les son más cercanos (familiares pero también otros cuidadores primarios o seres de relación) fortaleciendo el apego, el cual no solamente les da seguridad emocional y confianza, sino que les permite vincularse a través de relaciones saludables con otros y otras; y en la dimensión sistémica, se busca reconocer situaciones reveladoras en su entorno para comprender cómo funciona el mundo y cómo puede integrarse a cada uno de los espacios y situaciones de su contexto cercano para vivirlas de manera significativa en su proceso de crecimiento y desarrollo hacia el ejercicio de valoración de la vida común. De esta manera, y de cara a potenciar en los niños y niñas las capacidades para la vida buena y el goce de los derechos, la armonía, el disfrute y la valoración por sí mismo y por los demás se constituirán en el referente de las experiencias plasmadas en el presente módulo.

Con el fin de articular el conjunto de experiencias en cada dimensión, se ha optado por partir de situaciones consideradas como propicias para fortalecer su desarrollo según el marco del PECC, sin olvidar que en el

transcurrir de cada experiencia, termina generándose un encuentro con las otras dimensiones frente a la integralidad propia del ser humano. Con esta intencionalidad, y para alcanzar los propósitos antes mencionados, la dimensión individual tiene como punto de partida la admiración que despiertan en los niños y niñas los personajes con poderes especiales que comercialmente se han llamado súper héroes, y que en este caso buscan potenciar en ellos y ellas sus capacidades, vistas como los poderes que ponen al servicio de su bienestar y el de los demás; en la dimensión societal, se enfatizan las situaciones de la vida cotidiana que permiten rescatar el vínculo generado con los más cercanos y que se expresa como amor filial (con la familia), fraternal (con hermanos), de amistad (ante la necesidad de socializar) y con los animales y las plantas (como sentimiento protector) y que median de manera significativa en el tipo de relaciones que se establecen con los demás; y en la dimensión sistémica, se orienta la exploración detallada del entorno que permite desde la observación identificar el sistema de relaciones que intervienen en la construcción de una cultura de paz que nace, en nuestro caso, de hacer posible la vida buena y el goce de los derechos.

Caracterización de los niños y niñas del ciclo

El Lineamiento Pedagógico y Curricular de la Educación Inicial en el Distrito (Secretaría de Educación Distrital, y Secretaría Distrital de Integración Social, 2013) concibe el “desarrollo como un entramado biológico, psicológico, social, cultural e histórico, que fortalece y trabaja las comprensiones, saberes, sentimientos, capacidades y habilidades, básicas para la vida del ser humano, la construcción de sí mismo y del mundo exterior” (p. 45) Estos elementos determinan en los niños y niñas de 3 a 5 años, a quienes está dirigido el presente módulo, la manera como se van configurando en su proceso de desarrollo integral, en un ejercicio de maduración que de manera progresiva les permitirá alcanzar niveles superiores en cada una de las dimensiones de su ser.

Con la intencionalidad de ofrecer a las personas mediadoras un referente para la acción pedagógica en el marco del presente módulo, se relacionan a continuación algunas características de los niños y niñas en este ciclo, con el fin de que se “constituyan en un marco general para entender el proceso de desarrollo infantil, fortalecer las adquisiciones infantiles y sentar las bases de un desarrollo equilibrado e integral del niño y la niña (Secretaría de Educación *et al* p. 45)”

Dimensión personal social: Buscan relacionarse con otras personas de forma más intencionada; expresan sus sentimientos, deseos, y su malestar, no solo verbalmente sino a través del juego, el dibujo y las dramatizaciones; pueden ponerse en lugar de los otros y entender sus emociones; siguen reglas que a veces cambian de acuerdo con sus necesidades y deseos; respetan turnos, negocian con adultos y pares en los juegos; intercambian juguetes; asumen las consecuencias de sus actuaciones; identifican lo que pueden y no pueden hacer; y valoran a través de lo que acontece en sus intercambios con otros. El cuarto y quinto año están marcados por una mayor indepen-

dencia y por el desarrollo de habilidades grupales y sociales que les permiten participar en actividades compartidas en las que ponen a prueba sus habilidades, fortalezas y limitaciones. Son más hábiles en el manejo de los conflictos y en la expresión de sentimientos, así como en la consideración y el cuidado de los otros.

Dimensión corporal: Progresivamente adquieren control del cuerpo alcanzando dominios particulares como el equilibrio, la coordinación y el control corporal, ajustando su cuerpo a nuevas demandas y habilidades motrices como correr y saltar.

Dimensión comunicativa: Con relación al lenguaje verbal, los niños y niñas van haciendo conquistas que les permiten descubrir formas de pensar, abstraer, categorizar y compartir experiencias cotidianas, inventar relatos y recrear mundos posibles, que se constituyen en el material esencial para descifrar y transformar la propia vida. Se inventan a sí mismos y desarrollan procesos de planeación y de organización para su acercamiento a la lengua escrita, la cual pasa por diversos momentos de acuerdo a las experiencias con la escritura y la lectura, que les permiten expresar sus pensamientos y deseos a través del lenguaje de los símbolos.

Dimensión artística: Cuando el niño y la niña descubren diferentes posibilidades de su cuerpo en relación con el movimiento, viven otras experiencias con los objetos que les permiten conocer y manipular todo aquello que hay en su entorno; esto lo realizan a través de diversas acciones que emprenden para explorar los objetos: perciben que hay diversas texturas, formas, colores, volúmenes y cualidades sonoras, entre otras, lo que abona el camino para potenciar la creatividad.

Dimensión cognitiva: Desean aprender y lo hacen experimentando, preguntando y haciendo las cosas con una autonomía creciente. Comprenden no solo las características o propiedades de los objetos, sino también los fenómenos físicos, naturales y sociales de su medio, así como la relación lógica–matemática que se da entre ellos. Reorganizan sus conocimientos a través de la diversidad de experiencias que los motiva a gustar, tocar, oler, escuchar y examinar todas las cosas por sí mismos.

Propuesta metodológica para el desarrollo de aprendizajes en ciudadanía y convivencia

El presente módulo se encuentra organizado en tres (3) unidades que se correlacionan con las dimensiones individual, societal y sistémica consideradas por la apuesta política y educativa de ciudadanía y convivencia ECC de

la Secretaría de Educación de Bogotá. A su vez, cada unidad está integrada por seis talleres. De manera adicional, aparece un taller de apertura que presenta el módulo y muestra los aspectos que se desarrollarán en este y un taller de cierre que recoge los efectos y aprendizajes generados con la realización del módulo en su totalidad.

El desarrollo de los contenidos de los talleres se basa en la

(...) ruta de aprendizajes compuesta por seis mallas correspondientes a cada ciclo educativo. Cada malla se centra en el desarrollo de las seis capacidades humanas: identidad; dignidad y derechos; deberes y respeto por los derechos de los y las demás; sensibilidad y manejo emocional; sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; y participación.

Las seis mallas describen el proceso de formación en cada una de las capacidades; involucran, por una parte, las prácticas ciudadanas constantes que se quieren desarrollar según capacidad y dimensión, así como el desarrollo de cuatro tipos de referentes de progreso educativo: conocimientos, habilidades, actitudes y motivaciones necesarios para una adecuada preparación hacia las acciones intencionadas (SED, 2014b, p. 40).

Cada sesión de taller tiene un estimado de duración de dos (2) horas que, de acuerdo con la dinámica del grupo, puede desarrollarse en la misma jornada o distribuirse en los tiempos que se consideren pertinentes. Asimismo, se sugiere tomar en cuenta que hay actividades previstas para realizarse fuera del taller, así como ejercicios prácticos entre sesiones, que por su naturaleza pueden requerir más tiempo de realización.

En caso de que los talleres tengan que interrumpirse para su desarrollo en dos sesiones, se recomienda que los lapsos entre ellos no se extiendan más allá de dos o tres días para que no se pierda el efecto generado en el momento anterior. Si debe extenderse más tiempo, habrá que recuperar con el grupo las experiencias físicas, emocionales y cognitivas vivenciadas para enlazarlas nuevamente con el proceso que sigue.

En los módulos se promueve la sistematización de experiencias que se realiza como actividad transversal en todos los talleres. Sus resultados se recuperan en momentos específicos destinados para tal fin.

El método que la SED ha definido para materializar la educación para la ciudadanía y la convivencia se concreta en la Reflexión–Acción–Participación (RAP), el cual representa una apuesta por el cambio y propone conducir a las comunidades educativas a imaginar y crear universos de posibilidades en los que el mundo no se encuentra

terminado, por el contrario, es inacabado, factible de intervenir y habitarse por la experiencia que juntos provocamos (cfr. SED, 2014d, pp. 29–31).

El método RAP de la SED se crea inspirado en las propuestas de Peter Jarvis (2008), de Paulo Freire (2002) y en la investigación acción participativa, de Orlando Fals Borda (1999) (SED, 2014a, p.32). Este método, desde la SED se ha previsto como

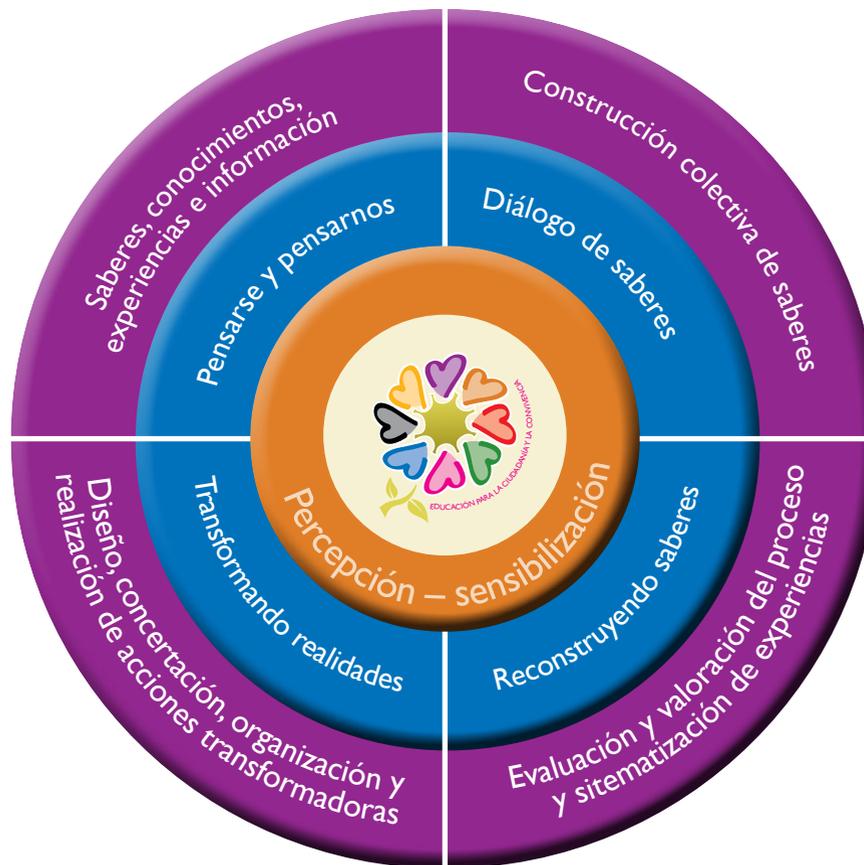
(...) una ruta vivencial –que involucra las experiencias, las motivaciones, los anhelos, las necesidades de todos y cada uno de quienes integran la comunidad educativa– compuesta por unos momentos y unos aprendizajes identificados (...) y son: pensarse y pensarnos, diálogo de saberes, transformando realidades, y reconstruyendo saberes. (SED, 2014a, p. 33).

Cuando se habla de una ruta vivencial “a través de momentos”, se refiere a

una de las formas de transmitir, crear o reproducir conocimientos significativos. Los momentos buscan impulsar un círculo virtuoso donde el ejercicio de la RAP fortalezca las capacidades ciudadanas y para la convivencia, lo cual a su vez redunde en una mayor participación que lleve a la identificación de más acciones transformadoras deseadas o necesarias y desde allí, emprender nuevos y más fuertes procesos de transformación (SED, 2014b, p. 22).

A los cuatro momentos: pensarse y pensarnos, diálogo de saberes, transformando realidades y reconstruyendo saberes, Fe y Alegría Colombia, en un trabajo conjunto con la SED, incorpora a la ruta vivencial un momento que hace referencia a la Percepción y sensibilización, conectándolo al campo emocional “presente siempre en toda la vida humana y que consideramos imprescindible poner en evidencia en el sentido humano y transformador del PECC” (SED, 2014d, p. 29). Con ello subrayamos que las aproximaciones a las realidades tanto para conocerlas como para actuar transformadoramente sobre ellas, también se efectúan por la vía de la afectividad. Este momento se agrega a los ya mencionados y en la figura 2 se muestra esta integración.

Figura 2. Momentos RAP



Fuente: momentos RAP (SED, 2014a). Adaptado por Jaime Benjumea, Fe y Alegría.

Integrando también los desarrollos de la propuesta *Investigación como estrategia pedagógica* (IEP) de Colciencias (Manjarrés y Mejía, 2012) y los procesos de educación popular integral implementados por Fe y Alegría (2003, 2005, 2013/2009), en los momentos RAP mencionados se desarrollan los siguientes elementos:

Percepción – sensibilización: para el abordaje de las realidades personales y sociales sobre las que queremos actuar transformadoramente, promovemos este momento que implica asombrarse, descubrir/redescubrir, emocionarse, motivarse, partiendo de lo que le llame la atención y despierte los sentidos e interés personal, en tanto sujetos senti–pensa–actuantes (Moncayo, 2009; Fals–Borda, 2008) implicados en una situación. Significa ver, escuchar, degustar, oler, tocar, e incluso, intuir, amar y rechazar contemplando los aspectos de elaboración subjetiva de ese acercamiento.

Pensarse y pensarnos: comprendido como los saberes, conocimientos, experiencias e información que requerimos para ampliar la comprensión de la realidad de los territorios. En este momento, se va más allá de la primera percepción o impresión sobre las situaciones que captaron nuestro interés para profundizar en ellas, recurriendo a las preguntas que despejaremos para tener una comprensión más integral de la situación observada y que permitan fundamentar nuestra actuación sobre ella. Implica la recuperación de saberes, conocimientos, experiencias y la búsqueda de información disponible sobre esa situación.

Diálogo de saberes: es central a la construcción colectiva de saberes. En este momento buscamos generar un conocimiento individual y colectivo construido a través de diálogos, reflexiones y debates entre distintas miradas que se habrán producido por el conjunto de actores y actoras de las situaciones que se proyectan transformar en los territorios. Podemos llegar a acuerdos o disensos (ejercicio de criticidad) sobre las situaciones indagadas y conseguir una mejor fundamentación de la acción proyectada.

Transformando realidades: en este momento hacemos énfasis en dos aspectos: (a) diseño y concertación de acciones, donde la acción transformadora se propone colectiva y organizada, concertada con las personas que estarán comprometidas en esa acción. Implica un despliegue de creatividad, preparación colectiva para la actuación, negociación, planeación y mutuas motivaciones para actuar sobre la situación elegida en un marco de derechos humanos y cultura de paz; (b) acciones transformadoras, que son no solo un ejercicio de proyecciones teóricas, sino que enfatizan en las acciones que pueden producirse en los territorios concretos que hemos colocado como posibles de abarcar en este momento: nuestro propio cuerpo, nuestra familia, escuela, vecindario, barrio, localidad, ciudad, país, región o mundo. En ellos pondremos en evidencia nuestra capacidad de actuación o incidencia, atendiendo a nuestra responsabilidad, es decir, a la corresponsabilidad en el mantenimiento, modificación o transformación de la realidad que vivimos, hacia fines que nos beneficien como personas y como colectivos sociales

más amplios. Implica también el monitoreo de la acción transformadora durante su curso y la persistencia en su realización para no dejarse vencer ante los obstáculos que puedan presentarse.

Reconstruyendo saberes: implica también evaluación y valoración del proceso y sistematización de las experiencias. Este momento tiene que ver con efectuar un balance de aquello que se apropió e incorporó al bagaje personal en los procesos trabajados para la educación para la ciudadanía y la convivencia y sopesar si aquello que hicimos individual y colectivamente contribuyó a mejorar la situación sobre la cual realizamos nuestra acción de manera intencionada. En la sistematización de experiencias se propone una recuperación del proceso vivido a través de los registros realizados a lo largo de los talleres y esta es transversal a todo el proceso.

Para desarrollar los momentos RAP, en la otra colección elaborada por Fe y Alegría en convenio con la SED (convenio de asociación No.2965–2013) se propone una secuencia de estos. Esa es una mirada desde la cual es posible acercarse a las situaciones del contexto para conocerlas y transformarlas, construyendo el conocimiento del contexto y la fundamentación de la acción, al tiempo en que se es protagonista de su transformación. Esta forma de aproximación al cambio social es más cercana a la fuente inspiradora del método de la SED denominada *Investigación acción participante* (IAP), que al tiempo va enseñándonos acerca de las formas de hacer ciencia social con un compromiso con la realidad sobre cuyo conocimiento profundizamos.

La secuenciación de los momentos de la RAP para la presente colección se efectúa de manera indiferenciada, y su abordaje se realiza según las distintas puertas de entrada, “sobre la marcha” —o al azar—, cercana a la forma como va sorprendiéndonos la vida y sus circunstancias y nos vamos involucrando con su transformación con acciones de diverso tipo —prácticas cotidianas, iniciativas específicas, sumarse a movimientos más amplios, entre otras formas de ser parte, tomar parte y sentirse parte de la sociedad—, en búsqueda del bien común, y enfatizando en esta colección en la construcción de una cultura de paz.

De manera complementaria, la SED ha identificado un grupo de principios que permiten la aplicación del modelo de pedagogía crítica en los contextos escolares y de las comunidades educativas, señalando con ellos una serie de aspectos que deben caracterizar este proceso pedagógico. Esos principios son:

- (i) la construcción de relaciones de poder horizontales; (ii) partir de las necesidades, intereses y potencialidades de la comunidad educativa; (iii) unir la reflexión y la acción; (iv) reconocer que la realidad, y en particular la realidad escolar, es compleja y concreta a la vez; y (v) trascender la escuela como espacio de aprendizaje (SED, 2014a, p. 32).

Estos principios también están presentes en las actividades propuestas en los talleres.

Descripción general de las unidades

Tabla 2. Descripción general de las unidades

Nombre del módulo	Construimos paz a nuestra medida	
Eje temático del módulo	Vida buena y goce de los derechos	
Objetivo general del módulo	Potenciar en los niños y niñas las capacidades para la vida buena y el goce de los derechos, la armonía, el disfrute y la valoración por sí mismo y por los demás como base fundamental para la construcción de una cultura de paz.	
Unidad	Objetivos de la unidad	Talleres
<p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">1</p> <p>¡Descubro el ser valioso que soy!</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar el reconocimiento y la expresión autónoma de las características personales, cualidades y capacidades que cada niño y niña posee, vistas como los poderes que se ponen al servicio de sí mismos, de sí mismas y de los demás. 2. Promover en los niños y niñas la búsqueda e indagación de aquellas características o cualidades personales que fortalecen o minimizan los poderes que tienen como personas. 3. Reconocer los valores y cualidades personales que se deben promover para hacer posible la convivencia armónica. 4. Favorecer la observación y el análisis del contexto en el que cada uno de los niños y niñas crece y se desarrolla, identificando los poderes personales que deben potenciar para hacer posible la convivencia. 5. Propiciar la elaboración de un producto que represente los poderes que los niños y niñas han descubierto de sí mismos y de sí mismas para ser socializado con otras personas. 6. Favorecer un espacio de socialización en el que los niños y niñas muestren a otros los poderes que han logrado descubrir en sí mismos y en sí mismas para hacer posible la vida buena y el goce de sus derechos. 	<p>Taller 1: Una aventura a mi interior</p> <p>Taller 2: Varios poderes para cuidar el tesoro que soy</p> <p>Taller 3: Laboratorio para explorar mi mundo personal</p> <p>Taller 4: Un poder para explorar la ciudadanía</p> <p>Taller 5: Un símbolo para representar mi construcción personal</p> <p>Taller 6: Soy un héroe y una heroína real</p>

Unidad	Objetivos de la unidad	Talleres
<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">Crecer desde la relación con mis más cercanos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las características (emocionales y de personalidad) que estrechan los vínculos afectivos entre las personas y nos permiten ser auténticos. 2. Desarrollar habilidades propicias para el conocimiento de las cualidades, gustos y formas de pensar y ser de las personas más cercanas con las que establecemos relación. 3. Desarrollar habilidades para la comunicación con los más cercanos como base para el establecimiento de relaciones armónicas. 4. Fomentar en los niños y niñas la capacidad de crear formas de relación afectiva que hagan posible el alcance de la vida buena y el goce de sus derechos. 5. Vivenciar el disfrute de la relación con los más cercanos como condición para hacer posible la vida buena y el goce de los derechos. 6. Vivenciar en el acto de compartir la posibilidad de encontrar estímulo frente a los logros y apoyo ante a las dificultades presentes en la vida cotidiana. 	<p>Taller 7: Te descubro y me descubro en ti</p> <p>Taller 8: Cuanto más te conozco, más me reconozco</p> <p>Taller 9: Comunicarnos con amor es la solución</p> <p>Taller 10: Soy feliz a pesar de todo</p> <p>Taller 11: Disfrutamos la cercanía con los demás</p> <p>Taller 12: Si juntos caminamos, la felicidad alcanzamos</p>
<p style="text-align: center;">3</p> <p style="text-align: center;">Descubro un mundo de posibilidades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar a los niños y niñas frente a los comportamientos que en el contexto escolar deben ser promovidos o rechazados en el marco de una cultura de paz. 2. Identificar actitudes, medios y recursos que permitan a los niños y niñas disfrutar de la relación con otras personas y de los espacios que les son significativos en su proceso de crecimiento y desarrollo. 3. Motivar en los niños y niñas el intercambio de ideas sobre las situaciones que les impactan de manera positiva o negativa de su barrio y que perciben de manera cotidiana. 4. Despertar en los niños y niñas el interés por conocer la ciudad que habitan, generando sentimiento de pertenencia y la posibilidad que tienen como niños y niñas para que sea un lugar en el que pueden crecer y desarrollarse como seres felices. 5. Fortalecer los lazos afectivos que los niños y niñas han construido hacia su país que motiven el sentido de pertenencia puesto a favor de una cultura de bienestar. 6. Descubrir con las niñas y los niños los derechos que el mundo pone a su favor para que sean, crezcan y se desarrollen como seres felices que aportan a la convivencia pacífica en los diferentes espacios de relación. 	<p>Taller 13: Vivo mi colegio con amor</p> <p>Taller 14: Jugar es disfrutar</p> <p>Taller 15: Crecemos en armonía con los demás</p> <p>Taller 16: Mi ciudad, un lugar para amar</p> <p>Taller 17: Construimos juntos la felicidad</p> <p>Taller 18: Imaginamos un mundo mejor</p>

Fuente: elaboración propia.

Papel que desempeñan las personas mediadoras en este proceso

El papel que adquieren las personas mediadoras en el aprendizaje y las niñas y los niños como actores y actoras del proceso de formación en cada uno de los momentos es el siguiente:

- ❁ Diseñar ambientes propicios que permitan a cada niño y a cada niña avanzar desde su propia particularidad en las capacidades que se consideran esenciales en el proceso formativo, lo cual se logrará facilitando el descubrimiento a través de preguntas que inviten a la reflexión sobre cada una de las situaciones de aprendizaje. En la medida en que cada persona mediadora se sensibilice frente a las condiciones particulares de cada niña y cada niño, logrará un acompañamiento personal y relevante en la generación de las capacidades necesarias para la vivencia de su ciudadanía.
- ❁ Motivar a las niñas y los niños para que expresen sus ideas, pensamientos y sentimientos en sus propias palabras porque aunque sean “pequeños” ellos y ellas tienen siempre una opinión sobre las cosas que les rodean. La actitud que se adopte como persona mediadora se constituirá en un elemento importante de todo el proceso.
- ❁ Conocer, comprender y ser ejemplo de las prácticas ciudadanas que se quieren promover en este ciclo siendo conscientes que las formas verbales y no verbales utilizadas tanto por los miembros del grupo familiar como por las personas mediadoras, incidirá de forma significativa en las capacidades que se vayan generando en cada niño y niña.
- ❁ Ser capaces de convocar a las niñas y los niños para que se sientan seguros y participen en las actividades propuestas. Los niños y las niñas de este ciclo necesitan sentirse seguros y saber que sus cuidadores y cuidadoras se preocupan por ellos y ellas, les escuchan cuando hablan de tal forma que pueden entenderse y les apoyan y alientan cuando lo necesitan. Hacer que sientan que su trabajo es respetado será importante para que se motiven en el desarrollo de cada una de las experiencias de aprendizaje que se proponen.
- ❁ Planear las actividades del módulo buscando en cada una de estas el mejor desempeño del grupo y comprendiendo el crecimiento a nivel individual desde la puesta en práctica de cada una de las capacidades personales. En el desarrollo de cada actividad, la persona mediadora deberá dar muestras de comprender el desarrollo de cada niño y cada niña acompañándolos en su proceso de escoger y experimentar con el aprendizaje que les es más significativo en términos de su crecimiento y no únicamente en lo que le genere satisfacción. Debe tratar a cada niña y a cada niño en su propia unicidad dándose cuenta de la forma espe-

cial de expresarse y comprendiendo que su comportamiento no es arbitrario sino que éste siempre refleja cómo es y cómo se siente.

- ❁ Guiar el aprendizaje de cada niño y de cada niña ofreciendo nuevas oportunidades que complementen las propuestas del presente módulo y que serán enriquecidas si se cuenta con el apoyo del grupo familiar como potenciador de las capacidades adquiridas durante el proceso para ponerlas en práctica en la dinámica propia.
- ❁ Considerando que la apuesta realizada por la Secretaría de Educación de Bogotá hacia la integración de niños y niñas con discapacidad al aula regular determina en parte las condiciones en las que las actividades propuestas en los talleres se desarrollarán, se sugiere retomar las posturas que sobre esta condición se han explicitado especialmente en el documento Integración de Escolares con Deficiencia Cognitiva y Autismo (Secretaría de Educación de Bogotá, 2004) con el fin de encontrar las claves que permitan a los niños y las niñas en estas condiciones, el desarrollo de las capacidades ciudadanas, como sujetos de derechos que son. Aunque la práctica de integración exige de la persona mediadora toda su sensibilidad, conocimiento y compromiso, se hace necesario también el establecimiento de redes y estrategias colaborativas que integren a la familia, a personas especializadas en cada uno de los casos de discapacidad y un ejercicio de cooperación en el trabajo de los niños y las niñas con sus pares, con el fin de poner en escena todas las condiciones para el desarrollo del proceso formativo.

La clave está en que la persona mediadora se motive a identificar las capacidades individuales para trabajar sobre ellas. Esta será la oportunidad además, para que los niños y niñas entiendan que somos diferentes y que esa diferencia no debe dar lugar a ningún tipo de discriminación ni de segregación, lo cual es un aprendizaje esencial para el ejercicio de la ciudadanía. A su vez, es relevante que las personas mediadoras hagan una observación intencionada y permanente de su grupo identificando las señales particulares que le motivarán a preguntarse ¿cómo debo mediar en el proceso de aprendizaje de cada niño y niña?, y de esta manera, hacer las correspondientes adecuaciones de las actividades de forma creativa para responder a los desarrollos particulares.

El grado de articulación que logren en conjunto las personas mediadoras y las familias, el compromiso y nivel de participación que demuestren, la forma como expresen seguridad frente a los aprendizajes que los niños y las niñas vayan alcanzando y la preocupación por las capacidades que vaya generando el proceso formativo, se constituirán en una clave esencial para desarrollar un mejor programa trascendiendo lo específico del presente módulo para lograr finalmente los propósitos que se han formulado y que se expresan en la malla de prácticas ciudadanas diseñadas para este ciclo (SED, 2014b, p. 44-45).

Aprendizajes esperados en las niñas y los niños al finalizar el módulo

Al desarrollar el módulo, los niños y las niñas habrán alcanzado los siguientes aprendizajes:

Tabla 3. *Aprendizajes esperados por dimensión*

Aprendizajes esperados	Dimensión individual: <i>¡Descubro el ser valioso que soy!</i>	Adquieren y desarrollan capacidades para el establecimiento de relaciones armónicas consigo mismos y consigo mismas y con los y las demás, y emplean esas capacidades en el camino de su crecimiento y desarrollo emocional y social.
	Dimensión societal: <i>Crecer desde la relación con mis más cercanos</i>	Fortalecen su relación con los más cercanos vivenciando el afecto, respeto, tolerancia y el cumplimiento de los acuerdos que les permiten convivir, participar y compartir en armonía en diferentes situaciones.
	Dimensión sistémica: <i>Descubro un mundo de posibilidades</i>	Desarrollan y fortalecen actitudes que les motivan a conocer y disfrutar del entorno que les rodea apreciando la diversidad cultural en la cual crecen y se forman.

Fuente: elaboración propia.

Glosario

Los términos que se relacionan a continuación complementan algunos conceptos presentados en este módulo. Las personas mediadoras del aprendizaje debemos tenerlos claros para acompañar la construcción que irán haciendo los niños, niñas y jóvenes que siguen esta propuesta educativa.

Armatodo: fichas o bloques de construcción generalmente en plástico que permiten crear diversos objetos. Sinónimo de lego.

Camerino o vestier: cuarto donde los actores se visten y maquillan antes de actuar.

Campaña de expectativa: técnica utilizada para promover un producto, marca o empresa que tiene como finalidad crear una sensación de incertidumbre o intriga ante un cambio en los productos o el lanzamiento de un nuevo artículo.

Ciclo: organización por grupos de grados a través de la cual la Secretaría de Educación de Bogotá busca la transformación pedagógica para la calidad de la educación.

Explorador/exploradora: actitud que lleva a los niños y niñas a preguntar, tocar, probar etc., acerca de las cosas y situaciones que observa a su alrededor.

Laboratorio: lugar dotado de los medios necesarios para realizar investigaciones, experimentos y trabajos de carácter científico o técnico.

Liga: agrupación de personas con un fin determinado.

Mimo: actor teatral que se vale exclusivamente de gestos y de movimientos corporales para actuar ante el público.

Observatorio: lugar que sirve para hacer observaciones.

Tableta: dispositivo (computador portátil) que sirve para acceder a contenidos multimedia.

Taller: desde la perspectiva de la educación popular, el taller “es un dispositivo de trabajo con grupos, que es limitado en el tiempo y se realiza con determinados objetivos particulares, permitiendo la activación de un proceso pedagógico sustentado en la integración de teoría y práctica, el protagonismo de los participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes, operando una transformación en las personas participantes y en la situación de partida” (Cano, 2012, p. 33).

Unidad: conjunto de orientaciones metodológicas y didácticas básicas organizadas por sesiones de tipo taller alrededor de una de las dimensiones (individual, societal y sistémica), para apoyar a las y los mediadores de aprendizajes en la implementación de la educación para la ciudadanía y la convivencia.

Unidad I. Dimensión individual

¡Descubro el ser valioso que soy!



7



1.1 Presentación

Los talleres propuestos en la presente unidad tendrán como experiencia provocadora el acercamiento a los súper héroes y súper heroínas que a los niños y niñas tanto les llaman la atención, por lo cual, serán utilizados como mediación pedagógica para hacer posible las prácticas ciudadanas propuestas en la dimensión individual. La apuesta está en hacer que la persona mediadora encuentre la motivación necesaria para que este proceso se desarrolle de manera natural, y a la vez, hacer que los niños y las niñas lo disfruten y adquieran los aprendizajes necesarios para hacer posible la vida buena y el goce de sus derechos propuestos como ejes en la construcción de una cultura de paz en el ciclo inicial.

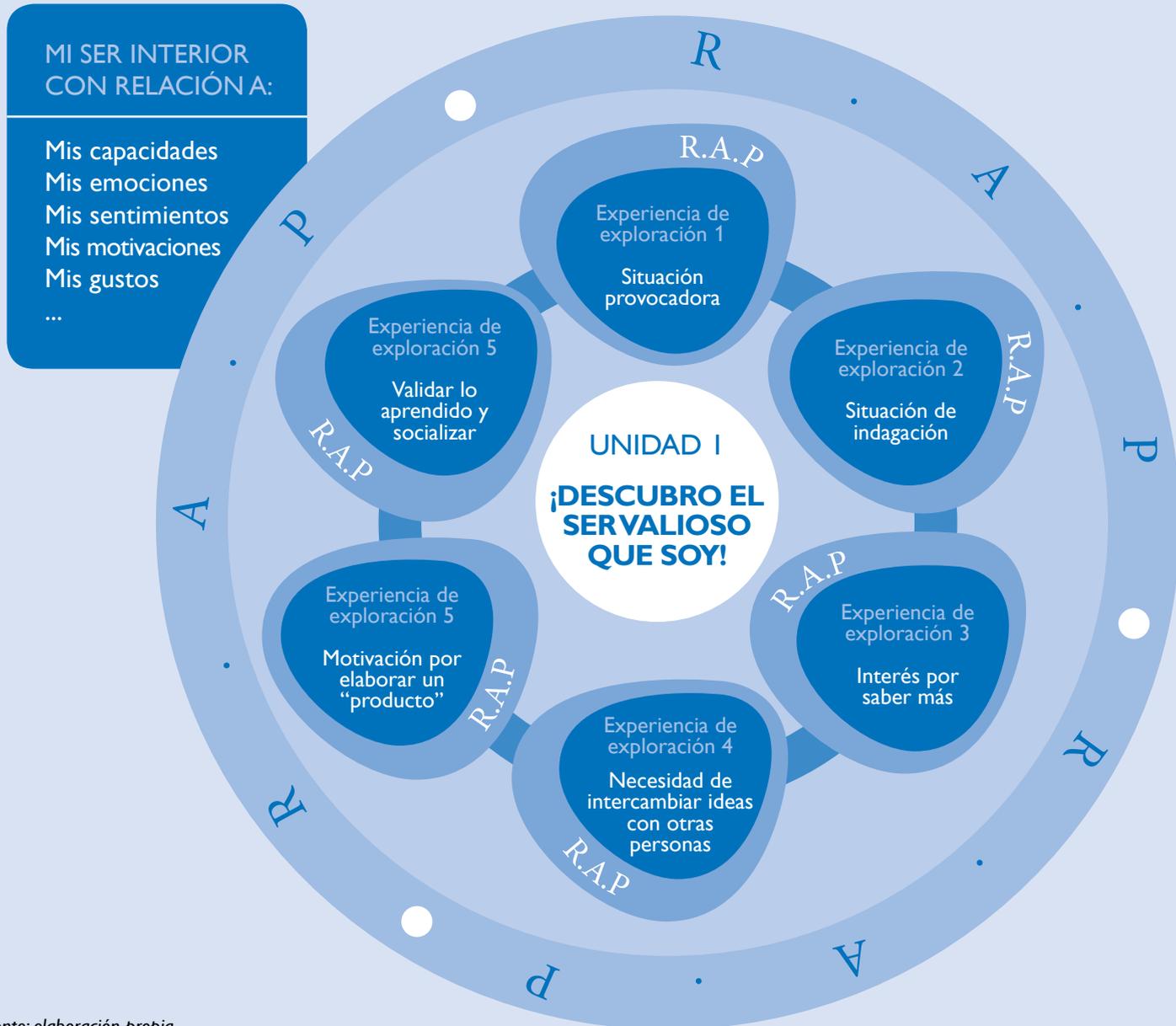
Con el fin de darle sentido a la intención de la dimensión dentro del proceso didáctico, las experiencias avanzarán en distintos aspectos considerados esenciales para lograr el propósito expresado en el nombre dado a la unidad, de modo que finalmente los niños y las niñas logren reconocerse, poniendo de manifiesto a través de diferentes experiencias, sus cualidades, gustos, sentires, capacidades y demás procesos personales, los cuales favorecerán una cultura de paz.

Es importante destacar, que los pilares de la educación inicial “juego, arte, literatura y exploración del medio” se constituirán de manera permanente en elementos dinamizadores de las experiencias a desarrollar, motivando diferentes procesos de aprendizaje basados en una práctica motivante, llamativa y contextualizada con las vivencias y entornos en los cuales los niños y niñas se desenvuelven.

El grupo de las seis experiencias de exploración se desarrollarán teniendo como referente la gráfica que se muestra a continuación. La intención está en partir de una experiencia provocadora, la cual se constituirá en el enlace que motivará las demás, generando una práctica que permita a los niños y niñas el desarrollo de habilidades para descubrir el ser valioso que cada uno y cada una representa.



Figura 3. Estructura del módulo unidad I



Fuente: elaboración propia



1.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad

- ❁ Generar el reconocimiento y la expresión autónoma de las características personales, cualidades y capacidades que cada niño y niña posee, vistas como los poderes que se ponen al servicio de sí mismos, de sí mismas y de los demás.
- ❁ Promover en los niños y niñas la búsqueda e indagación de aquellas características o cualidades personales que fortalecen o minimizan los poderes que tienen como personas.
- ❁ Reconocer los valores y cualidades personales que se deben promover para hacer posible la convivencia armónica.
- ❁ Favorecer la observación y el análisis del contexto en el que cada uno de los niños y niñas crece y se desarrolla, identificando los poderes personales que deben potenciar para hacer posible la convivencia.
- ❁ Propiciar la elaboración de un producto que represente los poderes que los niños y niñas han descubierto de sí mismos y de sí mismas para ser socializado con otras personas.
- ❁ Favorecer un espacio de socialización en el que los niños y niñas muestren a otros los poderes que han logrado descubrir en sí mismos y en sí mismas para hacer posible la vida buena y el goce de sus derechos.

1.3 Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Los productos generados en el proceso de participación en las seis primeras experiencias de exploración estarán orientadas a que cada niño y niña elabore un diario o bitácora que se titulará “guía de exploración” en la cual dejará registro de los aprendizajes más relevantes generados por su participación en cada una de las experiencias.

Tabla 4. *Elaboraciones en el proceso de aprendizaje*

Experiencia de exploración	Elaboraciones en el proceso de aprendizaje
1. Una aventura a mi interior	Registro de la experiencia en la guía de exploración
2. Varios poderes para cuidar el tesoro que soy	Dibujo de nuestro súper poder pegado en la guía de exploración
3. Laboratorio para explorar mi mundo personal	Lema realizado en la guía de exploración
4. Un poder para explorar la ciudadanía	Dibujo de los súper héroes y súper heroínas en acción
5. Un símbolo para representar mi construcción personal	Dibujo o réplica de la escultura
6. Soy un héroe y una heroína real	Guía de exploración terminada

Fuente: elaboración propia



1.4 Conocemos, practicamos y aprendemos

En cada una de las unidades del presente módulo se abordan las capacidades que se consideran esenciales para la formación en el ejercicio ciudadano de los niños y las niñas en la etapa del Ciclo Inicial. Para facilitarles su comprensión, se han elaborado unos versos que buscaremos que ellos y ellas aprendan como una manera de resaltar las prácticas que desde cada capacidad se quieren poner en evidencia una vez se avanza en el proceso de formación. Estos versos además, buscan ser compartidos con todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente con las familias, lo cual motivará un ejercicio de colaboración hacia las diversas experiencias de exploración que configuran cada uno de los talleres.

Identidad

¿Qué ha de ser?, será solo un saber
¡Quién soy y dónde estoy!
¡Qué hago, a dónde voy!
Sin ella no me ven,
ni mi opinión conocen,
con ella yo seré
y lo posible alcanzaré.

Dignidad

¿Cómo expresarte?
si tendemos a olvidarte;
debemos promoverte
pero primero conocerte.
Preséntamela ¡ya!
con ella quiero jugar,
ayúdame con el ejemplo y el amor
a vivirla en mi interior.



Sentido de la vida

¿Qué sentido tendrá la vida para mí?
será jugar, será cantar,
cada día explorar;
en un mundo donde todo
es nuevo y sorprendente,
el sentido de mi vida
será siempre conocerme

Sentido del cuerpo

En mi cuerpo yo me encuentro
yo me exploro y me conozco;
cuando me amas
yo comprendo,
que cuidarme
es mi derecho.

Sentido de la naturaleza

Lo natural está presente
desde que la vida me conceden;
un granito yo pondré
si me enseñan a entender,
que siempre yo me cuido
cuando el entorno me protegido.

Participación

Cada día me levanto y
a la escuela voy con entusiasmo
para hacer crecer mi canto
maestra, no te olvides tanto
que en todo estoy participando.

Convivencia

Cada día convivimos
pero algo hay que entender
si la paz no nos acompaña
convivir no podrá ser.





Corresponsabilidad en la Promoción de Derechos

Todos y todas respondemos cuando de derechos hay que hablar, no miremos de reojo con usted es que hay que tratar.

Tú pones un granito,
él y yo también.
si en derechos crecemos
calidad de vida tendremos.

Respeto por los derechos de las demás personas

De respeto ya no hablemos pues más bien se debe actuar, cada quien recibe el mismo trato si con base en los derechos nos vamos a tratar.





EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller de apertura

YA VIENEN
grandes aventuras
DE EXPLORACIÓN
a partir del
día ...



Y Las niñas y niños
del ciclo inicial
A PARTIR DEL ...
En exploradoras y exploradores
NOS VAMOS A
Convertir



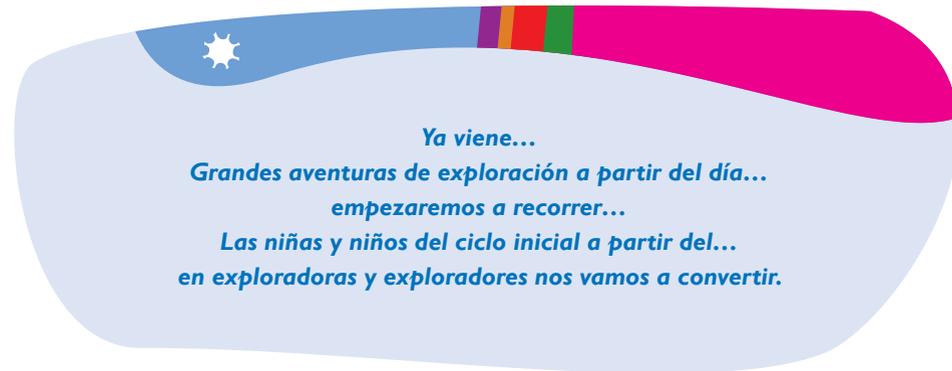


T.A

Para dar inicio a las experiencias de exploración del presente módulo, la persona mediadora, ejerciendo el rol de niña exploradora, organizará una aventura de exploración que motivará el descubrimiento de los tesoros de la paz mediante las diversas experiencias que el módulo les va a presentar. A continuación se dan algunas claves para la organización de la experiencia pero se invita a hacerlo libremente, utilizando toda su creatividad e imaginación porque, ¿quién no tiene excelentes ideas cuando se trata de buscar tesoros?

Se sugiere comenzar con una “campana de expectativa”, tal y como lo hace la publicidad en la que con frases, carteles, láminas y demás estrategias, se motive el proceso de formación que va a comenzar. Esto además puede ser aprovechado para que las familias se involucren al conocer la propuesta, y así, se inquieten y pregunten por ella una vez se implemente la campana de expectativas.

Se sugieren frases como las siguientes como punto de partida:



Ya viene...

**Grandes aventuras de exploración a partir del día...
empezaremos a recorrer...**

**Las niñas y niños del ciclo inicial a partir del...
en exploradoras y exploradores nos vamos a convertir.**

Será importante que las frases consideren la invitación realizada a las familias para que se integren a las experiencias, no solo asistiendo a algunas de ellas sino para que desde sus casas apoyen con los materiales que estén a disposición, pero especialmente, para que acompañen el aprendizaje que cada una generará en sus hijas e hijos de cara a su formación integral.



En la planeación de la aventura de exploración, se sugiere ubicar 18 espacios en el aula o al interior del colegio en los que se pondrán cajas usadas como tesoros, las cuales guardan en su interior un personaje o elementos representativos de cada una de las experiencias que se van a vivenciar. Las herramientas adjuntas al módulo pueden ser utilizadas en este momento pero la persona mediadora puede recurrir a otros elementos de manera creativa, una vez vea la riqueza que puede impregnar a cada una de las experiencias.

La experiencia de exploración, por ser una aventura, nos invitará a caracterizarnos como exploradores y exploradoras, y para ello será importante hacer un diálogo en el que saquemos a flote lo que ello significa de cara a asumir un rol en el que ponemos en práctica habilidades como observar, escuchar, atender, participar, trabajar en equipo, comunicar, investigar, imaginar y todas las que en conjunto con nuestros exploradores y exploradoras se puedan sacar a relucir. Será muy valioso si el aula se decora con símbolos que representen estas habilidades de modo que sirvan de referentes y acuerdos de actuación una vez incursionemos en cada una de las experiencias. En este momento, el personaje de la niña exploradora también debe ser presentado porque la persona mediadora aunque sea adulta, en las experiencias participará junto con todo el grupo de exploradores y exploradoras, aprendiendo, jugando y descubriendo cómo las personas buscamos la paz que en este ciclo y por la edad de las niñas y los niños, se centrará en la vida buena y el goce de los derechos.

En el ejercicio de caracterización, y aprovechando la imaginación de las niñas y niños y la magia que esto puede imprimir frente al proceso, motivaremos el uso de algún distintivo de exploradores y exploradoras, y por eso cada niña y cada niño seleccionará el que quiera llevar a lo largo del camino de las 18 experiencias de exploración.

En esta medida, la primera actividad será la de motivar la búsqueda de este elemento, pueden ser unas gafas, una balaca, una cinta, un moño, un sombrero, una medalla, una bandera o lo que significativamente cada exploradora y cada explorador sienta que lo identifica como tal. Esto les permitirá ver que sus gustos personales son tenidos en cuenta y validados, y motivará su participación en el desarrollo de las experiencias. Más allá del elemento que cada niña y niño seleccione, lo importante es que sea utilizado como mediador de las experiencias asumiendo que al usarlo o llevarlo, les despierte inquietudes y perciban que cada una de ellas les exigirá también la asunción de este rol, el cual se dará de manera natural si el ambiente de aprendizaje produce confianza y motivación por lo que va a suceder.

La búsqueda del tesoro puede hacerse proponiendo diversos escenarios como el parque, el mar, el bosque, la ciudad, la casa de cada niña o niño, en fin. Ellos pueden ser representados de acuerdo con la imaginación o recreados con diversos elementos; por ejemplo, si los tesoros se ubican en el mar, podemos simular que las sillas del salón son los asientos del barco y que navegamos en él. Los tesoros se pueden buscar montados a caballo, caminando, saltando, cogidos de la mano, o con las claves que cada persona mediadora quiera poner a funcionar.



La experiencia será más motivante si se incluye la búsqueda de pistas con instrucciones dadas como: “cuando encuentres un círculo camina 10 pasos a la derecha y cuando estés allí, muy cerquita de ese tesoro vas a estar”. Algunas pistas pueden proponer ejercicios de saltar, correr, cantar, aportando al ejercicio de exploración, dominio del espacio y recreación de modo que ésta sea muy divertida para todos y todas.

Las niñas y niños pueden organizarse por grupos para buscar los tesoros, y a medida que se vayan encontrando, se pueden ubicar en un lugar en el que puedan ser observados. De hecho se motivará a cada grupo a presentar a los demás los tesoros encontrados y lo que creen que sucederá con cada uno de los elementos que ellos guardan.

En este momento, no se darán mayores pistas de cada una de las experiencias, pero con seguridad el grupo de niñas y niños y las familias quedarán con muchas expectativas frente a ellas.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 1

Una aventura a mi interior





T.1

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

El presente taller, busca iniciar un viaje con los niños y niñas a su ser interior con el fin de descubrir las características y cualidades que los identifican de manera particular para que éstas sean potenciadas y puestas a favor de su propio bienestar y el de los demás.

El ejercicio propuesto partirá de la motivación que genera en las niñas y niños los personajes de los súper héroes de modo que por medio de éstos se estimulen habilidades comunicativas, expresivas, de pensamiento y sociales, y les ayude a enfrentar sus propios temores para que lleguen a sentirse seres valiosos y reconocidos en sus aspectos positivos.

El papel de la persona mediadora, será por lo tanto, el de potenciar estos aprendizajes, haciendo posible a la vez el logro del objetivo propuesto. Para ello, deberá mostrar gran entusiasmo por la presente experiencia asumiendo su rol, no solo como orientadora sino como participante activa que estimula y da norte a cada una de las actividades.

Para iniciar, la persona mediadora enviará previamente un comunicado a las familias con el fin de organizar un espacio de trabajo conjunto con los niños y niñas para preparar la guía de exploración: un cuaderno o libreta en el que dejaremos registro de los aprendizajes más significativos de la presente unidad. La persona mediadora también elaborará la suya, teniendo en cuenta que como niña exploradora también tendrá nuevos aprendizajes.

Es importante tener en cuenta para esta experiencia y para las siguientes que se debe poner en acción la propuesta “el par solidario” referenciada en la introducción para que los niños y niñas, desde sus condiciones particulares, se puedan integrar de manera activa en todos los ejercicios. Igualmente serán



bienvenidas todas las adaptaciones que permitan mejorar las ideas aquí expuestas, siempre y cuando complementen, refuercen o potencien el propósito que se persigue y responda a los intereses y necesidades del grupo de niños y niñas que las van a vivir.

Objetivo del taller

- ❁ Generar el reconocimiento y la expresión autónoma de las características personales, cualidades y capacidades que cada niño y niña posee, vistas como los poderes que se ponen al servicio de sí mismos, de sí mismas y de los demás.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Registro de la experiencia en la guía de exploración

Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.

Materiales de apoyo

- ❁ Guía de exploración de cada niño y cada niña
- ❁ Títeres o láminas de un súper héroe y una súper heroína
- ❁ Guía de exploración gigante del súper héroe y súper heroína que salen de la caja
- ❁ Marco tipo portarretrato
- ❁ Material para la adecuación del salón de poderes especiales
- ❁ Prendas para caracterizarse como súper héroes y súper heroínas
- ❁ Caja de cartón



Desarrollo de la experiencia



Percepción – sensibilización: La primera aventura de exploración marcará sin duda las vivencias que nos encaminarán a poner en acción las capacidades personales de nuestros exploradores y exploradoras para hacer posible la vida buena y el goce de sus derechos.

Para comenzar, la niña exploradora hace su entrada de manera emotiva, trayendo en sus manos una caja en la que se encuentra “algo” que a todas y todos nos va a gustar; y diciendo unas palabras mágicas, empiezan a aparecer las guías de exploración que habíamos elaborado.

Cada uno identificará la que le corresponde y un ejercicio de observación vamos realizar en este momento descubriendo entre todos su utilidad y valorando el esfuerzo realizado junto con nuestras familias, pues sabemos que es un elemento especial en el recorrido de las primeras seis aventuras de exploración que vamos a vivenciar.

De repente, del fondo de la caja, la niña exploradora saca dos títeres o láminas de un súper héroe y una súper heroína que sean representativos para el grupo y en el que encuentren la motivación para imitar, como Superman y la Mujer Maravilla por ejemplo. Si es posible la representación de estos personajes por dos personas mediadoras, familiares de los niños y niñas u otros amigos o amigas del colegio, puede llegar a ser más motivante y significativo haciendo que la dramatización represente el sueño que siempre tienen porque *¿quién no ha soñado con ponerse una capa y activar sus poderes?*

Pero lo primero que van a mostrar a los niños y niñas es su guía de exploración en la que han registrado distintas aventuras que han vivido y que les ha permitido descubrir todas sus capacidades, valores y características haciéndolos y haciéndolas especiales y diferentes de los demás. En este momento, la niña exploradora preguntará a los niños y las niñas si quieren representar algún héroe o heroína, y como con seguridad dirán que sí, lo primero que debemos hacer es presentarnos para saber qué tanto nos conocemos y qué información podemos dar de cada uno y cada una.



Pensarse – pensarnos: A los exploradores y exploradoras este juego les va a gustar y con seguridad hará posible que cada una y cada uno logre encontrar el poder que los hace ser especiales. Y para que surja, generaremos una estrategia divertida, por ejemplo, entregando a cada niño y a cada niña un marco tipo portarretrato donde se puedan asomar y que los motive a decir: su nombre, quién es su familia, cómo se ven, qué les gusta, qué les disgusta y hasta hacer una descripción física de ellas y ellos mismos.



Transformando realidades: Terminada la experiencia anterior, nos vamos a trasladar al salón de los poderes especiales, un lugar adecuado por la niña exploradora de manera especial. Allí se encontrarán imágenes, dibujos o proyecciones de heroínas y héroes que hacen de nuestra infancia algo tan sensacional, y con ellas y ellos también vamos a ubicar las fotos de los exploradores y exploradoras, inclusive la de la niña exploradora.

Para este momento muy seguramente todos y todas van a estar muy antojados y antojadas, así que ha llegado el momento de representar a la súper heroína y súper héroe que nos hace soñar. No debemos preocuparnos si alguna niña quiere portar un disfraz de héroe masculino o un niño el de una heroína, la idea es darles total libertad para actuar y elegir porque lo importante es mantener la esencia que a cada una y cada uno hace particular. Para recrear este espacio, vamos a disponer materiales que puedan ser usados, como trajes, capas, máscaras,



botas o símbolos que cada héroe y heroína seleccionará de acuerdo a como quiera caracterizarse. Ello motivará la expresión de sentimientos, emociones y vivencias que la niña exploradora tratará de identificar y que con seguridad le dejarán ver las cualidades a las que cada uno de los niños y niñas le dan valor.



Diálogo de saberes: Para finalizar la experiencia, cada explorador y exploradora empezará a dar forma a su guía de exploración dejando registrada a través de dibujos, pinturas o con material diverso la que hemos vivido. Y una vez estén listas, con nuestros compañeros y compañeras las vamos a socializar de modo que logremos identificar los aprendizajes valiosos que cada explorador y exploradora encontró.



Reconstruyendo saberes: Y con este ánimo, organizamos un recorrido por el colegio para mostrar a los demás porqué estamos vestidos así y qué aprendizaje en la guía de exploración registramos como algo valioso de la experiencia que acabamos de vivir.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 2

Varios poderes para
cuidar el tesoro que soy





T.2

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Los niños y las niñas del ciclo inicial se encuentran en un momento clave en la construcción de su identidad y, por esta razón, imitan los roles que el medio social les ofrece, los cuales asumen para comprender cómo funciona el mundo. Es en esta medida que el juego de roles adquiere una relevancia fundamental porque además de favorecer este propósito, estimula la imaginación y les permite conocer el mundo que les rodea, ver cómo se comportan las personas y desarrollar las habilidades propias de todas las dimensiones de su ser.

Jugar a ser otra persona permite a niños y niñas estimular el desarrollo corporal, verbal y social, poner en acción las capacidades expresivas y proponer reglas y pautas que se enriquecen cuando se complementan con otras mediaciones pedagógicas como los lenguajes expresivos u otro que despierte la imaginación.

El presente taller por lo tanto, tiene una orientación especial hacia el juego de roles, con el fin que desde la asunción de un personaje, logren exteriorizar sus pensamientos y a la vez desarrollen una postura crítica frente a sí mismos y a sí mismas y hacia su propia realidad.

Objetivo del taller

- ❁ Promover en los niños y niñas la búsqueda e indagación de aquellas características o cualidades personales que fortalecen o minimizan los poderes que tienen como personas.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Dibujo de nuestro súper poder pegado en la guía de exploración



Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.

Materiales de apoyo

- Guía de exploración
- Disfraces y materiales diferentes para caracterizarse como súper héroes y súper heroínas
- Cartulinas, hojas, tijeras y marcadores para elaborar el símbolo del héroe o heroína que representarán
- Tarjetas con caritas felices y tristes

Desarrollo de la experiencia



Diálogo de saberes: Nos encontramos en una nueva aventura de exploración, y en esta ocasión nos disfrazamos de super héroes y súper heroínas con el fin de indagar, buscar y pensar, qué poderes tiene cada uno y cada una. Finalmente, la idea será identificar cuáles de ellos debemos fortalecer porque generan bienestar y cuáles debemos eliminar porque solo sirven para hacer daño o hacer sentir mal a las personas.

Una vez hemos pensado qué personaje queremos representar, nos sentaremos en círculo porque juntos vamos a descubrir qué tanto sabemos de cada uno de ellos, y eso será posible porque con seguridad cada uno y cada una tendrá un dato que al reunirlo junto a los demás nos dará mucha información sobre cada personaje.

La niña exploradora comenzará a decir qué heroína ella quiere ser y contestamos las siguientes preguntas sobre el personaje que quiere representar:

¿Conocen a este personaje que voy a representar?

¿Qué poderes tiene?

¿Cómo ayuda a los demás?



Seguramente se escucharán muchas voces, pero será la manera de saber qué poderes tiene cada personaje y cómo los pone en acción. Luego cada niño y niña podrá expresar el nombre del personaje que va a imitar y las preguntas volverán a responderse descubriendo la mayor información que podamos tener sobre cada uno.



Pensarse – pensarnos: Una vez todos y todas han tenido la posibilidad de participar, recibirán de la niña exploradora unas tarjetas que tienen caritas felices y tristes lo cual con seguridad los va a inquietar. La idea en este momento es traer a colación las acciones positivas pero también las formas violentas que a veces utilizan los personajes para resolver las situaciones, lo cual no debe suceder. En este momento podemos confrontar lo que saben, conocen e imaginan del súper héroe y súper heroína que quisieron elegir. La experiencia se verá enriquecida si la complementamos con videos, caricaturas o películas en las que los súper héroes y súper heroínas se puedan visualizar desde ambas perspectivas, la positiva y la negativa.

Luego de visualizar las tarjetas, cada explorador y exploradora deberá mencionar la razón fundamental por la que escogió a tal o a cual personaje, lo que nos permitirá identificar los valores y cualidades que ellos consideran esenciales. Lo importante es tener conciencia de que los vamos a representar solo por las cosas buenas pero que conocerlos también es importante, puesto que es posible que terminemos asumiendo sin intención las malas actuaciones que en ocasiones en ellos se pueden observar.



Diálogo de saberes: Para tener la mayor información posible, la niña exploradora propondrá la realización de preguntas a otras personas del colegio con respecto a qué conocen, qué les gusta y qué no tanto de estos súper héroes y súper heroínas que queremos representar. La tarea será investigar si es cierto que estos personajes con sus poderes ayudan a las demás personas y descubrir todas las características físicas, algunas de las cuales pueden desconocer nuestros exploradores y exploradoras.

Este ejercicio luego se convertirá en la posibilidad de darle a nuestro súper héroe o súper heroína ese toque personal para convertirlo, por ejemplo, en lugar de “*Superman*”, en “*Súper Susana, la niña especial que regala amor a todos los demás*”.



Transformando realidades: Después de esto, y con lo que logremos indagar, vamos a jugar a dibujar el súper poder principal que queremos asumir de nuestro personaje, con la condición de que sea una cualidad, característica o valor que cada explorador y exploradora haya identificado. Este súper poder va a ser representado con un símbolo que pegaremos en nuestro traje y nos va a caracterizar desde este momento en adelante.

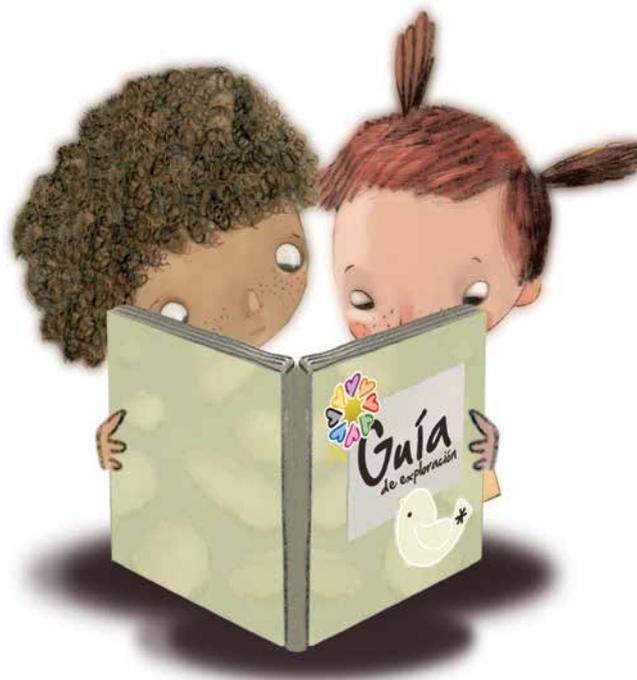
Por ejemplo, tal vez alguien se quiera llamar “*Linterna Blanca*” y su símbolo podría ser una luz blanca que la identifique como promotora de la convivencia y la paz.



Reconstruyendo saberes: La socialización de los símbolos generará grandes aprendizajes, descubriendo que las buenas actuaciones son las que se quieren promulgar y que las que no lo son deben ser ignoradas, por ejemplo, las peleas que siempre involucran a Superman y en las que gana aunque sea haciendo daño a los demás. Este será el momento propicio para que todos podamos proponer otras estrategias que nos permitan actuar en contra del mal, y por supuesto, que sea a través de formas que respeten la dignidad de las personas y estén a favor de la paz.

El diálogo finalmente debe llevar a analizar los comportamientos positivos y negativos de los niños y niñas del grupo, tal vez surgidos de la imitación que hacen de las personas adultas con las que conviven o de los personajes de la televisión.

Para finalizar nuestra segunda experiencia de exploración, vamos a pegar el dibujo de nuestro súper poder en la guía de exploración para recordar qué debemos tener en cuenta cuando vayamos a imitar a otras personas y que lo importante es que cada uno y cada una sea y actúe conforme a los valores y cualidades que propicien su bienestar personal y el de los demás.





EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 3

Laboratorio para explorar
mi mundo personal





T.3

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

La construcción de la autoestima, la autoimagen y el reconocimiento de sí mismo y de sí misma adquieren una característica especial una vez los niños y niñas ingresan a la etapa escolar, y en esta medida, el nivel de acogida y aceptación que en este espacio se genere configurará de manera particular su personalidad.

La aceptación y la valoración son soportes básicos en la construcción de estos procesos permitiendo que los niños y niñas aprendan a asumir sus errores, y posteriormente, sean capaces de convertirlos en virtudes.

El presente taller, por lo tanto, empieza a adentrarse en el reconocimiento de las cualidades personales, vistas como los poderes que surgen de la autoestima y la autoimagen y que permiten a cada niño y niña aprovecharse de ellos para su bienestar personal pero también para ponerlas a favor de la convivencia con las demás personas.

Frente a ello no debemos olvidar que cada niña y cada niño es un ser particular y por eso debemos respetar sus formas de pensar y sentir, aspecto que debemos considerar en los ejercicios que realizaremos en el marco del presente taller, recordando también que la cultura marca unos estilos de relacionamiento que no siempre debemos juzgar como buenos o malos. Comprenderlos es lo importante porque permitirá a los niños y niñas ser auténticos y relacionarse con los demás desde sus propias cualidades, capacidades y valores.

Para dar soporte a estos procesos, en el marco de la experiencia se propone la lectura de un cuento el cual busca ser elaborado por la persona mediadora de acuerdo con las condiciones de los niños y de las niñas y de las dificultades o fortalezas que en ellos se visualicen como factores que hagan posible el descubrimiento de sus cualidades y valores.



Objetivo del taller

- Reconocer los valores y cualidades personales que se deben promover para hacer posible la convivencia armónica.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Lema realizado en la guía de exploración

Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.

Materiales de apoyo

- Láminas de diferentes súper héroes y súper heroínas con interrogantes
- Masas, líquidos, vasijas, escarcha, papeles, tubos de papel y otros materiales que sirvan para la preparación de los poderes
- Guía de exploración de cada niño y niña
- Disfraces o prendas para caracterizarse como súper héroes y súper heroínas

Desarrollo de la experiencia



Percepción – sensibilización: En esta ocasión, la experiencia iniciará con la caracterización de los súper héroes y súper heroínas que queremos personificar para que la magia y la diversión nos permitan poner en acción las cualidades personales o las que queremos asumir de los personajes.



Para darle un toque especial a la experiencia, podemos adecuar el espacio con láminas de diferentes personajes a los que les pondremos interrogantes en sus manos, pecho o cabeza porque cuestionarse es la actitud que hoy queremos afianzar y ya veremos porqué.



La niña exploradora nos sorprenderá porque en esta ocasión va a llegar muy triste a pesar de que tiene su traje de heroína. *¿Qué le pasará?* En este momento todos vamos a notar que ella camina muy triste, tiene los ojos llorosos y cuando se le pregunta qué le pasa ella no contesta, solo levanta los hombros y no responde nada. Y de pronto, entre pregunta y pregunta, finalmente responde que aunque ella quiere tener un poder, no lo ha podido encontrar y activar.



Pensarse – pensarnos: —¡Qué extraño!—, dirá la niña exploradora, —porque los poderes siempre los llevamos con cada uno de nosotras y nosotros, por ejemplo, mi amiga Luciana es alegre y le encanta cantar, tal vez cuando alguien esté triste, ella con una dulce canción lo va a animar y ese será el poder con el que a los demás seguramente va a ayudar—.

En actitud de admiración, la niña exploradora en ese momento también dirá: —Seguramente lo que pasa es que como no me conozco y no sé qué cualidad, característica o valor me identifica de los demás, no sé qué poder tengo ni cómo lo puedo utilizar—.

Este será el momento para que la niña exploradora nos cuente la historia del porqué ella aun estando vestida de heroína no puede usar sus poderes, y así, tal vez la podamos ayudar. Su experiencia también nos servirá para que no nos pase lo mismo, y por ello, vamos a poner mucha atención a lo que nos va a contar, quizás su familia la ha ignorado o la hayan maltratado, o simplemente quizás nunca se ha puesto a pensar que como persona es muy valiosa y que puede tener muchas cualidades.

“La niña exploradora que por no conocerse a sí misma, su poder no pudo activar...”

Historia inventada por la persona mediadora y orientada a la motivación por conocerse a sí misma para descubrir sus cualidades, características, capacidades, motivaciones y gustos, las cuales le permiten el bienestar propio y el de los demás.





Una vez escuchamos la historia, se propicia un espacio para que nuestros exploradores y exploradoras den muchas ideas de cómo hacer surgir los poderes que van a acompañar a los súper héroes y súper heroínas. Y en algún momento, a la niña exploradora se le ocurrirá una gran idea: crear el “*Laboratorio de la Convivencia y la Paz*”; un espacio en el que vamos a mezclar muchas actitudes positivas, mensajes de esperanza, capacidad de dialogar y las capacidades que tenemos para ayudar a los demás, siendo bienvenida también cualquier otra que nos sirva para hacer aparecer los poderes que queremos tener.

Vamos a representar cada una de ellas con sustancias, por ejemplo, el agua puede representar las actitudes positivas, el azúcar la capacidad de dialogar, y así con nuestra imaginación y la de nuestros exploradores y exploradoras convertimos cada cualidad, característica, valor o capacidad en una sustancia que podamos mezclar. Así, nuestra imaginación nos permitirá ver cómo al final se puede formar un poder al que con gran creatividad todos le pondremos un nombre de acuerdo con lo que se nos pueda ocurrir.



Diálogo de saberes: Cuando se hagan los acuerdos sobre cómo organizarnos todas y todos manos a la obra nos vamos a poner. Lo importante será dejar volar la imaginación para que este espacio, convertido en el laboratorio de los súper poderes, sea realmente algo que a los niños y las niñas los invite a crear. Se deberán disponer materiales como masas, líquidos, vasijas, escarcha, papeles, tubos de papel, tijeras, frascos, cocas, pinceles, gafas, guantes, plumas y también cualquier tipo de material reciclable al que le podamos dar un nuevo uso en el

contexto de la experiencia.

La ambientación puede ayudar y por eso, si es posible, decoramos las paredes con láminas de probetas, microscopios, embudos, goteros y otros elementos que puedan identificar este espacio donde la creatividad sea la invitada especial. También ubicaremos en la pared la foto de un súper héroe o súper heroína, por ejemplo, “La Mujer Maravilla quien ha creado un perfume que transforma una pelea de amigos en un abrazo de paz”.

Disfrutemos estos ejemplos de lo que se nos podría ocurrir y que en esta experiencia enriquecen el aprendizaje que se quiere generar.



¿Qué tal una mano elástica que ayude a levantar a los niños y niñas cuándo un tropezón o un puntapié de un compañero los hizo caer? O ¿un lazo de amor que ayude a atrapar a los niños y niñas que dañan sus juguetes o el ambiente natural? O tal vez, ¿unas batigafas para mirar más allá cuándo algún niño o niña perdió algo en algún lugar y se lo queremos ayudar a encontrar?, ¿qué tal una batialarma para saber cuándo un niño o niña ha mordido a otro o un pellizco lo hizo llorar?

Pero quizá alguien quiera inventar el poder que tienen unas gomitas para que jamás vayamos a discriminar a alguien o la telaraña que atrapa la angustia y la tristeza para que no vuelvan nunca más; una bomba que estalle con muchos besos cuando le estemos faltando el respeto a los demás; una gomina mágica que nos apoye cuando nos de miedo expresarnos ante los demás. Quizá los ojos de la bondad para ayudar a un compañero que no sepa algo o que quiera llorar. Un champú, un sellito o un gel contra las bacterias y virus de la maldad; o un spray 'quita-miedos' que en la noche podamos rociar en nuestra casa y que nos deje dormir en paz.

Quizá una galleta para provocar una sonrisa o gelatina de colores para no pelear; además, no podemos dejar de lado cómo es que vamos a hacer para contagiar a los demás de nuestro poder especial. Nunca han de faltar, la capa mágica que nos permita correr con más velocidad para ayudar a alguien que lo necesite o la lámpara mágica que alumbrará a los niños y niñas en la oscuridad para que el miedo no se vuelva a aparecer, y que a otros pueda iluminar cuando se quieran interponer palabras groseras en la conversación.



Éstas y otras ideas vamos a disfrutar en el colegio para aprovechar ese mágico efecto que en los demás va a producir.



Transformando realidades: Con estas ideas comenzamos a mezclar, pegar, construir, en fin, a crear ese súper poder que nos va ayudar a disfrutar la vida buena y encontrar la paz. Finalmente, vamos a socializar aquella majestuosa creación que tuvo lugar en este particular laboratorio en el que hemos podido gozar y trabajar en equipo.

Preparados los poderes, los envasamos en frascos que pondremos en un sitio al que todos tengamos acceso para que los podamos utilizar cuando las situaciones lo ameriten. Lógicamente los debemos marcar para que no se confundan, porque no todos sirven para cualquier situación, por ejemplo, si alguien llora porque no se pudo amarrar sus zapatos, debemos tomar el poder de la colaboración.



Reconstruyendo saberes: Por hoy la aventura acaba de terminar, sin embargo, la niña exploradora les va a dejar una tarea a los niños y niñas que consiste en

que con la colaboración de sus familias elaboren el lema con el que se quieren identificar. No importa si el poder escogido es el mismo que el de otro explorador o exploradora porque finalmente en cada persona se activará de manera diferente.

Será importante enviar a las familias un ejemplo para que trabajen con confianza y con gran creatividad, y con las ideas de sus hijos e hijas elaboren el lema que plasmarán y decorarán en la guía de exploración.



Más rápido que un avión,
más fuerte que un piñón,
mi escudo es una flor sonriente
y mi arma el perdón,
Con ustedes,
Súper Mateo el héroe de
la inclusión



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 4

Un poder para explorar
la ciudadanía

Mis
Fortalezas
y
Cualidades





T.4

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Este taller está dedicado fundamentalmente a favorecer en las niñas y en los niños el desarrollo de las capacidades y actitudes que caracterizan al pensamiento reflexivo mediante experiencias que les permitan aprender sobre sí mismos y mismas y su mundo social.

Los niños y las niñas, por el contacto directo con su ambiente natural y familiar y las experiencias vividas en este, desarrollan capacidades de razonamiento que les permiten entender y explicar, a su manera, las cosas que pasan a su alrededor.

La curiosidad espontánea y sin límites y la capacidad de asombro que los caracteriza los conduce a preguntar constantemente cómo y por qué ocurren los fenómenos naturales y otros acontecimientos que llaman su atención, así como a observar y explorar cuánto pueden hacer usando los medios que tienen a su alcance.

La observación atenta y con interés creciente, la expresión de sus dudas, la comparación, el planteamiento de preguntas pertinentes e imaginativas y la elaboración de explicaciones e inferencias basadas en situaciones que les permiten profundizar en el conocimiento y aprender más de lo que saben sobre el mundo, constituyen las competencias que se pretenden lograr en los niños y las niñas mediante la vivencia del presente taller.

Objetivo del taller

- ❁ Favorecer la observación y el análisis del contexto en el que cada uno de los niños y niñas crece y se desarrolla, identificando los poderes personales que deben potenciar para hacer posible la convivencia.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Dibujo de los súper héroes y súper heroínas en acción



Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.

Materiales de apoyo

- Prendas diversas para caracterizarse como súper héroes y súper heroínas
- Guía de exploración de cada niño y niña
- Materiales para simular un camerino o vestier

Desarrollo de la experiencia



Reconstruyendo saberes: Para fortalecer la búsqueda de los poderes de cada uno y cada una, esta experiencia de exploración comenzará contando a los demás cuál es esa cualidad, característica o valor que nos hace especiales, por ejemplo, amor, entusiasmo, alegría, paz o solidaridad porque ese será el poder que impregnaremos al personaje que queremos ser.

En esta experiencia, la niña exploradora aparecerá sin disfraz y cuando los exploradores y exploradoras pregunten por qué, ella les dirá que en esta ocasión primero revisarán las prendas de los súper héroes y súper heroínas considerando que cada elemento tiene un significado especial.

En esta medida, será importante tener a disposición todas las prendas que permitan enriquecer el personaje que cada uno y cada una quiere representar como antifaces, guantes, máscaras, capas y otros que en esta experiencia puedan ser usados con creatividad.

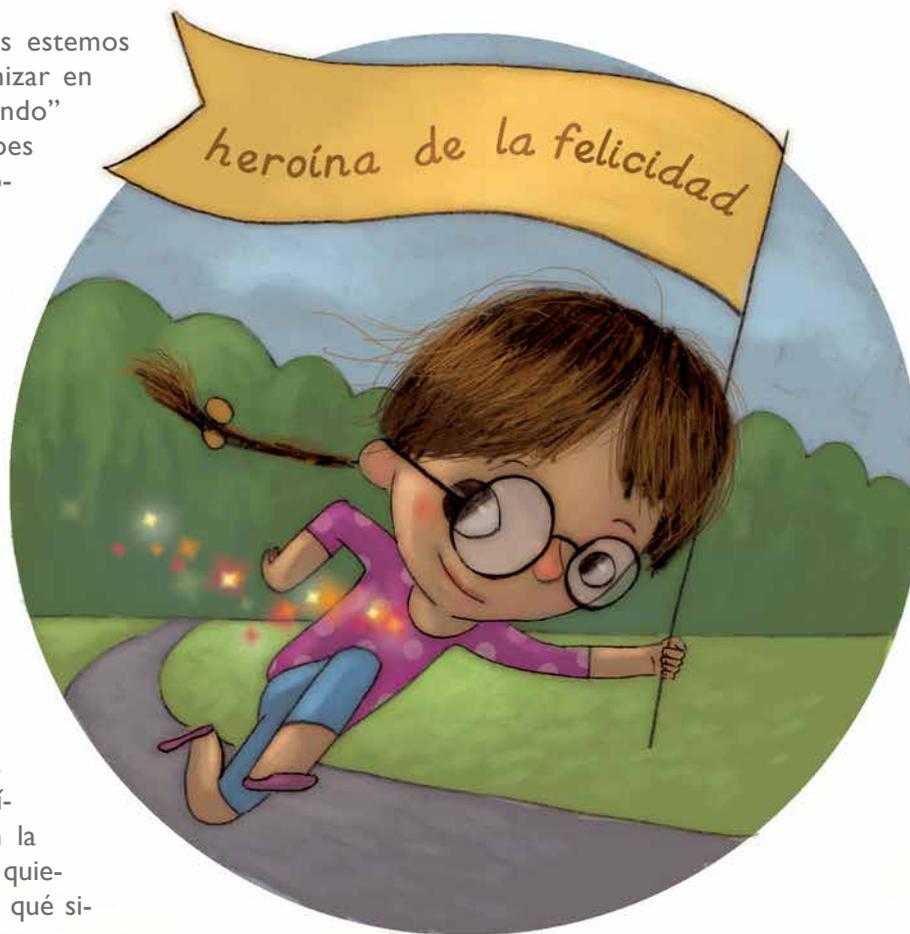
La niña exploradora nos sorprenderá abriendo las cortinas para dejar ver un ambiente especial. Ella comenzará por mostrarnos a todos el vestuario del personaje que va a representar porque en esta ocasión ella quiere ser, por ejemplo, “Capitán Planeta” y ayudar a salvar a la tierra con una flor que representa el amor por las plantas y el ambiente natural.



Diálogo de saberes: Una vez ella está vestida invita a los exploradores y exploradoras a que escojan su atuendo y se caractericen con el personaje que quieren ser, pero deben pensar porqué usan una prenda u otra, lo cual le da sentido a lo que se van a poner. No solo el gusto contará sino las razones que pueda dar, porque por ejemplo, un sombrero tal vez sirva para tener ideas amorosas y unos zapatos sirvan para correr si alguien necesita de nuestra colaboración.

Después de que todos y todas estemos disfrazados, nos vamos a organizar en una misión para “salvar el mundo” como lo hacen los súper héroes y súper heroínas. Y en este momento, socializamos el lema que cada uno realizó en su guía de exploración de modo que podamos ver quiénes tienen poderes similares y cómo nos podemos unir para que juntos actuemos en las situaciones que se suelen presentar en ocasiones y que hacen que las personas sufran o la pasen un poco mal. En conclusión, situaciones que afectan la armonía y la paz.

Y como la niña exploradora es tan creativa, a los héroes y heroínas les propone organizarse en la “*Liga de la justicia del nivel inicial*” quienes se reunirán para acordar en qué situaciones van a actuar y cómo van a poner en acción sus poderes.





Pensarse – pensarnos: Se debe promover un espacio de diálogo y de intercambio de ideas que nos permita convenir cómo vamos a abordar a los “villanos” que hacen daño a las personas sin utilizar la agresión, sino por el contrario, las capacidades y poderes que hemos logrado identificar en cada uno y en cada una.

Después de llegar a una conclusión frente a la misión que queremos atender, vamos a buscarla en el colegio, el barrio y el parque, y allí con nuestros poderes vamos a transformar situaciones que causen un perjuicio a los demás. Así, cada grupo va a tomar los frascos de los poderes y con ellos nos vamos a la misión.



Transformando realidades: A continuación se dan algunas ideas que pueden ser útiles especialmente si la niña exploradora cuenta con apoyo de otras personas mediadoras que le ayuden a trabajar con los exploradores y exploradoras en grupos pequeños, de modo que la experiencia pueda ser enriquecida.

El equipo N° 1 puede visitar la cancha, el patio y aulas del colegio y ver qué poderes se deben usar allí. Si hay indisciplina, irrespeto, malos tratos o situaciones que vayan en contra de la dignidad, con seguridad el poder que se tenga que activar sea el del amor.

El equipo N° 2 podrá ir al parque y mirar si las personas que están allí cuidan la naturaleza del lugar o si tiran basuras, porque aquí entonces se deberá usar el escudo contra la contaminación.

El equipo N° 3 va a recorrer las calles para ayudar a quien esté en apuros o poner a los conductores agresivos la gelatina de la inteligencia vial. Sería interesante y motivante que nuestros exploradores con su observación galáctica, puedan visualizar qué pasa en las calles de nuestro barrio, y tal vez, se pueda abordar a algunos conductores, peatones y ciudadanos en general para contarles lo que hacemos en nuestro colegio y cómo con esto nos descubrimos a nosotros y nosotras mismas y también ayudamos a los demás.



Reconstruyendo saberes: Para terminar nuestra experiencia de exploración, vamos a dibujar en nuestra guía de exploración aquella situación que en el marco de la experiencia nos ha impactado y que nos permita recordar cómo hemos actuado frente a situaciones que se presentan a nuestro alrededor y que no debemos dejar pasar.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 5

Un símbolo para representar
mi construcción personal





T.5

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

En la presente experiencia de exploración se busca recoger los aprendizajes que hemos venido generando, guardando coherencia con los talleres ya realizados y de acuerdo con la secuencia presentada en la estructura inicial.

En este momento, las experiencias realizadas habrán propiciado la puesta en práctica de diversas habilidades enfocadas al aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir en comunidad y aprender a ser. De esta manera, se logran aprendizajes significativos que hacen posible que los niños y niñas construyan desde la primera infancia el camino hacia el pleno goce de sus derechos y que, en el marco del presente módulo, se visibilizan de manera relevante en la construcción de una cultura de paz.

La puesta en práctica de estos aprendizajes, se materializará en un espacio de socialización en el que los exploradores y exploradoras pondrán en acción los poderes de sí mismos y sí mismas y que ya han descubierto, conciliando y trabajando en equipo para lograr un producto grupal que en este caso será la escultura de los símbolos que representan los poderes propicios para alcanzar la paz.

Objetivo del taller

- ❁ Propiciar la elaboración de un producto que represente los poderes que los niños y niñas han descubierto de sí mismos y de sí mismas para ser socializado con otras personas.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Dibujo o réplica de la escultura



Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.

Materiales de apoyo

- ❁ **Material reciclado:** Cajas de cartón, tubos de papel, tapas, botellas, latas, vasos desechables, platos desechables, cds viejos, cajas de huevos, retazos de tela, papel periódico, pitillos, costales, bolsas plásticas
- ❁ Guía de exploración de cada niño y niña y materiales para dibujar

Desarrollo de la experiencia



Diálogo de saberes: Para iniciar esta nueva experiencia de exploración debemos recordar todo lo que hemos aprendido en los talleres anteriores en los que la magia, el juego y la imaginación han hecho de estas aventuras algo que nos ha permitido aprender con entusiasmo. Los lemas y los disfraces seguirán siendo fundamentales en aquello que hemos querido representar, y por eso esta experiencia comenzará con un diálogo que nos permita recuperar lo que estos elementos han generado alrededor del personaje seleccionado.

Es hora de que podamos enseñar a otros niños y niñas estas experiencias, pues aunque todos los días en el colegio tenemos un espacio en el que nos podemos encontrar, será importante que le demos un lugar especial al intercambio de ideas, y sobre todo, a la lectura de la guía de exploración en la que dejamos plasmados todos los aprendizajes que nos permitieron descubrir los poderes que queremos llevar.

Pero ¿cómo lo vamos a socializar? Pensando, pensado lograremos encontrar las claves para organizar un espacio y un tiempo en el que otras personas puedan ver a través de un producto cómo las experiencias vividas generaron grandes aprendizajes en los exploradores y exploradoras. Más que disfrazarnos y jugar, lo importante es mostrar algo que refleje los poderes que nos hacen ser especiales y que nos brindan bienestar pero también a otras personas si los utilizamos adecuadamente.

A continuación se da una idea, pero la niña exploradora deberá acordar con sus exploradores y exploradoras cuál producto será el mejor. Es posible, por ejemplo, realizar una escultura con símbolos que representen las capacidades que bien utilizadas se constituyen en poderes que favorecen la convivencia y la paz.



La persona mediadora encauzará el diálogo con mucha habilidad para identificar qué puede representar la capacidad de amar, perdonar, acariciar, animar, disfrutar o la de ser alegre, entusiasta, en fin.

Una vez hayamos acordado la representación de cada una debemos poner un nombre a la escultura y pensar: ¿dónde la vamos a ubicar?, ¿qué características tendrá?, ¿qué llevará? La idea es que la persona mediadora tenga en cuenta las recomendaciones y apreciaciones de nuestros exploradores y exploradoras, porque serán ellos y ellas, quienes darán vida a este producto final.



Transformando realidades: Con los acuerdos realizados, empezamos a construir la escultura y los elementos que llevará dando el mejor uso a los materiales que tengamos a disposición.

Tal vez surja la idea de realizar una escultura en forma de héroe o heroína y en ella ubicar la capa que nos recuerda que somos personas con poderes especiales, los cuales debemos poner en beneficio de nosotros y nosotras mismas y de los demás; o tal vez, varias botellas representando la energía que nos dan los poderes, o una canasta de huevos que simulan ser antifaces que ayudan a afinar la mirada para descubrir cuándo las otras personas necesitan de nuestra ayuda. En este momento, simplemente debemos dar paso al ingenio y la creatividad.





Reconstruyendo saberes: Cuando la escultura esté terminada observaremos todos los detalles, y en este momento, la niña exploradora preguntará si todos han sido considerados y si recogen todos los aprendizajes con los que contamos. La idea es reflexionar, discutir y recordar las experiencias que hemos vivido, teniendo como apoyo la guía de exploración para que nada se nos vaya a olvidar.

El ejercicio siguiente consistirá en definir en dónde vamos a ubicar la escultura y a quiénes vamos a invitar para que la vean y también se sensibilicen frente al tema que ha dado origen al conjunto de las experiencias de exploración y que nos han permitido descubrir el ser valioso que cada uno y cada una es.

Quizás la podamos ubicar en algún lugar del patio de juegos y desde allí, por ejemplo, con sus ojos de bondad, su lámpara contra la mentira y la gomina contra el temor nos pueda ayudar a que todas las personas actuemos siempre con más responsabilidad y que los niños y niñas del colegio dejen de agredirse o que las familias se dejen de pelear.

Para hacer de esto una ceremonia especial, podemos tapar con una tela nuestra escultura, de forma tal, que genere expectativa entre la comunidad educativa. Y como seguramente sólo podrá estar en exposición pocos días, la vamos a dibujar en la guía de exploración de modo que nos quede el recuerdo de ese símbolo que representa algo muy especial. Si el tiempo nos alcanza, podemos hacer una réplica de la misma para llevar a nuestras casas, y así las familias se contagien de nuestros aprendizajes.

Por último, vamos a designar un lugar especial para los frascos que guardan los súper poderes, de modo que no se vayan a derramar y estén seguros para cuando los tengamos que usar.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 6

Soy un héroe y una heroína real





T.6

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

El aprendizaje se inicia con la exploración del entorno, de la interacción del niño y la niña con los objetos, lugares y personas que lo rodean. Al explorar, el niño y la niña son capaces de hacer hipótesis y verificar o reformular nuevas opciones constituyéndose en una actividad que enriquece su conocimiento, fomenta la experimentación, estimula la autonomía, aumenta su autoestima y crea hábitos de trabajo necesarios.

En esta medida, el presente taller recogerá el producto de todas las experiencias de exploración realizadas hasta el momento, en la que la producción propia se constituyó en un ejercicio importante para alcanzar los propósitos antes enunciados y desembocar en una construcción grupal que dio origen a un producto que ahora vamos a socializar.

Esta será la manera de sensibilizar a otras personas acerca de la importancia de conocernos muy bien para identificar las cualidades y características que nos constituyen como seres humanos independientemente de la raza, la religión o la cultura en la que nos encontremos inmersos.

Objetivo del taller

- ❁ Favorecer un espacio de socialización en el que los niños y niñas muestren a otros los poderes que han logrado descubrir en sí mismos y en sí mismas para hacer posible la vida buena y el goce de sus derechos.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Guía de exploración terminada



Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.

Materiales de apoyo

- Trajes de héroes y heroínas
- Baúles con elementos que representan los poderes
- Escenario y decoración del evento
- Escultura elaborada con los niños y niñas
- Guía de exploración de cada niño y niña

Desarrollo de la experiencia



Diálogo de saberes: Estamos llegando al final de nuestras aventuras de exploración de la primera unidad y en este momento ya somos héroes y heroínas reales que con actitudes y acciones cotidianas cambiamos el mal accionar que nos afecta y no nos permite vivir en paz.

Para recordarlo, vamos a intercambiar las guías de exploración observando lo que nuestros compañeros y compañeras dejaron plasmado en ella a través de dibujos o símbolos que nos recordarán que este viaje ha sido de grandes aprendizajes para conocer nuestro ser interior.

Reviviendo todos los momentos por los que hemos pasado y que tantos aprendizajes nos han permitido interiorizar, vamos a expresar las sensaciones que nos produce recordar las aventuras que hemos vivido y que nos han dejado descubrir, el ser valioso que cada una y cada uno es.



Pensarse – pensarnos: Como la idea es socializar esta linda experiencia con otras personas utilizando la escultura que hemos realizado, pensaremos en cómo diseñar unas invitaciones que lleguen al mayor número de personas, no solo del colegio sino del vecindario, y también a las otras personas que nos apoyaron en cada una de las actividades.



Estar vestidos como súper héroes y súper heroínas será fundamental, porque le dará un toque especial al momento, siempre teniendo cuidado no solo de representar a los héroes y heroínas de la televisión sino los que ahora somos, porque recordemos que dejamos, por ejemplo, de ser Superman para convertirnos en Súper Mateo o de ser Mujer Maravilla para ser Súper Susana o Linterna Blanca...

Lo primero que debemos ubicar es la escultura que hemos elaborado y alrededor de esta, las guías de exploración y otros elementos o producciones que hayan contribuido al alcance de los aprendizajes. Si es posible, podemos elaborar unos baúles para rifar entre los asistentes porque en ellos también ubicaremos elementos que representen los poderes que todas las personas deben tener para usar en los distintos momentos de la vida de acuerdo con cada situación.



También podemos aprovechar el espacio para resaltar el esfuerzo realizado por nuestros exploradores y exploradoras quienes pusieron todo su empeño para conocerse y encontrar sus poderes. Si es posible podemos mencionar a otras personas del colegio o miembros de las familias o de la comunidad que se destaquen por poner siempre sus poderes a favor de las otras personas, por ejemplo, los niños y niñas que siempre viven alegres y contagian de su alegría a los demás, o las mamás que con su ternura eliminan el miedo que sus hijos e hijas sienten cuando se enfrentan a una situación nueva, o las profesoras y profesores que se destacan por su cuidado con los niños y las niñas.

La profe, el celador, la persona del restaurante escolar, el policía que a la salida nos ayuda a pasar la calle, la señora que barre en la calle la basura; ellas y ellos representan esos héroes y heroínas sin capa, sin trusa o antifaz que con sus poderes hacen que la vida sea mejor.



Estas personas pueden ser presentadas como “*Súper paz*”, héroes y heroínas reales que siempre dan lo mejor de sí para apoyar a las demás personas contribuyendo a que siempre reine la armonía en el lugar en el que se encuentren.

Seguidamente, cantaremos las coplas de las capacidades ciudadanas que expresan muchos de los poderes que debemos tener para que estén en el centro de una vida en la que sea posible encontrar la paz.

Así, los héroes y heroínas de la fantasía y la cotidianidad, nos daremos un aplauso que será la batería que permitirá mantener los poderes recargados y que nunca dejen de funcionar, de modo que siempre estén allí frente a la necesidad que tenemos, especialmente los niños y las niñas, de alcanzar el bienestar.

Unidad 2. Dimensión societal

Crecer desde la relación con mis más cercanos



2



2.1 Presentación

En esta dimensión se proponen experiencias de exploración que permitan a los niños y las niñas afianzar el vínculo afectivo que han establecido con las personas más cercanas y que empiezan a ser significativas en su desarrollo social, sus motivaciones, sus sentimientos y sus emociones, influyendo así en la construcción de su proyecto de vida.

Las experiencias propuestas permitirán a través de la vivencia de situaciones de la vida cotidiana que los niños y las niñas vayan construyendo un código de relaciones que promuevan actitudes propicias para la vida buena, el goce de los derechos y, por lo tanto, para una cultura de la paz.

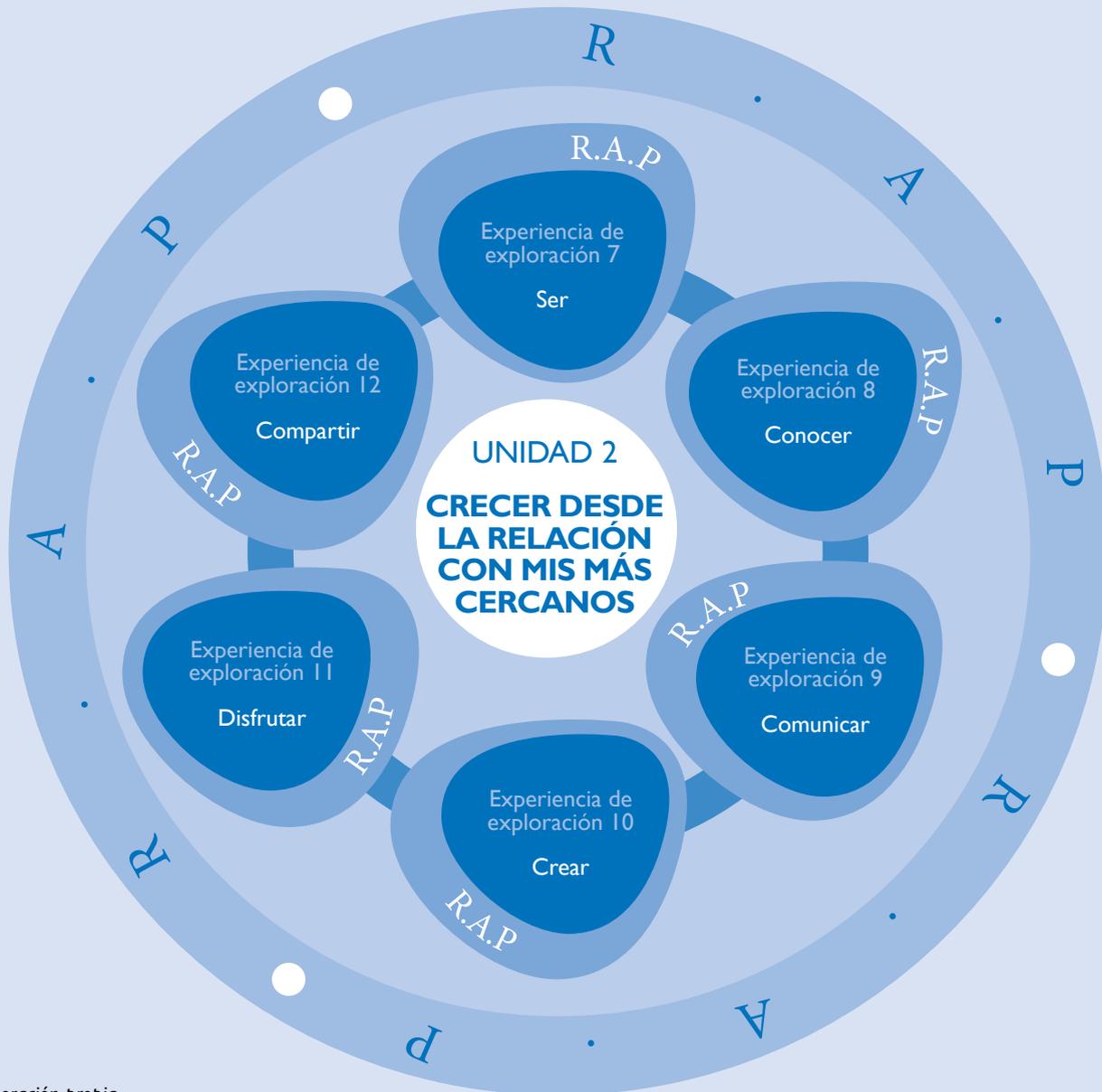
La estructura de las experiencias hará un recorrido por distintos aspectos del proceso de desarrollo haciendo énfasis en:

- El *ser* del niño y de la niña desde la autenticidad de sí mismos y de sí mismas en la relación con sus más cercanos.
- El *conocimiento* centrado en la dinámica de las relaciones al manifestar las virtudes, motivaciones y emociones que cada uno y cada una posee.
- La *comunicación* como capacidad de intercambiar ideas, sentimientos y vivencias, utilizando diversas formas de expresión.
- La *creación* desde un ejercicio compartido en comunidad que surge en la relación cercana y afectiva con base en acuerdos.
- El *disfrute* como goce de los espacios y situaciones vividas conjuntamente con quienes nos rodean.
- El *compartir* en un ejercicio de intercambio de saberes desde las situaciones cotidianas llegando a consensos frente a las mismas.

En el marco de la intencionalidad del presente módulo hacia la formación de niños y niñas como seres constructores de paz, las experiencias de la presente unidad harán una contribución significativa de cara a que “una sociedad democrática, que vela por los derechos de sus ciudadanos y específicamente de sus niños y niñas, debe propender por una educación de calidad que además de aproximar a los conocimientos, permita y propicie el desarrollo de niños y niñas felices, participativos, que establecen y mantienen relaciones armónicas, con conceptos positivos sobre sí mismos, que puedan identificar las necesidades de otros y ponerse en su lugar. Igualmente que reconozcan sus fortalezas y debilidades, respeten y asuman normas compartidas, pero que también puedan expresar sus opiniones y busquen ser reconocidos y hagan valer sus derechos” (Secretaría de Educación Distrital y Secretaría Distrital de Integración Social, 2013).



Figura 4. Estructura del módulo unidad 2



Fuente: elaboración propia



2.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad

- ❁ Identificar las características (emocionales y de personalidad) que estrechan los vínculos afectivos entre las personas y nos permiten ser auténticos.
- ❁ Desarrollar habilidades propicias para el conocimiento de las cualidades, gustos y formas de pensar y ser de las personas más cercanas con las que establecemos relación.
- ❁ Desarrollar habilidades para la comunicación con los más cercanos como base para el establecimiento de relaciones armónicas.
- ❁ Fomentar en los niños y niñas la capacidad de crear formas de relación afectiva que hagan posible el alcance de la vida buena y el goce de sus derechos.
- ❁ Vivenciar el disfrute de la relación con los más cercanos como condición para hacer posible la vida buena y el goce de los derechos.
- ❁ Vivenciar en el acto de compartir, la posibilidad de encontrar estímulo frente a los logros y apoyo ante las dificultades presentes en la vida cotidiana.

2.3 Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Tabla 5. *Elaboraciones en el proceso de aprendizaje*

Experiencia de exploración	Elaboraciones en el proceso de aprendizaje
7. Te descubro y me descubro en ti	Pegar corazones alrededor del “Tesoro de cualidades y poderes”
8. Cuanto más te conozco, más me reconozco	“Tesoro de cualidades y poderes” con las piezas o construcciones creadas en el desarrollo del taller y que representan la cualidades de las personas invitadas a la actividad
9. Comunicarnos con amor es la solución	Colección de palabras con las que expresamos solidaridad, las cuales serán ubicadas en el “Tesoro de cualidades y poderes”
10. Soy feliz a pesar de todo	Cartel escrito por las familias con el efecto logrado por la propuesta implementada y puesto en el “Tesoro de cualidades y poderes”
11. Disfrutamos la cercanía con los demás	Llenar el “Tesoro de cualidades y poderes” con la energía de las caricias y los abrazos que permitan potenciar los poderes de cada una de las personas del grupo familiar y de los niños y niñas
12. Si juntos caminamos, la felicidad alcanzamos	Ubicar en el “Tesoro de cualidades y poderes” los símbolos o materiales que representaron algún obstáculo u oportunidad en el camino de la felicidad

Fuente: elaboración propia



2.4 Conocemos, practicamos y aprendemos

Este momento será aprovechado para practicar las coplas de las capacidades ciudadanas y para ello invitamos a la persona mediadora a poner toda su creatividad de modo que utilizando instrumentos musicales, rondas y juegos logre la comprensión de las mismas por parte de los exploradores y exploradoras.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 7

Te descubro y me
descubro en ti





T.7

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Las experiencias de exploración del presente taller, tendrán como punto de partida lo que para cada uno de nuestros exploradores y exploradoras, y también para la persona mediadora, significa la palabra *amor*.

Es una palabra con un acento especial que nos permite explorar posibilidades expresivas de nuestros pensamientos y sentimientos hacia las personas más cercanas, manteniendo la esencia y la *autenticidad* que nos hace ser nosotros y nosotras mismas.

De cara al propósito del taller, encontraremos cómo la relación afectiva permite un encuentro con quienes hemos generado un vínculo cercano y que tienen un significado especial en nuestras vidas, considerando en ellos a los miembros de nuestra familia quienes son fuente de seguridad y afecto, además de otras personas que surgen en el contexto de las relaciones cotidianas, como la profesora o el profesor, las amigas y amigos y otros cuidadores primarios importantes en el momento de la vida en la que se encuentran los niños y niñas del ciclo inicial.

Para que el taller fluya de manera natural, es muy importante que tengamos una disposición especial y logremos conectarnos con el objetivo de la experiencia desde el mismo momento de la planeación generando un ambiente propicio que haga surgir las emociones que darán línea a los demás talleres de la presente unidad.

Con esta motivación, será posible impregnar de un aire especial a las experiencias en las que la persona mediadora, asumiendo el rol de niña exploradora, logre transmitir y motivar el mundo de sensaciones que surgen del vínculo afectivo con nuestros más cercanos. La creatividad de la persona mediadora y el nivel de desarrollo de nuestro grupo, serán claves para la organización de este taller, haciendo las adaptaciones que consideremos convenientes cuando se requiera para conseguir el objetivo planteado.



Objetivo del taller

- Identificar las características (emocionales y de personalidad) que estrechan los vínculos afectivos entre las personas y nos permiten ser auténticos.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Pegar corazones alrededor del “Tesoro de cualidades y poderes”

Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.

Materiales de apoyo

- Plastilina para elaborar corazones
- Caja o bolsa para representar el “Tesoro de la cualidades y poderes”
- Materiales para ubicar en el “Tesoro de cualidades y poderes”

Desarrollo de la experiencia



Percepción – sensibilización: Hoy será un día especial porque la niña exploradora con gran emoción nos contará que en este día siente que hay algo en su pecho que se mueve más rápido de como suele hacerlo y nos pedirá que adivinemos *¿qué es?* Pondremos nuestras manos allí donde queda el corazón para sentir su palpar.

El ejercicio será realizado en un espacio ambientado que estimule la percepción de los latidos del corazón para lo cual estaremos en silencio, escuchando música suave y con estereras y colchonetas donde nos



podamos sentir o acostar estimulando primero la percepción y, finalmente, la expresión de sentimientos que esta experiencia nos genere.



Diálogo de saberes: La niña exploradora estará muy atenta a las reacciones de nuestros exploradores y exploradoras, lo que permitirá iniciar un diálogo emotivo con relación al sonido que percibimos. *¿Cómo se llama eso que suena como 'toc toc' que palpita en nuestro pecho?* Será maravilloso escuchar las hipótesis de los niños y niñas a quienes les pediremos que lo hagan de manera ordenada porque todas y todos seremos atendidas y atendidos.





Es posible que de forma muy rápida descubramos que lo que suena se llama corazón y que cada uno y cada una quiera expresar su apreciación sobre la forma que éste tiene. Por eso, en este momento la niña exploradora por arte de magia hará aparecer plastilina con la que permitirá el diseño de corazones con formas variadas surgidas de la imaginación: en forma de flor, de nube, o de sol, por ejemplo, porque finalmente será la representación del amor. Y mientras las formas del corazón y la representación del amor van apareciendo, será maravilloso traer a colación las experiencias vividas como súper héroes y súper heroínas que nos permitieron identificar que el poder del **AMOR** es fundamental para generar alegría, cariño, amistad, tranquilidad y demás.

Una vez hemos realizado los corazones, jugamos a compararlos viendo las diferencias y similitudes que en ellos se pueden encontrar y descubriendo así los imaginarios que cada uno y cada una hemos venido construyendo con relación al sentimiento del amor.



Pensarse – pensarnos: Con la sensibilidad a flor de piel pensamos en “secreto” en las personas que más amamos pero no lo expresamos sino que las tenemos en nuestra mente. Este ejercicio será relevante en la medida en que haremos conciencia de nuestros sentimientos hacia las personas más cercanas que tienen mayor influencia en nuestra vida. No sabemos si sean muchas o pocas, pero con seguridad aparecerá al menos una que pueda representar para cada explorador y exploradora el sentimiento del amor.

Cuando todos tengamos a las “personas que amamos” en nuestra mente, nos organizamos para transitar un laberinto que nos llevará a un lugar muy especial, es un camino que la niña exploradora descubrió con anterioridad y que permite llegar al “Tesoro de las cualidades y poderes”. —¿Qué tendrá este tesoro?— Preguntará la niña exploradora, y cuando el baúl que lo representa sea abierto, encontraremos que está vacío y proponemos llenarlo con las cualidades de las personas que tenemos en nuestra mente. Ello quiere decir que si las personas que más queremos son alegres, llenamos el tesoro de sonrisas y para ello reiremos dentro de tesoro o tal vez se nos ocurra dibujar una carita feliz para ponerla allí, o si la persona que tenemos en mente nos consciente mucho, ponemos en el tesoro muchos abrazos o dibujos que los representen.

Es posible que las cualidades se relacionen con aquello que a las niñas y los niños los hacen felices, por lo que la niña exploradora permitirá que surjan algunos actos como el recibir juguetes de las personas que más queremos –considerando que el juego para nuestros exploradores y exploradoras es fundamental–; en esta medida, pondremos un juguete en la caja de los tesoros. Asimismo, si la cualidad está representada por la felicidad que

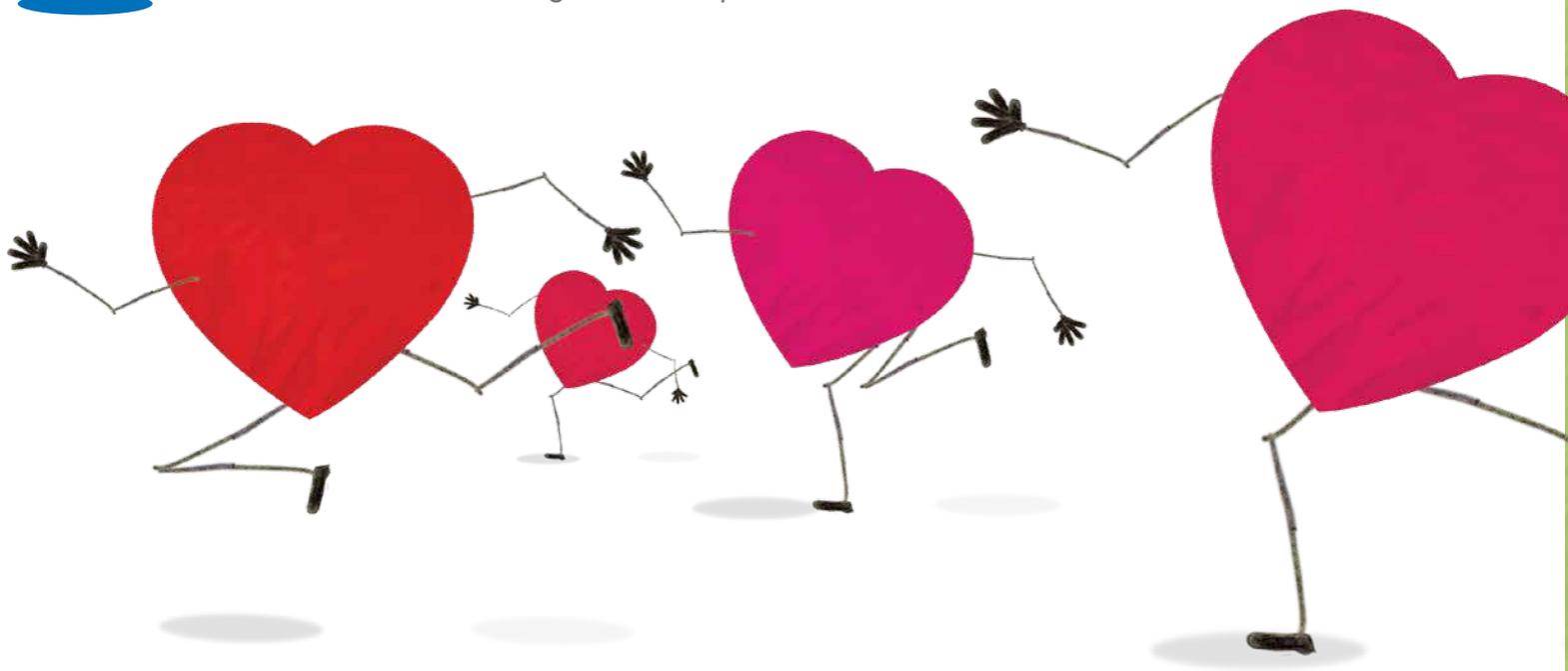


se produce cuando la persona que más queremos nos canta o cuenta cuentos, ubicaremos libros de cuentos o un CD de canciones en el tesoro.

Allí ubicaremos también, los poderes que cada una y cada uno tiene y que fueron identificados en las primeras experiencias, y así, las cualidades de las personas que nos aman y que amamos y nuestros poderes se juntarán para que este tesoro se fortalezca día a día. Los poderes serán puestos en una dinámica similar, utilizando como apoyo la expresión gestual, corporal, el dibujo o las estrategias que lo faciliten. De esta manera, habremos llenado el tesoro con todas las cualidades que tienen todas las personas que nos aman y que amamos y que estarán ahí disponibles cuando tengamos que recurrir a ellas.



Transformando realidades y reconstruyendo saberes: Cuando hayamos llenado el tesoro, a la niña exploradora se le ocurrirá danzar alrededor de él para que la energía de quienes nos aman y amamos se junten con nuestros poderes y así podamos construir entre todos un mundo de paz y amor. Este juego vamos a hacerlo con la siguiente ronda a la cual pondremos una tonada inventada o de alguna canción que conozcamos:





Ronda del amor

Ronde, ronde, ronde,
que ronde el amor,
que por todas partes
él da calor.

Ronde, ronde, ronde,
que ronde otra vez,
que niños y niñas
lo queremos ver.

Ronde, ronde, ronde
que ronde otra vez
si se nos escapa,
lo vamos a traer

(Bertha de Ardila)





Una vez la ronda esté aprendida, giramos alrededor del tesoro cantándola varias veces y en algún momento de manera sorpresiva, la niña exploradora se detiene para hacerle saber a los exploradores y exploradoras que acaba de caer en cuenta que al amor a veces le gusta escaparse, por ejemplo, cuando las personas pelean. En este momento los exploradores y exploradoras expresarán sus sentimientos con respecto a aquellas situaciones en las que creen que *el amor se quiere escapar*, por ejemplo cuando mamá nos regaña por una pataleta, o cuando no hacemos caso, o cuando el hermano o hermana nos obliga a hacer cosas que no queremos, en fin. Diversas situaciones sucedidas a los exploradores y exploradoras escucharemos y atenderemos.

Esta parte de la experiencia se convertirá en un juego en el que una vez se expresan las situaciones en las que el amor se quiere escapar, todos y todas damos una sugerencia con respecto a las cualidades y poderes que podemos sacar del tesoro para volverlo a traer, por ejemplo, cuando mamá nos pega, será necesario sacar del tesoro el poder de la alegría y la cualidad del diálogo y con ello volver a traer el amor entre los dos. Los poderes se juntarán en este momento de manera especial para resolver todas las situaciones en las que el amor corra el peligro de escaparse.

Para finalizar pegamos los corazones que realizamos alrededor del tesoro, al cual recurriremos en el recorrido de las siguientes experiencias.

Pero aún nos queda por descubrir el secreto de cada explorador y exploradora con respecto a las personas que aman. Ellos y ellas lo tienen en la mente pero lo vamos a conocer en la próxima experiencia, en la cual sabremos acerca de las virtudes que las caracterizan. Así iniciamos un camino en el que las distintas experiencias nos revelen secretos con respecto a la forma de comunicar, crear, disfrutar y compartir con las personas más queridas, fortaleciendo de esta manera, el vínculo afectivo como punto de partida para hacer posible la vida buena y el goce de los derechos.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 8

Cuanto más te conozco, más me reconozco

me gusta

no me gusta...





T.8

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Considerando que las experiencias de exploración de esta unidad tienen como centro el vínculo afectivo generado con las personas más cercanas, el presente taller considerará la participación de aquellas a quienes los niños y las niñas quieran traer al colegio para la vivencia de esta actividad, puede ser un familiar, otro cuidador primario o un amigo o amiga.

Como la experiencia anterior dejaba en suspenso el conocimiento de las personas más cercanas, en el presente taller vamos a “descubrirlas” y, para ello, previamente motivaremos a nuestros exploradores y exploradoras para que realicen una tarjeta de invitación que le entregarán a esa persona especial que tanto quieren y que será invitada por ellas y ellos a participar de la presente experiencia.

La intencionalidad estará puesta en generar un ejercicio en el que los niños y niñas ponen en práctica habilidades propicias para reconocer las capacidades, cualidades y virtudes que caracterizan a las personas más cercanas, fortaleciendo así, el vínculo generado con ellas. Como estrategia, utilizaremos la técnica de la asamblea, considerando que en el ámbito escolar se constituye en una herramienta didáctica para promover la conversación o el diálogo entre iguales y como una serie de “intercambios relacionados entre sí, motivados por la propia dinámica del diálogo” (Juárez y Monfort, s.f).

En esta medida la asamblea será un espacio cargado de afectividad en la que los niños y niñas, en compañía de sus invitados o invitadas especiales, compartirán no solo ideas sino propuestas pensadas en conjunto para un mayor conocimiento de las virtudes que las caracterizan a sí mismas y a sí mismos.

Será importante que considerando la cantidad de participantes en la experiencia, se adecúe el espacio en el que podamos estar cómodas y cómodos y se recurra a los apoyos necesarios de otras personas mediadoras si se cree conveniente, con el fin de poder explotar la experiencia al máximo y así generar toda la riqueza que pueda encerrar.



Objetivo del taller

- ❁ Desarrollar habilidades propicias para el conocimiento de las cualidades, gustos y formas de pensar y ser de las personas más cercanas con las que establecemos relación.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

“Tesoro de las cualidades y poderes” con las piezas o construcciones creadas en el desarrollo del taller y que representan la cualidades de las personas invitadas a la actividad.

Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.

Materiales de apoyo

- ❁ Tesoro de las cualidades y poderes
- ❁ Tarjeta de invitación para la invitada o invitado al taller
- ❁ Pancarta de bienvenida con el nombre de la asamblea “Asamblea, entre más te conozco, más me reconozco”
- ❁ Bolsas de colores con materiales para pintar, modelar, dibujar, cartulina, papel periódico, cinta de enmascarar, instrumentos musicales, revistas, tijeras, pegante o incluso elementos reutilizables como tubos de cartón, botellitas de plástico, etc.

Desarrollo de la experiencia



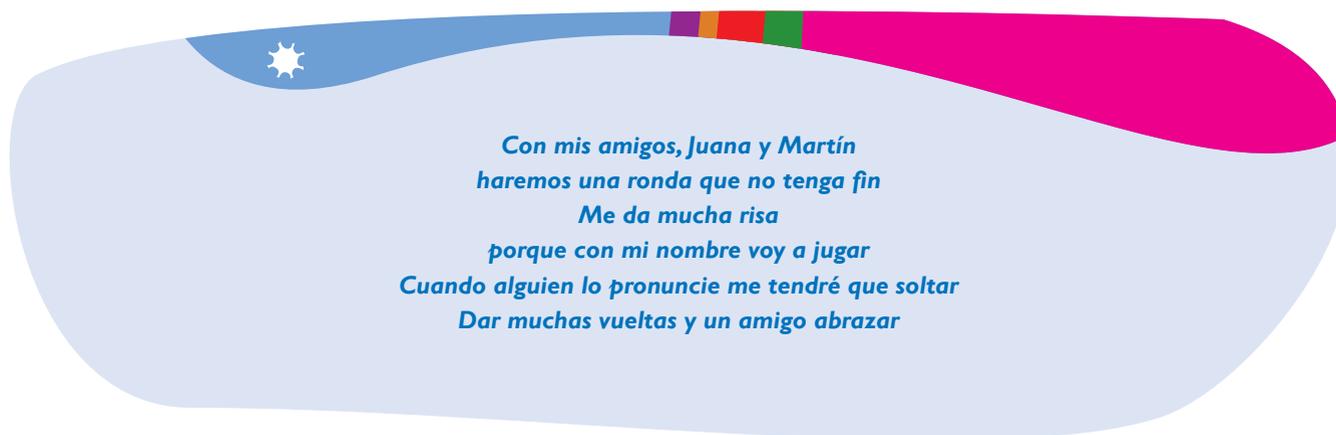
Percepción – sensibilización: Imaginemos lo que puede representar para nuestros exploradores y exploradoras traer al colegio a una de las personas que más aman. Ello generará un ejercicio de expresión de sentimientos significativo que motivará la creatividad, especialmente en el momento de pensar en una tarjeta de invitación que realizaremos de manera particular, para lo cual pondremos a disposición de nuestros exploradores y exploradoras todos los materiales que tengamos a disposición: hojas, colores, vinilos, y en fin.



Para imprimir una magia especial a la actividad, la niña exploradora, los exploradores y exploradoras y sus invitadas e invitados especiales, vendrán caracterizados con el súper poder que los identifica, y eso será una maravilla porque así nuevos poderes podremos sumar a la caja de tesoros y cualidades, que puestos en acción, nos permitirá tener una convivencia armónica, no solo con aquellos que más queremos sino con otras personas con las que compartamos en momentos diferentes.

Y así damos inicio a la “Asamblea, entre más te conozco, más me reconozco” que comenzará con una dinámica de presentación de todas las súper heroínas y súper héroes que se encuentran en este lugar. Para ello vamos a aprender la siguiente canción y ubicados en círculo la vamos a representar en una ronda en la que girando, girando, vamos diciendo el nombre de algunas personas que al ritmo de la ronda vamos a saludar.





*Con mis amigos, Juana y Martín
haremos una ronda que no tenga fin
Me da mucha risa
porque con mi nombre voy a jugar
Cuando alguien lo pronuncie me tendré que soltar
Dar muchas vueltas y un amigo abrazar*

Exploradores y exploradoras, invitadas e invitados seremos presentados porque cuando nuestros nombres sean pronunciados por la niña exploradora, tendremos que soltarnos y pasar al centro de la ronda con nuestra pareja. Allí cada uno y cada una dirá su nombre y el poder que está representando; así por ejemplo, vestidos de flor, la ternura saldrá a relucir, asimismo lo hará la colaboración o el amor, además de otras virtudes que se hayan traído para la vivencia de esta experiencia.



Pensarse – pensarnos: Cuando se oiga el ‘tilín tilán’ de una campana, la asamblea será enunciada y ello querrá decir que todas y todos nos ubicamos para iniciar la sesión. La niña exploradora comenzará dando la bienvenida trayendo bajo el brazo la agenda de la asamblea; —¿saben ustedes qué es esto?—, preguntará a los exploradores y exploradoras. En algunos programas infantiles habremos visto que se realizan algunas de estas asambleas, por ejemplo, cuando se reúnen los animales o los personajes para discutir sobre un tema y todas y todos dan su opinión porque es muy importante.

Con esta claridad, la niña exploradora mostrará que esta asamblea se ha convocado para resolver un misterio y es el de encontrar la mejor propuesta que nos permita conocer a las personas que amamos, identificando en ellas sus poderes (cualidades) y defectos —que también los tendrán porque nadie es perfecto—, pero que aún con éstos las seguimos amando.



En esta medida, la asamblea tendrá como punto de partida la siguiente agenda:

1. Organización de grupos para pensar la propuesta, la cual puede considerar estrategias diversas.
2. Diseño de la propuesta de cada grupo, buscando que sea creativa, lúdica y divertida y en la que todos y todas podamos conocernos.
3. Selección de la propuesta.
4. Puesta en práctica de la misma; primero con los asistentes, y luego con las otras personas que amamos y que hoy no nos acompañan.



Diálogo de saberes: Con esta motivación, debemos realizar el primer punto de la agenda que consiste en organizarnos por grupos de trabajo. Para ello, la niña exploradora indicará que en el espacio de la asamblea se encuentran escondidas una serie de bolsitas mágicas de colores en las cuales encontraremos varios elementos que nos ayudarán a resolver el misterio. Y así, todas y todos procedemos a buscar tres o cuatro bolsas dispuestas en el ambiente. Los niños o niñas que las encuentren deberán identificar a los amigos y amigas que con él o ella quieran trabajar.

Será divertido encontrar en las bolsas diversos elementos que muchas propuestas nos puedan sugerir, por eso habrá materiales para pintar, modelar y/o dibujar, como cartulina, papel periódico, cinta de enmascarar, instrumentos musicales, revistas, tijeras, pegante, o incluso elementos reutilizables como tubos de cartón, botellitas de plástico y demás. Por supuesto también podrá estar cualquier otro material necesario para hacer de ésta una experiencia creativa.

Ahora sí, todas y todos nos ponemos a trabajar, y aunque las personas invitadas nos pueden ayudar, será muy importante tener en cuenta de manera primordial las opiniones de los exploradores y exploradoras. La niña exploradora pasará por los grupos y hará una colaboración por medio de preguntas e ideas, especialmente proponiendo juegos de conocimiento en los que sea posible indagar acerca de los gustos de las personas, lo que hacen y mucho más.

Un ejemplo de juego puede ser que sentados de frente con la persona que más amamos, hagamos un juego de palmas que podemos inventar. Por ejemplo:



Con los materiales encontrados en las bolsas, se podrán generar otras propuestas, como porras, canciones, poemas, juegos de tarjetas y más, pero lo importante es recordar siempre la participación significativa de nuestros exploradores y exploradoras en la experiencia.



Transformando realidades: Una vez cada equipo ha pensado su propuesta, la vamos a escuchar y entre todas y todos seleccionamos las que más nos gusten, utilizando para ello una dinámica en la que a través de caritas felices o alguna señal acordada podamos dar nuestro voto. Cuando estemos evaluando será importante analizar que la propuesta pueda ser realizada por los exploradores y exploradoras y que sea significativa frente al misterio que queremos resolver, el cual consiste en conocer y darnos a conocer a las personas con las que tenemos un vínculo afectivo.

Las propuestas seleccionadas serán muy aplaudidas y luego con entusiasmo vamos a practicarlas con nuestros invitados e invitadas especiales porque después las vamos a realizar con las otras personas que no se encuentran hoy con nosotras y nosotros. Si por ejemplo el juego de palmas es el seleccionado, todos con éste vamos a jugar y cuando volvamos a casa, lo vamos a jugar con papá, mamá, las tías y los tíos porque así nos vamos a conocer mucho más.



Reconstruyendo saberes: Para cerrar la asamblea, la niña exploradora pedirá a los participantes que expresen lo que lograron conocer de la persona que más quieren y después nos dirán con qué otras personas van a aplicar la propuesta. Y para que el “Tesoro de cualidades y poderes” aumente, también las vamos a incorporar de modo que no olvidemos que conocer a las personas que más amamos es valioso para que el vínculo afectivo se pueda reforzar. En este momento a través del diálogo, intercambiamos ideas de cómo con el amor logramos construir un mundo de bienestar en el que todas las personas puedan hacer posible el goce de sus derechos, insumo importante en la construcción de una cultura de paz.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 9

Comunicarnos con amor es la solución





T.9

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Tenemos un nuevo reto frente a la presente experiencia de exploración en la que pondremos en práctica las posibilidades comunicativas que nos permitirán no solo fortalecer el vínculo afectivo con los más cercanos, sino generar relaciones de apoyo y solidaridad con ellas en los momentos más difíciles de la vida cotidiana.

El lenguaje es, en los primeros años de vida, el vehículo que permite a los niños y niñas “relacionarse más a través de la palabra que de los actos impulsivos (por ejemplo, el niño o la niña ya no empuja o muerde sino que regaña a los otros que le agreden u ofenden). Igualmente, el desarrollo del pensamiento y el uso enriquecido del habla le posibilitan expresar sus sentimientos, deseos y su malestar, no sólo verbalmente sino a través del juego, el dibujo y las dramatizaciones. También puede ponerse en el lugar de los otros y entender sus emociones y aplazar beneficios inmediatos por ganancias posteriores” (Secretaría de Educación Distrital y Secretaría Distrital de Integración Social, 2013).

La habilidad comunicativa surge de manera reveladora en el marco de la formación de una cultura de paz porque a través del lenguaje se construye la armonía y fortalecemos los vínculos afectivos, primero con nuestros más cercanos, y luego, con los demás. Es a través del lenguaje que aprendemos a negociar ante la diversidad de pareceres, llegar a acuerdos, hacer propuestas, participar y reclamar cuando las situaciones injustas nos afectan y afectan a las demás personas.

De esta forma, la presente experiencia de exploración hará uso del lenguaje como elemento de transformación de las realidades, el cual se robustece de manera privilegiada en la primera infancia en la relación que los niños y niñas establecen con sus más cercanos.

Objetivo del taller

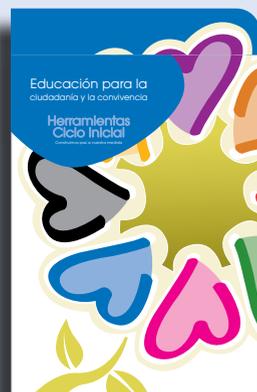
- ❁ Desarrollar habilidades para la comunicación con los más cercanos como base para el establecimiento de relaciones armónicas.



Herramientas IA -ID



Sobre de herramientas



Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Colección de palabras con las que expresamos solidaridad, las cuales serán ubicadas en el “Tesoro de cualidades y poderes”.

Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.

Materiales de apoyo

- Materiales para elaborar una carta, tarjeta u otro detalle
- Láminas con diversas ilustraciones del perrito Pantalión y Mareiwa – Herramienta I de la A a la D (encuéntrelas en el sobre de herramientas)

Desarrollo de la experiencia



Percepción – sensibilización: ¿Podríamos pensar que una mascota pueda hacer parte de los más cercanos afectos de nuestros exploradores y exploradoras? La niña exploradora lo va a averiguar y el día en que se realice esta experiencia llegará con una amiguita (puede ser otra persona mediadora, una niña de otro grupo o un familiar de los niños y niñas quien estará invitada a vivir la experiencia) que se encuentra muy triste; emoción que nuestros exploradores y exploradoras descubrirán por la expresión de su rostro y su caminar cabizbajo y lento.

—Esta es mi amiga Mareiwa—, dirá la niña exploradora, — ella se encuentra muy triste y nos va a contar porqué—. En ese momento Ma-



reiwa expresa el siguiente poema (que ha aprendido con anterioridad) en un tono de voz pausado que expresa tristeza:

MI PERRITO PANTALIÓN

*Nadie sabe qué se hizo
nadie en la calle lo vio,
hoy me encuentro yo muy triste
mi perrito se perdió.*

*¿Estará en la chimenea?
¿O metido en un cajón?
lo he buscado noche y día
a mi perro Pantalión.*

*Ese perrito dañino
mis zapatos se comió
sin embargo quiero mucho
a mi perrito Pantalión.*

*La chancleta se ha llevado,
no sé dónde la escondió,
pero yo sigo queriendo
a mi perrito Pantalión.*

*Yo le pido a mis amigos
que si alguno lo encontró
lo devuelva a mi casita
retribuyo la atención.*



*Tiene orejas de conejo
y colita de ratón,
es muy feo mi perrito
pero así lo quiero yo.*

*Muchas gracias quiero darle
al que conmigo sufrió
por la pérdida tan grande
del perrito Pantalión.*

*Chao, chao me despido
esperando con amor
que aparezca en mi casita
mi perrito Pantalión.*

(Bertha de Ardila)





En este momento, Mareiwa se despide de los niños y niñas y se irá para seguir buscando a su perrito Pantalión, pero les deja fotos de los diversos momentos compartidos con él que la hacen ser tan feliz, porque su perrito Pantalión, aunque es feo y le destroza las chancletas, es un gran compañero.



Diálogo de saberes: En ese momento observamos las **láminas ilustradas (herramienta I de la A a la D, que se encuentran en el sobre de herramientas)** e imaginamos lo que sucede en ellas. El rostro de nuestros exploradores y exploradoras y sus expresiones verbales nos harán saber sobre los imaginarios y relaciones que la historia propiciará, y en esta medida iniciamos un diálogo acerca de lo que le sucedió a Mareiwa:

- ¿Qué le sucedió a Mareiwa?
- ¿Qué haría yo en su lugar?
- ¿Me ha pasado algo similar?
- ¿Qué puedo hacer para que Mareiwa no se sienta triste?
- ¿Alguna vez he ayudado a alguien en una condición similar?
- ¿Por qué se perdió Pantalión?
- ¿En dónde se encontrará?
- ¿Por qué Mareiwa lo quiere tanto?
- ¿Cómo nos sentimos por la pérdida del perrito de Mareiwa?
- Si por algún motivo a nosotras y nosotros se nos perdiera alguien que queremos mucho, ¿qué sentiríamos?
- ¿Y qué haríamos para encontrarlo?
- ¿Cómo expresamos a los demás que estamos tristes?

Preguntas y respuestas irán y vendrán que permitan hacer algún reparo en emociones como la tristeza de Mareiwa por la pérdida de su perrito, a quien a pesar de ser tan feo y de hacerle tantos daños, ama profundamente. La niña exploradora hará énfasis en que eso sucede porque cuando se ama no se ven defectos sino la posibilidad que tenemos de compartir con los seres amados distintos momentos de nuestras vidas.

El ejercicio permitirá además vivenciar la habilidad de ponernos **en los zapatos de los demás cuando vivimos situaciones que nos afectan de manera importante**, y teniendo en cuenta que la historia generará impacto en nuestros exploradores y exploradoras, es posible que este sentimiento se manifieste.



Pensarse – pensarnos: Cuando el diálogo haya llegado a su momento culmen, pensamos conjuntamente cómo devolver la felicidad a Mareiwa porque ella espera que su perrito aparezca, pero si no es así... ¿qué ideas se nos ocurren a los exploradores y exploradoras?

Devolver la felicidad a alguien que está triste no es fácil pero debemos intentarlo. Todas las propuestas serán analizadas, como por ejemplo, escribir una carta a Mareiwa ofreciéndole nuestra ayuda para encontrar a Pantalión o hacerle una tarjeta en la que expresemos que estamos con ella y que deseamos que Pantalión aparezca pronto. Lo importante será dejar ver nuestra solidaridad frente a la situación y el apoyo que en nosotras y nosotros puede encontrar.



Transformando realidades: Pensada la estrategia para devolver la felicidad a Mareiwa, procedemos a organizarla y ejecutarla, y si algunos materiales se hacen necesarios, entre todas y todos los vamos a buscar pues tenemos que alcanzar este gran reto conjuntamente.

Luego procederemos a realizar el producto pensado, y al final, debemos considerar la entrega del mismo a Mareiwa.

Un rato después, Mareiwa llegará a contarnos cómo le ha ido con la búsqueda de su perrito y en este momento recibe de sus amigos y amigas un detalle que la anima y la pone feliz porque aunque aún no aparece su perrito Pantalión, saber que tiene amigos y amigas que la apoyan le devuelve la esperanza, y eso en los momentos de tristeza es fundamental, puesto que es vital si como seres humanos que somos, nos interesa el bienestar personal y el de los demás.



Reconstruyendo saberes: Y de esta forma, otro aprendizaje vamos a poner en el “Tesoro de cualidades y poderes” porque con Mareiwa logramos ver que el amor nos hace sentir emociones esenciales que debemos cultivar. Comunicarlas de manera asertiva es fundamental y por eso debemos trabajar en esta habilidad, por lo cual pondremos en el tesoro palabras de apoyo que podemos decir en momentos difíciles como “cuentas conmigo” o “no te desanimes”, no sin antes aludir al significado que cada una puede expresar.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 10

Soy feliz a pesar de todo





T.10

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Cuando superamos las distintas etapas de la vida y llegamos a la adultez, tenemos una gran tendencia a repetir patrones de comportamiento que en nuestra infancia nos marcaron. De esa manera, si la ausencia de cariño o el afecto sobrepotector estuvo presente, estas mismas tendencias las repetiremos muchas veces de manera inconsciente.

El efecto negativo que está generando en nuestros niños y niñas el maltrato infantil ocasionado muchas veces por sus cuidadores primarios y, supuestamente, primeros proveedores de afecto, estimula un proceso que permite fomentar en ellos y ellas la capacidad de crear formas diferentes de relacionarse, distintas a las que les haya tocado vivir.

Este ejercicio creador debe ser visto como “energía interior cotidiana, estímulo y fuerza de renovación que promueve el cambio, se apoya en los conocimientos y en la sensibilidad, avanza generando una espiral al proponer e impulsar obras y acciones que a su vez serán sustituidas o transformadas por otras propuestas; es una evolución infinita que conmueve y que es base de la continuidad de la vida. No se crea partiendo de la nada. Las personas fabrican objetos que dan respuesta a expectativas y satisfacen necesidades; son transformadoras de la realidad cuando crean o, en su defecto, tan solo reproducen lo ya hecho. Las condiciones internas, las posibilidades personales y los factores externos hacen que la creatividad se desarrolle con diferente ritmo y manera en cada individuo; así, puede permanecer limitada o alcanzar excepcionales manifestaciones. El desarrollo de la creatividad fomenta en la personalidad una actitud de constante búsqueda, capacidad de descubrimiento, aprendizaje y reorganización mental” (Secretaría de Educación Distrital y Secretaría Distrital de Integración Social, 2013).

En esta medida, la presente experiencia de exploración busca atender a la necesidad de generar desde la primera infancia la posibilidad de crear relaciones afectivas sólidas que contribuirán de manera relevante en la construcción del proyecto de vida de nuestros niños y niñas. Este proyecto de vida debe tener un



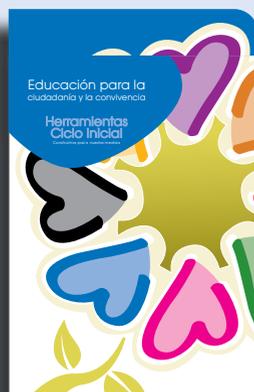
sentido especial que es el de alcanzar el bienestar, la felicidad plena y el goce de sus derechos.

Teniendo en cuenta que el punto de partida es de entrada una actividad que genera un choque afectivo importante, deberá ser manejada con toda la cautela posible y atender a la vez todos aquellos comentarios o reflejos que permitan identificar situaciones que vayan en contra de los derechos de las niñas y los niños o que generen maltrato. Si a partir de esta experiencia es posible identificarlas y activar las rutas de atención necesarias, podremos sentir con orgullo que hemos alcanzado de manera significativa el propósito de la experiencia.

Herramienta 2



Sobre de herramientas



Objetivo del taller

- Fomentar en los niños y niñas la capacidad de crear formas de relación afectiva que hagan posible el alcance de la vida buena y el goce de sus derechos.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Cartel escrito por las familias con el efecto logrado por la propuesta implementada y puesto en el “Tesoro de cualidades y poderes”

Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller

Materiales de apoyo

- **Títere Ramón (Instrucciones) – Herramienta 2.**
- Materiales que estén de acuerdo con la propuesta pensada



Desarrollo de la experiencia



Percepción – sensibilización: —Mi mamá me pegó, mi mamá me regañó, mi hermanito me aruño—, éstas y otras frases dirá Ramón, un títere un poco brabucón que se apareció hoy en el colegio y que a los exploradores y exploradoras viene a visitar para contarles la vida amargada que día a día le toca vivir. Esta situación será recreada por la niña exploradora por lo que este personaje será caracterizado con gran creatividad con un títere de media o una marioneta para lo cual se pueden utilizar las **instrucciones sugeridas (herramienta 2, que se encuentra en el sobre de herramientas)**.



Ramón le contará a los niños y niñas cómo su mamá le pega pellizcos cuando no se come toda la comida, o le da chancleta cuando hace pataletas; —y eso que mamá dice que me quiere y mis hermanos también, pero eso en realidad no parece ser verdad— dirá Ramón.





Diálogo de saberes: —¿A ustedes también les pasa lo mismo?—, pregunta Ramón; y en ese momento se inicia un diálogo con los exploradores y exploradoras, quienes podrán expresar en este momento cómo perciben las relaciones y el afecto que le proveen las personas que los cuidan, sean ellas sus familiares u otros cuidadores primarios (vecinos, abuelas, etc.). La niña exploradora escuchará con gran atención y aprovechando la experiencia cuidadosamente, traerá a colación situaciones que a nuestros exploradores y exploradoras les haya tocado vivir y que sean reveladoras frente a la reflexión que se pueda generar sobre ellas.



Pensarse – pensarnos: —Yo no sé qué sientan ustedes—, dirá Ramón,—pero yo creo que los niños y las niñas deberíamos hacer algo para hacerle saber a quienes más queremos que no nos gusta que nos maltraten así nos hayamos equivocado. ¿Podríamos pensar entre todas y todos qué podemos hacer?—

La idea es pensar en una gran propuesta, y para que sea muy buena, vamos a realizar varias consultas, puede ser en cuentos, en libros, preguntando a otras personas, y si fuera posible, consultando en internet, para lo cual seguramente los compañeros y compañeras de otros cursos del colegio nos puedan ayudar. La niña exploradora ubicará a las personas y el material que sean necesarios para apoyar la experiencia en el lugar establecido, y así, tener la posibilidad de desarrollar diversas estrategias.

Como además tenemos el “Tesoro de cualidades y poderes”, él nos ayudará a identificar aquellos a los que debemos acudir para contrarrestar los efectos negativos de las actitudes de nuestros familiares o cuidadores primarios que en ocasiones nos hacen daño y no nos permiten gozar la vida buena a la que tenemos derecho.

La propuesta seleccionada, aquí la vamos a escribir:



Propuesta:



Transformando realidades: A la hora de desarrollar la propuesta, tendremos que llamar a Ramón para hacerle saber que se nos ocurrió una gran idea. Una vez le hayamos contado, ponemos manos a la obra. Tal vez tengamos que hacer algunas pinturas, carteles, cartas, poemas, frases o graffitis a través de los cuales les hagamos saber a quienes nos quieren y más queremos, que los niños y niñas queremos la felicidad y que contamos con ellas y ellos para alcanzarla.

La condición es que Ramón deje de ser tan brabucón, y en vez de alegar, descubra que las situaciones pueden ser modificadas si juntos trabajamos con alegría y encontramos los caminos de la felicidad. En esta ocasión tuvo muchos amigos y amigas que ayudaron a mejorar la situación, pero cuando esté solo deberá actuar con confianza y la felicidad con seguridad alcanzará.



Reconstruyendo saberes: Para saber qué impacto generó la propuesta que implementamos, a los familiares y cuidadores de nuestros exploradores y exploradoras les vamos a pedir que en un cartel ubicado en la puerta del colegio escriban el aprendizaje que les dejó. Cuando todos y todas lo hayan hecho, la niña exploradora los leerá, y así, con alegría podremos celebrar que los niños y niñas pudimos cambiar con mucha creatividad una situación que nos afecta. Esta es la actitud que siempre debemos asumir cuando no estemos de acuerdo con alguna situación, y esto es fundamental cuando hablamos de paz porque permitirá que todas las personas puedan tener la posibilidad de vivir en un ambiente de armonía en la que como seres humanos, el respeto por la dignidad siempre sea lo más importante.

Y finalmente, vamos a poner el cartel en el “Tesoro de cualidades y poderes” como evidencia de los poderes que puestos en acción, nos permitieron modificar una situación.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 11

Disfrutamos la cercanía con los demás





T.11

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

La presente experiencia de exploración intenta recuperar el disfrute de la relación de los niños y las niñas con sus cuidadores primarios, mamá y papá especialmente, ante la influencia que ejerce la familia en la formación de actitudes y emociones.

Cuando mamá, papá, la abuela, o quién corresponda, comparten con los niños y niñas momentos de juego o espacios en los que se realiza un trabajo conjunto en un ambiente de armonía, podemos decir que en este espacio se están construyendo como personas felices, capaces de dar y de recibir amor, base fundamental en la construcción de una cultura de bienestar y de paz.

El mundo actual, sin embargo, nos pone a todas y todos en una carrera contra el tiempo frente al cumplimiento de las obligaciones laborales o escolares, o frente a situaciones económicas difíciles, o a sistemas de relación violentos que a veces se instalan al interior de los grupos familiares. Lo anterior conlleva a que se frene la posibilidad de que los niños y niñas vivencien de manera permanente el disfrute de la relación con sus más cercanos. La soledad y la indiferencia se hacen presentes, y esto lleva a una pobreza afectiva que luego trascenderá a la relación con los demás.

El presente taller, por lo tanto, busca vincular en un espacio de disfrute y de goce a los niños y las niñas con sus padres, madres, abuelos, abuelas y demás familiares o personas cercanas con las que comparten momentos de sus vidas. Si la asistencia de alguna de las familias no es posible, debemos prever que alguna persona cercana a nuestros exploradores o exploradoras pueda participar, puede ser un profesor o profesora o un amigo o amiga del colegio.

Para que la vivencia tenga una esencia especial, se propone su realización en una de las casas de los niños y niñas del grupo, por lo cual, la experiencia debe ser planeada con anticipación, de tal modo que además podamos contar con



el acompañamiento de otros familiares. Sin embargo, lo importante finalmente será ubicar un espacio que motive el contacto cercano en el que sintamos la confianza para expresar el afecto a las personas que más amamos.

Objetivo del taller

- ❁ Vivenciar el disfrute de la relación con los más cercanos como condición para hacer posible la vida buena y el goce de los derechos.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Llenar el “Tesoro de cualidades y poderes” con la energía de las caricias y los abrazos que permitan potenciar los poderes de cada una de las personas del grupo familiar y de los niños y niñas.

Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.

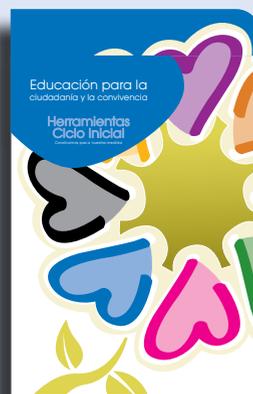
Materiales de apoyo

- ❁ Los que surjan en la creación de los juegos por parte de cada una de las familias
- ❁ **Tarjetas con ilustraciones: abrazos de oso, besos de chachete, caricias de flor y libre – Herramientas 3A y 3B que consta de 4 tarjetas, dos por cada herramienta**

Herramientas 3A - 3B

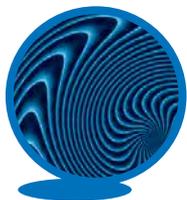


Sobre de herramientas





Desarrollo de la experiencia



Percepción – sensibilización: Celebrar el día de la familia va a ser muy divertido, llamando a la creatividad porque la propuesta es que la pasemos muy bien en un espacio diferente al colegio en el que papás, mamás, abuelos, abuelas, niños y niñas podamos vivenciar el goce que produce compartir espacios de recreación o cualquier actividad realizada conjuntamente con las personas que más queremos.

La tarea inicial será que niños y niñas pregunten a sus seres queridos a qué jugaban cuando eran pequeñas y pequeños. Esto será una gran diversión porque volver a recordar los primeros años infantiles estimula el diálogo, la creatividad, la comunicación y toda la posibilidad de expresar emociones y sentimientos. Y no olvidemos que la niña exploradora también participará en la actividad por lo que ella también debe buscar y preparar un juego.

Será muy divertido en la preparación de la actividad recordar juegos como *a la rueda rueda, el corazón de la piña que se va cayendo, el yoyo, el trompo, la pirinola, la guerra de colores* y muchos más que marcaron la infancia de nuestras madres, padres, abuelas y abuelos. Y si nuestros niños y niñas provienen de grupos étnicos o de regiones con una cultura marcada, esta experiencia va a generar grandes aprendizajes.

Como la idea es aprovechar la fiesta de la familia para compartir los juegos, la tarea consistirá en jugar y jugar para que practicando nos salga muy bien y en la fiesta de la familia los podamos disfrutar con otras personas.



Transformando realidades: El día del evento será especial, nadie tendrá que venir con traje de lujo ni regalo, solamente con ganas de pasarla muy bien y jugar y jugar. De acuerdo con lo planeado, la actividad la realizaremos en la casa de uno de nuestros exploradores o exploradoras o en el parque del barrio. Lo importante será contar con un espacio en el que todos nos sintamos muy bien.

La organización de las familias será fundamental. Dependiendo de la cantidad, nos distribuimos por grupos y alguien necesitará ejercer como secretario o como auxiliar de apoyo. Para ello se puede utilizar cualquier dinámica que la niña exploradora quiera proponer, pero se adjuntan como herramientas de apoyo para ayudar en la organización algunas **tarjetas con abrazos de oso, besos de chachete, caricias de flor y alguna otra que la niña exploradora quiera realizar (herramienta 3A y 3B, que se encuentran en el sobre de herramientas).**



Otra
que la niña exploradora
quiera realizar



Ya organizados, la tarea será jugar y jugar. Es importante que los exploradores y exploradoras sean los encargados de enseñar el juego a los demás; esto les será fácil porque ya en sus casas lo han practicado y para este momento lo sabrán a la perfección.



Diálogo de saberes: Cuando hayamos disfrutado el espacio, vamos a invitar a nuestras familias, niños y niñas para que compartamos los aprendizajes que generó la actividad. Para comenzar cada uno va a contar cuál fue el juego que más le gustó y por qué, qué fue lo más divertido, y en fin, todas las ideas que puedan surgir.

La vivencia de las normas, reglas o acuerdos de cada juego darán cabida a un diálogo importante de cómo las cosas no suelen funcionar cuando ellas no se siguen, y entonces posiblemente la pasemos muy mal. También es esencial la afectividad involucrada en el juego, porque nada sacamos si estamos en un lugar para compartir y éste se llena de malas caras, rabetas, pataletas, y otros. Sobre todo si el juego implica ganar, porque también tenemos que aprender que no siempre es así; si perdemos lo importante es pasar un rato divertido en la cercanía de quienes más queremos.

Todas las preguntas que la niña exploradora realice con creatividad permitirán ahondar en todos los aprendizajes propicios para descubrir, que en la primera infancia, el juego es fundamental para construir relaciones llenas de amor, comprensión y felicidad.



Pensarse – pensarnos: Ahora vendrá una actividad muy especial y es que las familias o las personas cercanas que acompañan a cada explorador y exploradora los y las acojan en sus piernas y así se van a abrazar, acariciar, hablar y en sus oídos van a susurrar mensajes de amor. Los abrazos y besos que se dan, permitirá que se fortalezcan mucho más los lazos de unión. Por eso, la idea es que inventen diferente formas de abrazar y acariciar, de modo que se genere una gran cantidad de energía que se pueda sentir. Y en este mismo espacio lo vamos a compartir con las demás familias.



Reconstruyendo saberes: Para concluir la celebración, el “Tesoro de cualidades y poderes” va a aparecer y en éste, las familias y los exploradores y exploradoras van a poner de manera creativa la energía que en este momento tienen y que les permitirá potenciar todos su poderes: el de la alegría, la paz, la colaboración, la sinceridad y todos los demás.

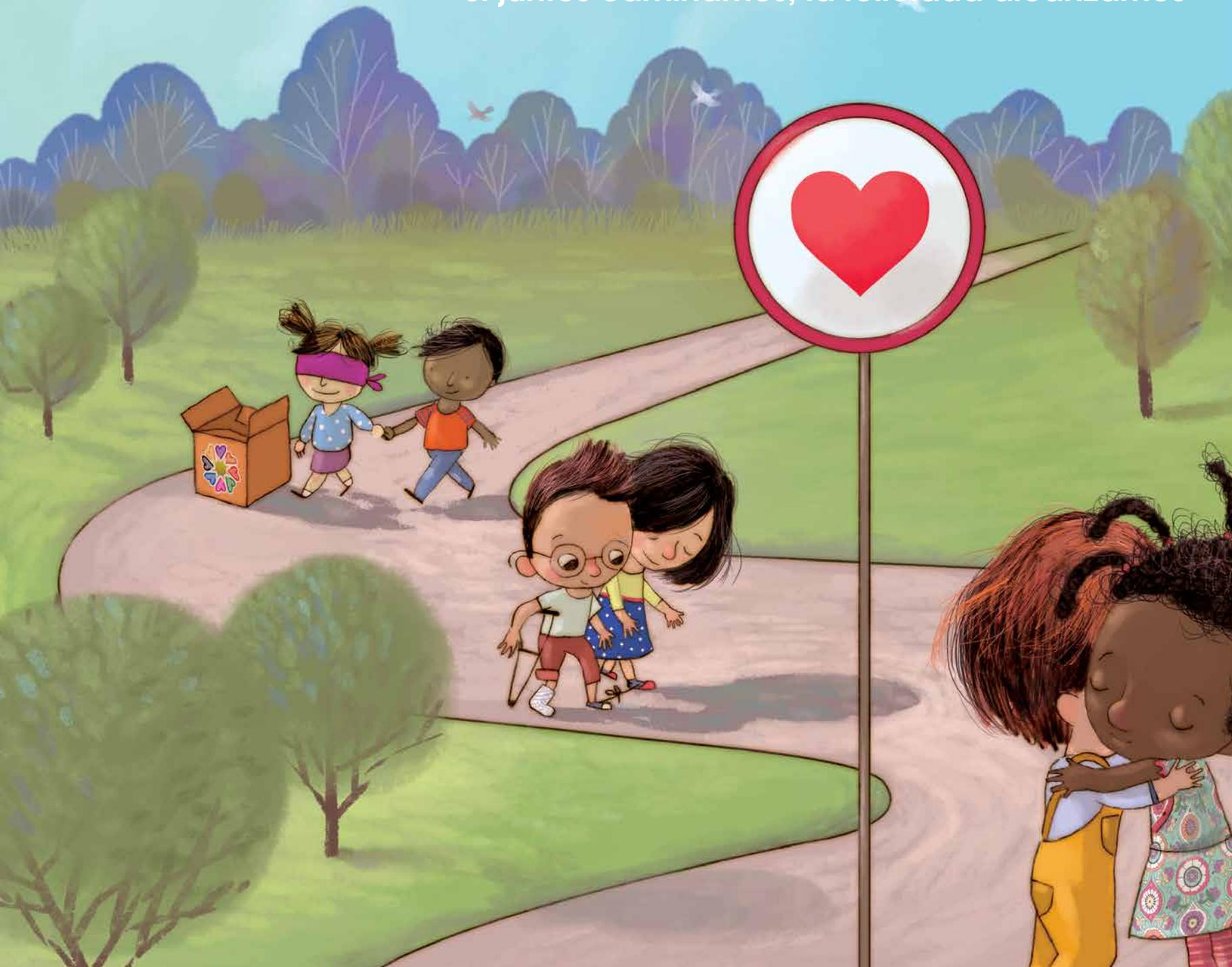


EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 12

Si juntos caminamos, la felicidad alcanzamos





T.12

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Compartir es el momento final de la serie de talleres de esta dimensión. En todas las experiencias de exploración realizadas hasta el momento, este valor se ha promovido porque es la base fundamental de las cualidades que hemos querido potenciar en el presente módulo con el fin de fortalecer el vínculo de los niños y niñas con los más cercanos como uno de los valores para hacer posible la vida buena y el goce de los derechos en el marco de una cultura de paz.

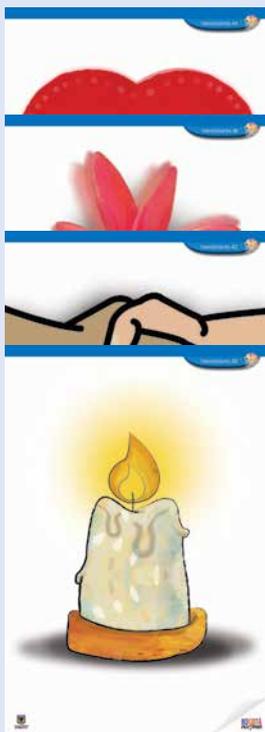
Compartir es una habilidad que los niños van desarrollando progresivamente, primero en la relación cercana con sus figuras de apego, y poco a poco se va ampliando con sus demás figuras de relación: en la casa, en el barrio y en el colegio. De esta forma, fortalecer esta capacidad desde la primera infancia será crucial en el marco de una cultura de paz, la cual, para los niños y niñas de este ciclo, se ha venido centrando en vida buena y goce de los derechos.

Como en el ejercicio de compartir se conjugan todas las habilidades que hasta este momento hemos vivenciado e identificado como el ser, conocer, comunicar, crear y disfrutar, la presente experiencia de exploración buscará fortalecerlas a través de un juego en el que el personaje principal y figura de afecto es el amigo o amiga más cercano del grupo o una persona del grupo familiar. En esta medida, será importante para la planeación de la experiencia identificar las parejas que se pueden conformar y asegurarse que cada una de las niñas o niños cuente con un par o un familiar con el que pueda vivirla.

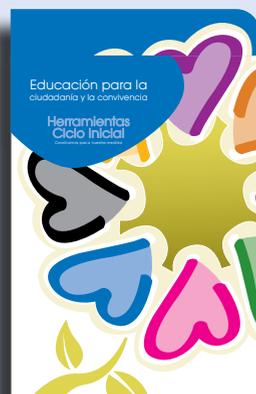
La experiencia propondrá que los niños y niñas, junto con la persona con la que tienen un vínculo afectivo especial, recorran el camino de la felicidad para lo cual se debe prever un espacio lo suficientemente amplio en el que se puedan desplazar. El diseño del camino queda en manos de la persona mediadora quien



Herramientas 4A - 4D



Sobre de herramientas



con su creatividad ubicará los obstáculos y las oportunidades que considere pueden ser relevantes en la experiencia.

Objetivo del taller

- ❁ Vivenciar en el acto de compartir la posibilidad de encontrar estímulo frente a los logros y apoyo ante las dificultades presentes en la vida cotidiana.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Ubicar en el “Tesoro de cualidades y poderes” los símbolos o materiales que representaron algún obstáculo u oportunidad en el camino de la felicidad.

Duración del taller

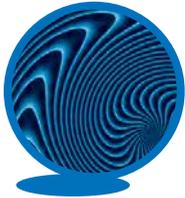
2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.

Materiales de apoyo

- ❁ Materiales necesarios para ubicar en el camino que se haya diseñado o los que se sugieren en el presente taller.
- ❁ **Láminas con ilustraciones para recorrer el camino de la felicidad – Herramienta 4 de la A a la D**



Desarrollo de la experiencia



Percepción – sensibilización: Hoy la niña exploradora llegará saltando de felicidad, y por eso sonrío, abraza, canta e invita a los exploradores y exploradoras para que la sigan y también salten, sonrían, se abracen y canten porque la felicidad es tan contagiosa que todo el mundo la quiere vivir. Pero para ello, dirá la niña exploradora, —tenemos que recorrer un camino que es el camino de la felicidad—.



Diálogo de saberes: ¿Imaginarán nuestros exploradores y exploradoras lo que puede significar recorrer el camino de la felicidad? Tal vez sí, tal vez no. Les preguntaremos y lo que expresen nos debe dejar ver cuántos aprendizajes han adquirido en el transcurso de cada una de las experiencias vividas hasta el momento. Preguntas como ¿cómo se imaginan el camino de la felicidad?, ¿quiénes transitan por éste?, ¿qué encontramos en ese camino?, ¿con quiénes nos podemos encontrar?, ¿qué obstáculos se pueden aparecer? y otras generadas por la niña exploradora serán primordiales para descubrir toda la riqueza con respecto a este sentimiento.



Pensarse –pensarnos: Una vez hemos comprendido cómo puede ser el camino de la felicidad, vamos a pasarlo con una persona que queramos mucho, puede ser mamá o papá si el trabajo les permitió acompañarnos en esta experiencia, un hermano o hermana, o un amigo o amiga especial de nuestro grupo. Y lo recorreremos con ellos y ellas porque en la edad en la que están nuestros exploradores y exploradoras, la felicidad se construye desde la confianza, el cariño, el apoyo y el cuidado brindado por las personas más cercanas con base en los derechos que tienen como niños y niñas.

La niña exploradora será la encargada de motivar a sus exploradores y exploradoras para que se organicen por parejas y en una “ceremonia” de entrada todos se saluden, se abracen y sientan la energía que nace del vínculo que se ha generado en el compartir cotidiano con esta persona.

En este momento, la niña exploradora convocará a los exploradores y exploradoras y a sus invitados especiales a recorrer el camino de la felicidad, ese que creativamente haya organizado o siguiendo el que se sugiere a continuación. Para ello será necesario mostrar las oportunidades y los obstáculos que se pueden encontrar.



El juego tendrá dos condiciones

1
2

1. Todo el tiempo estaremos cogidos de la mano.

2. Una de las dos personas debe tener alguna limitación, por ejemplo vendarse los ojos o amarrarse un brazo atrás, o encoger un pie o ir amarrados de los zapatos, en fin. Cada pareja escogerá la limitación que quiera cuidando que ello no genere miedo e inseguridad, especialmente en las niñas y niños de menor edad.

Oportunidades:

Herramienta 4 de la A a la D (que se encuentran en el sobre de herramientas)

1. **Un corazón:** en este momento nos debemos abrazar y decirle a nuestra pareja: "te quiero mucho".
2. **Unas manos entrelazadas:** quiere decir que juntos debemos hacer una construcción con fichas de armatodo.
3. **Una flor:** quiere decir que vamos a recordar algún daño que le hicimos a nuestra pareja y la vamos a perdonar.
4. **Una vela:** representa la luz del poder que cada pareja tiene y que se activa cuando hacemos una porra. Por ejemplo: "El poder de la alegría, felicidad nos da, ra ra ra."

Obstáculos:

1. **Una caja:** representa el castillo de la tristeza. Si llegamos allí debemos entrar a la caja y reír a más no poder hasta que la alegría nos invada todo el cuerpo.
2. **Aros de colores:** representan la laguna de la rabia. Si llegamos allí, debemos saltar intercalando los pies o saltando en los dos pies para salir pronto de allí.
3. **Lazo o tabla de equilibrio:** representa el no querer compartir las cosas con los demás. En ese momento la pareja debe caminar por la tabla de equilibrio y al llegar al otro lado quitarse una prenda o algo que tengan y dárselo a su pareja.
4. **Bolsa pesada de arena:** representa la falta de colaboración. En este momento las parejas deben buscar la manera de cargar la bolsa hasta el final del camino.



Y en este momento damos un tiempo a cada pareja para que organice la estrategia que les permita transitar el camino de la felicidad.



Transformando realidades: Una vez estemos listas y listos, la niña exploradora dará la salida para que empecemos a recorrer el camino, el cual tendrá puntos de partida para cada una de las parejas. La niña exploradora será la auxiliar del camino y ayudará a solucionar los inconvenientes que se puedan presentar. Y así, compartiendo los obstáculos y oportunidades con las personas que más amamos, recorreremos el camino y encontraremos la felicidad.



Reconstruyendo saberes: Finalizado el recorrido se habrán generado grandes emociones, por lo que en este momento cada pareja seleccionará del camino el obstáculo u oportunidad que más le llamó la atención y la traerá para contarnos a los demás qué pasó cuando se encontraron con ella. Y luego en el “Tesoro de las cualidades y poderes” lo van a poner para recordar que cuando juntamos los obstáculos y las oportunidades con nuestros poderes, nos llegará una vida de felicidad.

Unidad 3. Dimensión sistémica

Descubro un mundo de posibilidades



3



3.1 Presentación

En esta dimensión se propondrán experiencias de exploración del medio social con el cual se relacionan los niños y niñas en su vida cotidiana, sirviendo de mediadoras en los procesos relacionados con la generación de actitudes, pensamientos y sentimientos. La exploración del medio adquiere una connotación especial en la formación infantil teniendo en cuenta que junto con el juego, el arte y la literatura, ofrecen condiciones propicias para la acción, la participación y la libertad.

La unidad tomará como punto de referencia las experiencias de los niños y niñas, tanto de su contexto más cercano como del más lejano, el cual se hace a la vez cercano a través del vínculo que establecen con los medios de comunicación y los medios digitales con los que entran en contacto (Secretaría de Educación Distrital y Secretaría Distrital de Integración Social, 2013).

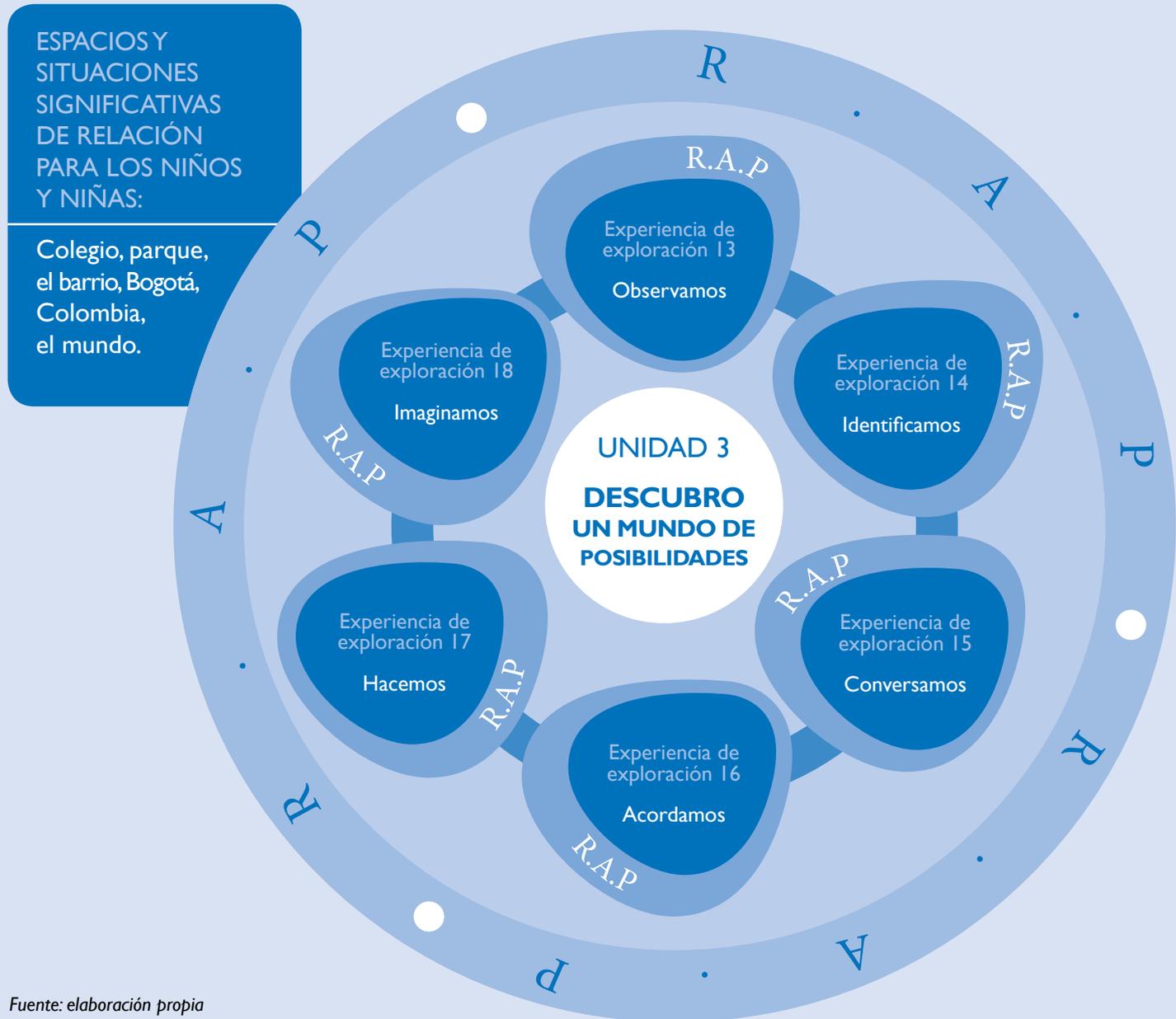
Con el fin de poner la mirada en situaciones particulares de contextos diferentes, cada experiencia de exploración se situará en alguna de ellas para generar reflexiones que le permitan a la persona mediadora trascender el aprendizaje propiciado y trasladarlo a la vida cotidiana como territorio apto para experimentar la convivencia armónica –fundamental para la cultura de la paz.

El grupo de las seis experiencias de exploración que configurarán el proyecto denominado “Descubro un mundo de posibilidades” se desarrollarán con base en la gráfica de la siguiente página.

La intencionalidad está puesta en desarrollar un ejercicio sistemático que permita en los niños y niñas, a la par con el desarrollo dado en cada una de las dimensiones de su ser, potenciar el desarrollo de habilidades del pensamiento necesarias para intervenir en las situaciones cotidianas que se les presenten, en aras de hacer posible la vida buena y el goce de los derechos propuestos como ejes de la formación para este ciclo.



Figura 5. Estructura del módulo unidad 3.



Fuente: elaboración propia



Estas habilidades que se pueden visibilizar como “desarrollos a fortalecer” en los niños y niñas de este ciclo y que se describen de manera detallada en el Lineamiento Pedagógico y Curricular de la Educación Inicial en el Distrito (2010), considerarán experiencias que les permitan:

1. **Observar:** ver, escuchar, tocar, conectar sensaciones, oler.
2. **Identificar:** adivinar, averiguar, formular hipótesis, buscar alternativas, anticipar consecuencias, seleccionar posibilidades,
3. **Conversar:** formular conceptos, buscar ejemplos y contraejemplos, establecer semejanzas y diferencias, comparar y contrastar, definir, agrupar y clasificar.
4. **Acordar:** buscar y dar razones, inferir, relacionar causas y efectos, relacionar modos y fines, establecer criterios.
5. **Hacer:** trabajar en equipo, definir metas, asumir responsabilidades.
6. **Imaginar:** idear, inventar, crear, improvisar, interpretar, traducir a otros lenguajes (oral a mímica por ejemplo).

Cada una de las experiencias de exploración estará orientada por un personaje que refiere una intencionalidad particular para cada momento, jalonando de esta manera, alguna de las habilidades que se quieren poner en acción en la presente unidad. Estas reflexiones buscan propiciar el intercambio de ideas con miras a construir conjuntamente las actitudes y comportamientos que harán posible el desarrollo de una ciudadanía libre que florezca para hacer posible una vida buena y el goce de los derechos de todas las personas. Con el fin de abordar diversos territorios en los que esta intencionalidad es posible, cada experiencia se enmarca en un espacio significativo de relación para los niños y niñas, los cuales pueden ser modificados por la persona mediadora de acuerdo con el contexto donde se implemente la propuesta. Los territorios considerados son: el colegio, el parque, el barrio, la ciudad (Bogotá), el país (Colombia) y el mundo.

Para ubicar el conjunto de las experiencias, se propone una actividad previa en la que se presenten al grupo los cinco personajes propuestos. Cada uno tiene un poder especial, para forjar de esta forma, una conexión con las dos dimensiones ya implementadas.



Personaje experiencia 13:

Ojina la niña divina, quien tiene el poder especial para observar detenidamente a su alrededor.



Personaje experiencia 14:

El señor Índice, quien tiene el poder de mostrarnos los detalles presentes en una situación.



Personaje experiencia 15:

Mimo preguntón, quien tiene el poder de comunicarse con otros sin utilizar la voz.



Personaje experiencia 16:

Dialoguín, quien tiene el poder de ayudar a las personas a establecer acuerdos.





Personaje experiencia 17:

Manita Laboriosa, quien tiene el poder de trabajar en equipo.



Personaje experiencia 18:

Globito Soñador, quien tiene el poder de imaginar un mundo en el que reina la paz y el amor.



Los personajes se han ubicado como herramientas adjuntas para que estén disponibles y puedan ser utilizadas fácilmente por la persona mediadora en el desarrollo de las experiencias de exploración.

3.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad

- Sensibilizar a los niños y niñas frente a los comportamientos que en el contexto escolar deben ser promovidos o rechazados en el marco de una cultura de paz.
- Identificar actitudes, medios y recursos que permitan a los niños y niñas disfrutar de la relación con otras personas y de los espacios que le son significativos en su proceso de crecimiento y desarrollo.
- Motivar en los niños y niñas el intercambio de ideas sobre las situaciones que les impactan de manera positiva o negativa de su barrio y que perciben de manera cotidiana.
- Despertar en los niños y niñas el interés por conocer la ciudad que habitan, generando sentimiento de



pertenencia y la posibilidad que tienen como niños y niñas para que sea un lugar en el que pueden crecer y desarrollarse como seres felices.

- Fortalecer los lazos afectivos que los niños y niñas han construido hacia su país que motiven el sentido de pertenencia puesto a favor de una cultura de bienestar.
- Descubrir con las niñas y los niños los derechos que el mundo pone a su favor para que sean, crezcan y se desarrollen como seres felices que aportan a la convivencia pacífica en los diferentes espacios de relación.

3.3 Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

El conjunto de las experiencias de exploración de la presente unidad generarán como producto un observatorio en el que los niños y niñas ubican de manera progresiva situaciones de su medio social que ameritan ser identificadas y reflexionadas de cara a generar propuestas que las promuevan en caso de ser positivas y de ir en línea con la vida buena y el goce de los derechos. El observatorio será entendido entonces como el espacio en el que se ubican las elaboraciones generadas por cada una de las experiencias, con el fin de abordar a partir de allí el momento de la RAP denominado “reconstruyendo saberes” en línea con la propuesta del PECC. El diseño del observatorio será realizado de manera conjunta entre la persona mediadora y los niños y niñas para lo cual se brinda como apoyo la definición referenciada en el glosario.

Tabla 6. *Elaboraciones en el proceso de aprendizaje*

Experiencia de exploración	Elaboraciones en el proceso de aprendizaje
13. Vivo mi colegio con amor	Dibujo de las situaciones observadas en nuestro colegio
14. Jugar es disfrutar	Símbolos o dibujos que representen actitudes en las que debemos mejorar
15. Crecemos en armonía con los demás	Cuento de Mimo Preguntón puesto en el observatorio
16. Mi ciudad, un lugar para amar	Frase que exprese la ciudad que quieren tener los niños y las niñas
17. Construimos juntos la felicidad	Tarjetas de Manita Laboriosa puestas en el observatorio
18. Imaginamos un mundo mejor	Soluciones imaginadas para modificar las situaciones que afectan a los niños y las niñas del mundo

Fuente: elaboración propia



3. 4 Conocemos, practicamos y aprendemos

Recordemos lo importante de abordar las coplas de las capacidades ciudadanas creativamente por lo que invitamos a la persona mediadora para que nuevamente con su ingenio diseñe la actividad que no solamente logrará que los niños y niñas las aprendan, sino que también las comprendan. Es posible, inclusive, realizar modificaciones en alguna de sus líneas sin que se pierda el sentido o la intencionalidad de cada una.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 13

Vivo mi colegio con amor





T.13

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Cuando los niños y niñas del ciclo inicial ingresan al colegio, incursionan en un nuevo escenario de socialización en el que establecen otro tipo de relaciones con “adultos y pares de diferentes religiones, etnias, costumbres, hábitos y valores; dándose de esa manera la socialización simultánea y el reconocimiento de rutinas, pactos, acuerdos y normas de los diferentes grupos sociales” (Secretaría de Educación Distrital y Secretaría Distrital de Integración Social, 2013).

En este contexto, la presente aventura de exploración avanzará en un camino propicio para desarrollar en nuestros exploradores y exploradoras la capacidad de observar aquellas actitudes, comportamientos y formas de ser de los otros niños, niñas y adultos con los que conviven y comparten el espacio de la vida escolar. En el marco de la acción pedagógica cotidiana, este ejercicio adquirirá una especial connotación, teniendo en cuenta el impacto que tiene el estilo de relación que establecen todos los miembros de la comunidad educativa en la formación de los niños y las niñas. Este se visibiliza también en la capacidad de participar; es decir, que sean parte, tomen parte y se sientan parte de una comunidad de aprendizaje en tanto sujetos con el poder para transformar realidades y construir relaciones armónicas con las personas (Secretaría de Educación Distrital, 2014)

El reto es por lo tanto, resaltar la importancia de mirar claramente lo que sucede a nuestro alrededor para luego analizarlo a la luz de lo que los valores del grupo nos puedan decir, especialmente frente a la comprensión de las situaciones en las que diversas actitudes y comportamientos rompen con la armonía de estas relaciones y van, por lo tanto, en contravía con la intencionalidad de construir de manera conjunta la vida buena y el goce de los derechos.

Frente al desarrollo de la experiencia, se recuerda la importancia de hacer las adaptaciones necesarias que respondan a la diversidad del grupo, a sus nece-



sidades e intereses, poniendo además en acción la estrategia de “el par solidario” con el fin de que todas y todos podamos disfrutar y aprender de la experiencia que vamos a vivir.

Objetivo del taller

- ❁ Sensibilizar a los niños y niñas frente a los comportamientos que en el contexto escolar deben ser promovidos o rechazados en el marco de una cultura de paz.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Dibujo de las situaciones observadas en nuestro colegio.

Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.

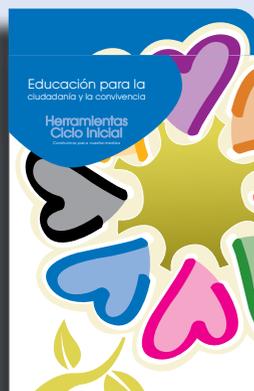
Materiales de apoyo

- ❁ *Fotocopia del personaje Ojina (lupa) para ser decorado por cada niño y cada niña – Herramienta 5*
- ❁ Material para decorar el personaje
- ❁ Adecuación del espacio del observatorio

Herramienta 5



Sobre de herramientas





Desarrollo de la experiencia



Diálogo de saberes: Hoy es un día particular porque la niña exploradora llega caminando en puntas de pies con una actitud que llamará la atención de nuestros exploradores y exploradoras. Trae algo en su mano es una **lupa en forma de Ojina la niña divina (herramienta 5, que se encuentra en el sobre de herramientas)** que le permite mirar, contemplar y examinar cuidadosamente las cosas que están a su alrededor y también a los niños y niñas. Con una actitud de sorpresa deja ver que observa unos ojos tiernos de algún niño o niña, una peca coqueta en otro, una sonrisa encantadora en..., y diversos detalles del ambiente en el que se encuentran que en otro momento habían pasado inadvertidos.

En un momento mágico, la lupa que representa el personaje de Ojina la niña divina, adquiere vida y en este momento comienza un diálogo con los niños y niñas, el cual será presentado de forma creativa por la niña exploradora:

Ojina: —¡Oh, qué cantidad de niños y niñas hay aquí! También hay muchas sillas, juguetes...—(nombrar los objetos que se encuentren en el espacio de la experiencia).—Hola a todas y todos, soy Ojina, la niña divina, y lo que más me gusta es observar todo lo que sucede a mi alrededor. ¿Saben por qué?—(los niños responden).—A mí me gusta observar cuidadosamente todo cuanto veo, porque puedo descubrir cosas que otras personas no ven. Yo sé que a ustedes también les gusta. ¿Qué hacen ustedes cuando quieren observar algo? —yo abro muy bien mis ojos— y minuciosamente pongo atención a lo que ellos ven. Ayer por ejemplo, pude observar a niñas y niños que jugaban de manera divertida en el recreo y no se imaginan todas las cosas que pude descubrir; juguemos a adivinar: ustedes me dicen qué pudo pasar y yo les digo si eso fue lo que observé o no—





En este momento, la niña exploradora podrá mencionar situaciones que se presentan en el momento del recreo y que le sirvan para poner la mirada sobre los comportamientos, en ocasiones agresivos, que marcan el estilo de relación de las personas que compartimos el espacio escolar y que nos hacen sentir mal, nos producen dolor físico o emocional, o simplemente no nos gustan; pero también hablará de aquellos que nos agradan, que nos hacen sentir felices y que nos gustaría que se presentaran de manera permanente. Sobre estos propiciaremos un diálogo con los niños y niñas que permita sacar a flote sus pensamientos y sentimientos acerca de estas situaciones.



Percepción – sensibilización: Con el impulso de esta actividad, Ojina la niña divina, invita a nuestros exploradores y exploradoras a hacer un recorrido por el colegio para observar las situaciones que allí suceden. Como Ojina es muy colaboradora, se ofrece a acompañarlos, por lo cual, lo primero que haremos es recortar con nuestros exploradores y exploradoras al personaje, fotocopiando la hoja de la herramienta para cada uno y cada una. Ésta puede ser decorada creativamente utilizando todo tipo de materiales que pondremos a su disposición: vinilos, crayolas, bolitas de papel, y todo lo que la creatividad pueda traer para convertir a Ojina en un personaje espectacular.





Cuando tengamos al personaje listo, vamos a llevarlo a la cara descubriendo que hay un orificio que nos permite mirar más detalladamente las cosas y percibir las con mayor atención.

Cuando todos y todas estemos preparados, nos organizaremos para iniciar el ejercicio de observación. Pero ¿qué observar?, esta será la pregunta inicial que la niña exploradora propone abordar: ¿otros niños y niñas del grupo o de otros cursos del colegio?, ¿las maestras y maestros?, ¿las familias que acompañan a otros niños y niñas?, ¿los directivos del centro?

Ojalá las personas con las que compartimos todos los días pudieran ser referenciadas porque en distintos momentos con ellos y ellas nos relacionamos. Una vez definido, surge la otra pregunta: ¿y en estas personas qué vamos a observar?, muchas cosas se nos pueden ocurrir, tal vez cómo hablan, cómo caminan, de qué hablan, cómo se tratan entre sí, en fin.

Será muy importante concebir acuerdos con nuestros exploradores y exploradoras sobre cómo organizarnos para hacer el recorrido: qué espacios visitar, qué actitudes debemos asumir, y una vez tengamos estas claridades, iniciamos el recorrido por el colegio tratando de visitar la mayor parte de los espacios que allí podemos encontrar.

Terminado el recorrido, cada explorador y exploradora plasmará en una hoja una situación que haya observado y que le haya llamado la atención, y para ello utilizará con mucha creatividad lápices, colores, crayolas o témperas.



Diálogo de saberes: Dando un tiempo suficiente a esta actividad, la niña exploradora convocará a los niños y niñas a organizarse en un círculo para responder en conjunto a la pregunta: —¿qué observaron?—.

Nuestros exploradores y exploradoras expresarán su sentir porque posiblemente vieron que un niño golpeaba a otro por quitarle la pelota, o escucharon a otros decir groserías, o algún maestro o maestra tenía una muestra de afecto con un niño o niña, en fin. Pueden salir a relucir lugares y situaciones del colegio observadas este día, pero también es posible que se haga referencia a situaciones pasadas. Este momento será muy importante para hacer referencia a situaciones que se puedan presentar y que son reflejo de discriminación, ya sea por situaciones de sexo (niños que se burlan de las niñas), raza (agresión contra niños y niñas afrocolombianos), apariencia física (discapacidad) o cualquier otra que la persona mediadora haya podido observar en el grupo; éstas le servirán para traer a colación situaciones de este tipo.



La niña exploradora como orientadora de la actividad, permitirá la expresión por parte de todos los niños y niñas pero recalcando la importancia de hacerlo de manera organizada. Será importante hacerles ver, que muchas veces los comportamientos no adecuados se convierten en una forma común de relacionarnos y pensamos que está bien, pero en realidad estamos lastimando a otros. Y muchas otras veces también tenemos actuaciones muy valiosas que dejamos pasar y nos olvidamos de promoverlas entre las personas, por ejemplo, cuando alguien se acerca y nos saluda con cariño o nos ayuda frente a una necesidad. También es importante que la persona mediadora adapte un lenguaje apropiado al grupo con el cual está desarrollando la experiencia de exploración.



Transformando realidades: Una vez realizados los dibujos, la niña exploradora propone llevarlos al observatorio, lo cual quiere decir que los exponemos en un lugar en el que podamos mirarlos detalladamente. Será importante especialmente hacer énfasis en aquellas situaciones que nos generaron malestar o vimos que rompían con la armonía de nuestro colegio. Y ante ello la niña exploradora pregunta: ¿qué podemos hacer cómo niños y niñas para intervenir en estas situaciones? Esperamos que con la participación de todos y todas surjan ideas fabulosas sobre cómo hacer para que aquello que nos molesta o nos hace sentir mal no se vuelva a presentar, y escogemos la que nos parece más creativa e importante viendo el efecto que pueda tener frente al propósito de hacer de nuestro colegio un lugar en el que podemos crecer y desarrollarnos de manera armónica. Para ello, haremos uso de los poderes que cada una y cada uno tiene, que combinados de manera especial dará origen a una gran idea, por ejemplo, hacer una porra, una frase o el diseño de un cartel que puedan compartir con otras personas del colegio. Lo importante es lograr sensibilizar a los niños y niñas sobre la importancia de trabajar en la promoción de actitudes y comportamientos que generen bienestar, que nos hagan sentir el colegio como el lugar en el que además de aprender podemos pasarla muy bien.

Este espacio también será valioso si cada uno de nuestros exploradores y exploradoras cae en cuenta de las actitudes negativas que afectan las relaciones armónicas con sus compañeras y compañeros del grupo o con otras personas del colegio. Algunas de ellas se pueden mencionar, como por ejemplo cuando dañamos los materiales que compartimos con otros niños y niñas por lo que no podrán disfrutarlos, o cuando botamos la basura al piso y afectamos a las personas de servicios generales que tendrán que volver a realizar el oficio, o cuando agredimos a alguien generando un problema a las directivas del colegio, a los docentes y a las familias que terminan estando involucradas.

La concientización que se logre con el ejercicio será básica en la medida en que ayude a ver el efecto que se logra en distintas personas cuando nuestras actitudes están en contra de la dignidad, el amor, y en general, de la convivencia.



Reconstruimos saberes: Para finalizar, Ojina la niña divina, vuelve a cobrar vida, esta vez para enseñarle a nuestros exploradores y exploradoras la canción “*Vivo mi colegio con amor*”. Vamos a inventarle una tonada tal vez imitando alguna canción conocida y a recrearla utilizando diversos medios de expresión corporal y gestual e instrumentos musicales que nos permitan disfrutarla al máximo.

Vivo mi colegio con amor

*Vivo alegre mi colegio
este es mi segundo hogar
canto, brinco y juego
¡Qué felicidad!*

*Con mis amigos aprendo
a dibujar y a cantar
celebramos cumpleaños
y reímos sin parar.*

*En mi colegio sabemos
que debemos trabajar
para evitar situaciones
que nos puedan molestar.*

*Y si alguien se equivoca
y violenta a los demás,
con cariño le decimos:
estás fuera de lugar.*



*Y si yo soy responsable
de un daño ocasionar
acepto las consecuencias
y aprendo a respetar.*

*Así es mi lindo colegio,
todos la pasamos bien,
vivimos la convivencia
que nos permite aprender.*

(Bertha de Ardila)





EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 14

Jugar es disfrutar





T.14

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Quién en su paso por la vida de niño y niña no se ha gozado las maravillas de un parque, sea este del colegio, del barrio o de la ciudad donde hemos pasado nuestros primeros años infantiles. Este es un espacio de encuentro con otros y otras donde ponemos a volar nuestra imaginación; es un sitio donde la amistad surge de manera natural y donde la alegría tiene un lugar privilegiado que nos hace reír y gozar.

Ir al parque un día domingo con la familia suele ser algo imprescindible porque, además del descanso, se fortalece la unidad; también puede ser ese gran premio que se ofrece a los niños y niñas cuando, desde la mirada de los adultos, han logrado alcanzar una meta o hacer algo muy bien. En esto influye la perspectiva y la mirada que a nivel cultural se tenga de este espacio, pero que finalmente, evoca relajación y tranquilidad.

El parque será en la presente aventura de exploración, el espacio en el que los niños y niñas se verán motivados a identificar las diversas situaciones que allí suceden y que están a favor o en contra de las relaciones armónicas, sinceras, solidarias y demás, las cuales están relacionadas con el derecho que tienen de disfrutar de los espacios de descanso y recreación como parte de su desarrollo, y por lo tanto, como un lugar privilegiado para la formación en el marco de una cultura de paz.

Para ello, el parque del colegio o el parque del barrio donde los niños y niñas suelen ir después de la jornada escolar se constituirán en el espacio de la vivencia. En esta medida, la presente experiencia de exploración puede ser realizada en un momento específico de la jornada escolar o un día en el que alguna situación significativa forjada allí, sirva de motivación para la realización de la misma.



Para hacerlo, vamos a recrear una situación que nos permita adivinar, averiguar, formular hipótesis, buscar alternativas, anticipar consecuencias y seleccionar posibilidades que lleven a los exploradores y exploradoras a reaccionar ante las situaciones, personas o acontecimientos que se les presenten en la vida cotidiana en este lugar particular. La niña exploradora motivará la experiencia, y para ello será necesario preparar algunos ambientes y materiales que en cada momento se explicitan, logrando así una experiencia de exploración a la altura de los niños y las niñas.

Objetivo del taller

- ❁ Identificar actitudes, medios y recursos que permitan a los niños y niñas disfrutar de la relación con otras personas y de los espacios que les son significativos en su proceso de crecimiento y desarrollo.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Símbolos o dibujos que representen actitudes en las que debemos mejorar.

Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.

Materiales de apoyo

- ❁ Pelotas de distintos tamaños
- ❁ Vinilo para pintar el dedo índice de cada niño y cada niña
- ❁ Papel kraft y materiales para dibujar



Desarrollo de la experiencia



Diálogo de saberes: En esta experiencia de exploración, otro personaje nos acompañará. Es el señor Índice, quien muy espigado camina por todas partes para mostrarle a los demás cuando hay algo a lo que debemos poner atención. Lo importante de este personaje es que todas las niñas y todos los niños lo tienen en su mano, y por eso vamos a identificar quién es; una vez descubierto, lo podemos poner a bailar con alguna canción de los deditos que conozcamos o que inventemos como:

*A mis dedos locos
lo pongo a bailar
unos adelante y
otros para atrás.*

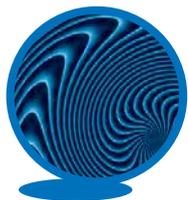


El Señor Índice de la niña exploradora y de cada uno de los exploradores y exploradoras puede ser pintado con vinilo para tener presente que nos acompañará en esta experiencia de exploración. Ésta comienza cuando la niña exploradora toma un balón de un grupo de juguetes y les dice a nuestros exploradores y exploradoras que los quiere invitar a un lugar muy especial. ¿Sabrán cuál es? Seguramente “el parque” todos dirán en conjunto, porque es el más propicio para un partido de fútbol, o cualquier otro juego de pelota que los niños y niñas suelen inventar.



—¿El parque?, ¿Qué lugar es ese?— dirá la niña exploradora, y permitirá que los niños y niñas lo describan de manera amplia; para esto, los invitará a organizarse en círculo, dejando ver la importancia de escucharse entre todos, atender a lo que cada uno y cada una diga y dejar que expresen de forma emotiva las experiencias que este lugar les inspira. Para hacer que los exploradores y exploradoras refieran el mayor número de detalles, puede ir pidiendo precisiones en cuanto a:

- ❁ **Las personas que van al parque:** quiénes son, cómo son, qué hacen. La persona mediadora debe estar atenta a la referencia que se haga tanto de las personas que les dan seguridad como de aquellas que les provocan desconfianza a los niños y niñas; aquellas que los “asustan” y, que por influencia de los adultos, se les suele llamar “loco”, o “vicioso”, y de esta forma, ir identificando los imaginarios que van construyendo con respecto a estas personas.
- ❁ **Los objetos que encontramos en el parque:** los juegos (rodadero, columpio, etc., si los hay), el espacio natural (plantas, árboles, flores de donde se encuentren; si los hay), la cancha, y demás elementos. Será importante llamar la atención sobre los colores, los tamaños y el estado en el que éstos se encuentran (buenos, dañados, limpios, sucios), y porqué estas situaciones pueden suceder.
- ❁ **Las situaciones que han observado:** Los exploradores y exploradoras harán referencia a situaciones vividas de goce, conflicto, tristeza y diversos tipos de juegos que allí se realizan. Por ejemplo, —una vez yo estaba en el parque y me caí—, ante ello, la niña exploradora preguntará por la causa del golpe, de modo que empiecen a emerger situaciones que pueden ser accidentales o causadas por otros. Cada una de ellas siempre tendrá una consecuencia, y esto manejado de una manera muy particular, puede ser aprovechado por la persona mediadora para mencionar situaciones vividas por el grupo en el que esta clase de hechos hayan sido evidentes.
- ❁ **Los sonidos del parque:** este momento será muy divertido y nos permitirá saber el grado de percepción de los exploradores y exploradoras. Tal vez digan que se escuchan muchas risas, el ruido de los carros al pasar, la voz de las personas que los cuidan, el llanto de los niños y niñas y cuando se golpean y muchos más. Estos sonidos pueden ser imitados, y de esta forma, organizar un juego de expresión significativo con todos los exploradores y exploradoras, pero además, podremos darnos cuenta cómo el contexto se configura con las actuaciones y sucesos generados por las personas que en ellos habitamos.



Percepción – sensibilización: Una vez se han escuchado todas las experiencias, vivencias y sentimientos, la niña exploradora propone dramatizar un día de parque “como si estuvieran allí”, propiciando así un juego en el que a través de la expresión corporal se representen con mucha creatividad diferentes situaciones imaginadas. El juego permitirá que los niños y niñas formulen hipótesis, busquen alternativas, anticipen consecuencias y seleccionen posibilidades como una manera de favorecer el desarrollo de habilidades necesarias para actuar asertivamente en las situaciones cotidianas.

Y la historia comienza así...

Un día soleado del mes de ... —los niños y niñas dicen el mes— , todos los niños y niñas del grupo... —los niños y niñas dicen su grupo, por ejemplo kínder A—, jugaban en el parque de su colegio. —La niña exploradora les invita a imaginar a qué jugaban y a representarlo: correr, saltar, dar botes, gatear, saltar en el rodadero, montar en el columpio...— para representar el columpio se puede motivar el uso de las sillas del salón o simplemente ser imaginado.



Pensarse – pensarnos: —De pronto, en el parque se apareció un lindo gato que se había escapado de su casa ¿Y adivinen qué pasó?— En este momento se abre el diálogo para posibilitar la formulación de hipótesis por parte de nuestros exploradores y exploradoras quienes representarán la consecuencia imaginada, tal vez que todos y todas se fueron a tocarlo, alzarlo o mimarlo, o inclusive “correrlo a patadas”, porque esto también puede suceder. La niña exploradora aprovechará este comentario para preguntar por qué en ocasiones reaccionamos de esta manera, porque puede ser por miedo, pero también por imitación de acciones que hemos visto en otras personas.

De esta manera podremos observar la reacción corporal y emocional que la situación suscita como reflejo de las actitudes y comportamientos que asumen nuestros exploradores y exploradoras ante algo que es inesperado. El juego continuará con otras situaciones imaginadas por la niña exploradora, las cuales permitirán recordar



sentimientos y experiencias que afectan o promueven la armonía de este espacio al que siempre recurrimos para jugar, encontrarnos con otros niños y niñas o solo para relajarnos.



Transformando realidades: —¡Qué juego tan divertido hemos hecho!— dirá la niña exploradora, —ya he comprendido que un parque es un espacio en el que podemos recrearnos y encontrarnos con otras personas; por eso, ahora los invito para que juguemos juntos con mi pelota, la cual tendremos que compartir y ese será un gran reto. ¡Pensemos a qué podríamos jugar!— En este momento, la niña exploradora permite que surjan todas las ideas posibles, y luego en conjunto, una vez analizada cada opción, seleccionamos aquella que permita la vinculación de todos los exploradores y exploradoras en el juego.

La experiencia continuará con el desarrollo del juego seleccionado, y aquí, la niña exploradora estará atenta a las situaciones que se presenten en el marco del propósito del presente taller, orientado a descubrir este espacio como lugar de encuentro significativo con otros y otras en el que se ponen a prueba las actitudes propicias para el establecimiento de relaciones armónicas.

—¿Y si invitáramos a otros niños y niñas a jugar? ¿Quiénes podrían ser? ¿Cómo los invitamos? Otros adultos también podrían participar, tal vez las directivas del colegio u otros profesores y profesoras— En este momento se escucharán diversas propuestas que tal vez impliquen ir a otros grupos o invitar a niños y niñas que son vecinas del colegio y que tal vez en el momento se encuentren en sus casas y nos puedan acompañar a jugar; o visitar la sala de profesores, o la tienda de al lado, en fin, la idea es integrar a otras personas con las que no tenemos una relación cercana pero que pueden aportar significativamente en el establecimiento de relaciones armónicas que no estén mediadas por el afecto pero sí por el respeto y la valoración como persona. Si en el colegio se presentara rechazo por la condición particular de alguna persona, esta actividad debe ser propicia para que se favorezca el acercamiento hacia ella.



Reconstruimos saberes: Una vez hemos compartido el juego, el Señor Índice, quien nos ha estado acompañando en el desarrollo de la experiencia, nos dejará ver si el ejercicio de compartir fue posible y si todas y todos disfrutamos de la experiencia. Para ello, el Señor Índice cobrará vida y nos ayudará a contestar las preguntas que realizará la niña exploradora. Cuando la respuesta sea *sí*, el Señor Índice se moverá alegremente hacia adelante y hacia atrás, y si la respuesta es *no*, se moverá con todo su cuerpo de izquierda a derecha:



—¿Estuvimos felices? ¿Por qué?— Se debe resaltar la importancia del goce de las situaciones en las que compartimos con otras personas.

—¿Todos participamos en el juego?— Será importante ver cómo las niñas y los niños van construyendo el concepto de participación.

—¿Cuando alguien se cayó, lo ayudamos a levantar?— Es conveniente rescatar el ejercicio de la solidaridad y la cooperación como una manera de poder salir adelante frente a las situaciones difíciles.

—¿Jugamos de manera cuidadosa?— Será importante mencionar las acciones intencionadas que hicieron que alguien saliera lastimada o lastimado, al igual que las no intencionales.

—¿Respetamos los acuerdos que hicimos como equipo?— Se estimulará la reflexión con los niños y niñas sobre la importancia de comprometerse con los acuerdos que se hacen porque ellos nos permiten alcanzar el conjunto de las metas que nos proponemos.

La persona mediadora puede agregar más preguntas o modificarlas de acuerdo con las reflexiones que quiera propiciar en los niños y niñas. Una vez realizado el ejercicio, escogemos aquella situación en la que la mayoría contestamos con el señor Índice bailando de izquierda a derecha (*no*), lo cual implica que debemos mejorar. Para lo anterior, entre todas y todos vamos a imaginar cómo re-





presentarla a través de un dibujo o símbolo que pegaremos en nuestro observatorio, y de esta forma, tener presente el esfuerzo que debemos hacer día a día para que no se vuelvan a presentar. Por ejemplo, si solemos ser indiferentes cuando nuestros compañeros o compañeras se caen en el parque, podemos plasmar nuestras manos (unidas) con vinilo en un mural, y esto nos permitirá recordar la importancia de dar la mano cuando algún compañero o compañera necesite de nuestra ayuda.

Si por casualidad lo que olvidamos es cumplir con los acuerdos de juego, podemos pintar caritas tristes mostrando cómo esto no nos permite disfrutar de los juegos que creamos y que inclusive lleva a que en ocasiones alguien salga lastimado.



Otros símbolos o dibujos se pueden realizar de acuerdo con las situaciones que queremos dejar representadas. Lo importante es que ellos se retomen permanentemente en las situaciones que se vivan en el grupo o que permitan a nuestros exploradores y exploradoras percibir en el comportamiento de niños y niñas de otros grupos o de otras personas cuando compartimos este lugar tan especial. Igualmente, será importante aprovechar el análisis para descubrir cómo las acciones de cada uno afectan la armonía del parque como sistema y por qué es importante cambiar las actitudes negativas por aquellas que propicien una convivencia armónica como eje fundamental de una cultura de paz.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 15

Creemos en armonía con los demás





T.15

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

La experiencia que se desarrollará a continuación, busca que la persona mediadora haga eco de las situaciones narradas por los niños y niñas con relación a sucesos presentes en el barrio que habitan y que hayan sido motivo de alegría (como una fiesta o celebración) o de tristeza (como un atraco a una persona). Estas situaciones tienen tanto impacto que suelen ser motivo de expresión de emociones que sirven de punto de partida para las reflexiones que se buscan en la presente experiencia.

Es importante recordar, que “a la escuela le corresponde organizar y ampliar las búsquedas de sentido del mundo en que viven los niños y niñas nombrándolas y propiciando claves para apoyar la lectura del ambiente, de forma que éste se transforme en objeto de estudio para que ellos y ellas enriquezcan y complejicen los conocimientos que ya tienen al vivir en él. De esta forma, lo que ocurre al “correr el velo de lo obvio” es que se develan aspectos que si bien son conocidos para las personas adultas, no lo son para los niños y niñas. La idea aquí es que el ambiente entre al jardín o al colegio y que el jardín o colegio salga al ambiente para vivirlo, nombrarlo, investigarlo, comprenderlo” (Secretaría de Educación Distrital y Secretaría Distrital de Integración Social, 2013)

Frente a los propósitos que se tienen con respecto al desarrollo de las habilidades del pensamiento, la experiencia que se describe a continuación está motivada por el interés de desarrollar en los niños y niñas habilidades para dar ejemplos, establecer semejanzas y diferencias, comparar, contrastar y definir diversas situaciones que generan armonía o rompen con ella en el lugar donde viven y que les permitirá a futuro no solo entenderlas sino prepararles para actuar asertivamente.



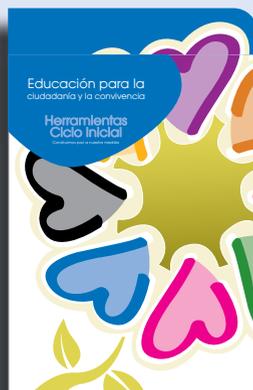
Herramientas 6A - 6C



Herramienta 7



Sobre de herramientas



Objetivo del taller

- Motivar en los niños y niñas el intercambio de ideas sobre las situaciones que les impactan de manera positiva o negativa de su barrio y que perciben de manera cotidiana.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Cuento de Mimo Preguntón puesto en el observatorio.

Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.

Materiales de apoyo

- Fichas de armado
- Revistas
- Tijeras
- Plastilina
- Láminas con partes del personaje Mimo Preguntón para armar – Herramienta 6 de la A a la C
- Cuento Mimo Preguntón – Herramienta 7



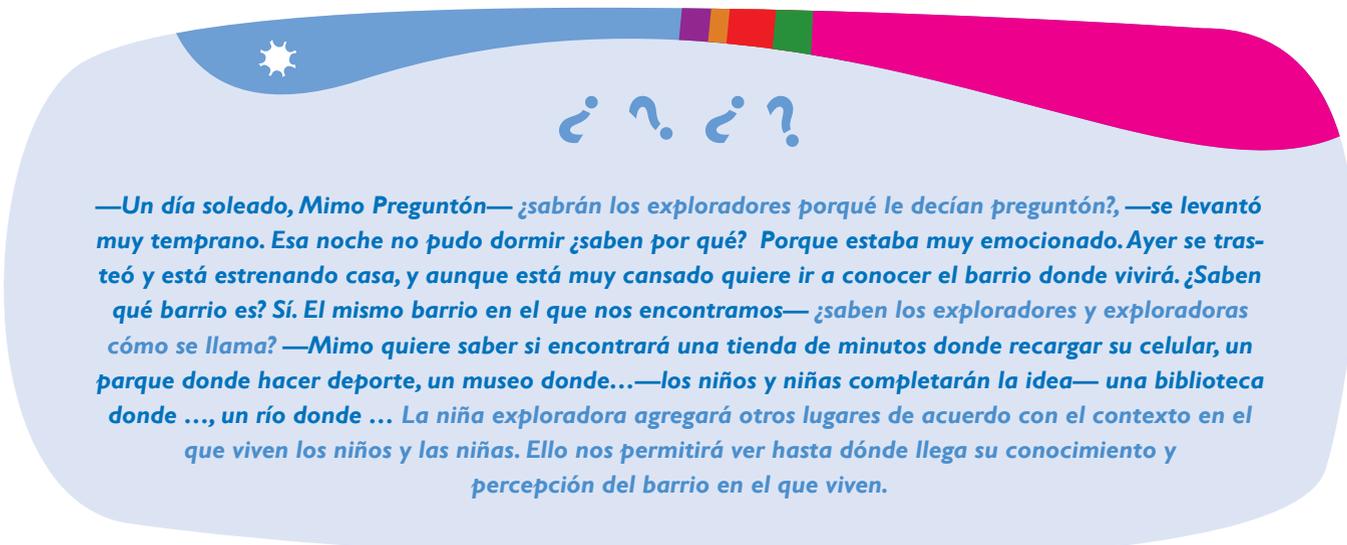
Desarrollo de la experiencia



Percepción – sensibilización: Hoy la niña exploradora está muy feliz porque alguien le ha regalado un cuento que quiere compartir con los exploradores y exploradoras. Por eso los invita efusivamente a un espacio ambientado con música suave y colchonetas en el que podrán estar muy cómodas y cómodos para escucharlo.

Sin embargo sucede algo extraño y es que cuando va a empezar a leer se encuentra con que el cuento no tiene título, es decir que no sabe cómo se llama. —¿Qué podemos hacer?—, preguntará la niña exploradora. Es posible que surja la idea de leerlo, y entonces de manera animada comenzará la lectura poniendo los énfasis necesarios en el tono de voz que permitan la comprensión del contenido por parte de los exploradores y exploradoras. Como apoyo a la narración, la niña exploradora tomará el **personaje Mimo Preguntón armado previamente por la persona mediadora (herramienta 6 de la A a la C, que se encuentran en el sobre de herramientas)** siguiendo como ejemplo las indicaciones que allí se den para que tenga movimiento.

Es importante que la lectura del cuento vaya generando preguntas que ayuden a la comprensión del lenguaje y de las situaciones que allí se presentan para lo cual se dan algunos ejemplos que se ponen entre paréntesis. **Para facilitar la lectura se anexa el cuento con la herramienta 7 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**



—Un día soleado, Mimo Preguntón— ¿sabrán los exploradores por qué le decían preguntón?, —se levantó muy temprano. Esa noche no pudo dormir ¿saben por qué? Porque estaba muy emocionado. Ayer se trasteó y está estrenando casa, y aunque está muy cansado quiere ir a conocer el barrio donde vivirá. ¿Saben qué barrio es? Sí. El mismo barrio en el que nos encontramos— ¿saben los exploradores y exploradoras cómo se llama? —Mimo quiere saber si encontrará una tienda de minutos donde recargar su celular, un parque donde hacer deporte, un museo donde...—los niños y niñas completarán la idea— una biblioteca donde ..., un río donde ... La niña exploradora agregará otros lugares de acuerdo con el contexto en el que viven los niños y las niñas. Ello nos permitirá ver hasta dónde llega su conocimiento y percepción del barrio en el que viven.



—Mimo Preguntón, se puso su sombrero y muy animado salió de su casa. La calle estaba llena de gente de distintos colores, unos de tez blanca, otros de tez negra y otros morenitos, como son también los niños y niñas que estamos escuchando este cuento— se puede propiciar que las niñas y niños se miren y reconozcan el color de su piel. —En medio de la gente, Mimo Preguntón empezó a caminar y ver personas de distintas edades, niños y niñas, jóvenes, personas adultas como la abuela Josefa quien tiene muchos años pero que sale todos los días a comprar lo que necesita para su desayuno, y personas también muy especiales, como las que andan en sillas de ruedas o muletas— ¿saben por qué? . Será importante dejar ver que convivimos con personas diversas y que esta diversidad se manifiesta por características físicas (edad, condiciones de discapacidad, etc.), emocionales (carácter de cada persona) y culturales (del campo, de una región particular). Como apoyo, la niña exploradora puede utilizar fotografías de personas diversas que apoyen esta parte del cuento o mencionar las personas que observan en su barrio.



—Como Mimo es preguntón, a todas las personas les preguntaba en dónde podía encontrar una cosa u otra, quién vivía aquí o allá, pero adivinen qué le pasó... que Mimo Preguntón no encontró respuesta a todas sus preguntas. Saben ¿por qué?— Los niños y niñas expresarán sus ideas. —Bueno, sea cual sea el motivo, lo que sabemos es que cuando Mimo Preguntón hacía las preguntas, muchas personas lo miraban mal, o le decían que si quería saber que averiguara por su cuenta, y hasta le pegaron un empujón. Inclusive salió lastimado cuando al pasar una señora que peleaba con su vecino, por accidente le puso un coscorrón— ¿han visto los niños y niñas a los vecinos pelear? —Con todas estas situaciones, Mimo se sintió rechazado y eso lo puso muy triste, por lo que decidió volver a su casa—.

—Como estaba triste empezó a caminar cabizbajo, con los brazos atrás y, pasando una esquina casi lo atropella un carro, pero, finalmente adivinen qué pasó. Cuando iba caminando, se encontró con una profesora que llevaba de paseo por el barrio a los niños y niñas de este colegio, y pensó —mmm, esos niños y niñas con seguridad me van a querer ayudar, les voy a preguntar dónde se encuentran los lugares que quiero conocer—.

—Mimo se acercó entonces a las niñas y niños y ellos pudieron explicarle cómo llegar a la carnicería, a la tienda de minutos, a la papelería...—



En este momento la niña exploradora inicia un ejercicio en el que entre todas y todos hacen referencia a distintos lugares de su barrio y la ubicación, pero también los comportamientos que se observan en las personas; interés también de Mimo Preguntón. Y para completar la percepción que se tiene, la niña exploradora propone una salida por el barrio que permita ampliar la descripción que se ha iniciado con la lectura del cuento. Ésta debe ser por lo tanto preparada con anticipación, de modo que se cumpla con los protocolos que nos permitan estar seguros y en compañía de familiares de nuestros exploradores y exploradoras que nos puedan colaborar, particularmente si hay que cruzar calles o caminar por lugares que merezcan un cuidado especial. Será muy importante hacer un ejercicio en el que ya tenemos práctica y es el de realizar acuerdos ¡de modo que caminando con cuidado y abriendo los ojos con mucha atención, podamos observar detalladamente nuestro alrededor!



Pensarse – pensarnos: Es importante que el recorrido no sea demasiado largo pero que permita una observación completa de cara a la intencionalidad de la presente experiencia. Y por eso, al igual que Mimo Preguntón, prepararemos preguntas para hacer a la señora o el señor dueño de la tienda, a la persona que tiene la peluquería, y así sucesivamente. Si no fuera posible realizar la salida, previamente se pueden invitar personas cercanas al colegio que tengan distintos tipos de negocios o que representen lugares característicos, como la estación de policía o el CAMI, a quienes podamos recurrir para entrevistarlas o conversar un poco acerca del barrio y de las situaciones que allí se viven.



Reconstruyendo saberes: Una vez llegamos, o en un momento posterior pero no muy distante, proponemos a los exploradores y exploradoras recuperar la experiencia vivida, para lo cual vamos a utilizar fichas de armotodo que nos permitan ubicar los diferentes lugares que observamos y poner también las personas, utilizando por ejemplo, plastilina o recortes de revistas. Hablaremos de las personas que encontramos, quiénes son, cómo son, qué hacen, etc. Es muy importante dar rienda suelta a la creatividad porque ello nos permitirá captar la atención de nuestros exploradores y exploradoras y recuperar situaciones observadas, como si el barrio está sucio o limpio, si las personas son amables, si se observa a los vecinos pelear, y demás.



Transformando realidades: Será maravilloso ver nuestro barrio construido, no solo por los lugares sino también por las personas que encontramos. Por eso nos tomamos un espacio para pensar en ¿qué poderes de los que tenemos las niñas y los niños pueden servirnos para que en este barrio todas las personas sean amables, se colaboren y puedan vivir felices? Los



poderes que ya conocemos de cada uno y cada una saldrán a relucir y puede surgir la idea de representarlos al estilo Mimo Preguntón. Así, el amor puede ser expresado con abrazos para todos y todas y la felicidad puede aparecer con muchas sonrisas.



Diálogo de saberes: Y como queda pendiente dar nombre al cuento, en este momento los exploradores y exploradoras darán distintas opciones que deberán justificar y al final, entre todos y todas seleccionaremos aquella que consideremos más apropiada y con la que nos sintamos a gusto.

Una vez seleccionado, la niña exploradora lo escribirá en su cuento y quedará muy feliz, por lo que con mucha alegría, con sus exploradores y exploradoras lo ubicarán en el lugar del observatorio en donde se pondrán aquellos elementos que nos permitirán recuperar las experiencias las veces que consideremos necesario.

Y para recordar que debemos trabajar juntos uniendo los poderes que tenemos para colaborar en la construcción de un barrio en el que todas las personas se apoyan, en momentos difíciles especialmente, vamos a tomarnos de la mano y de manera individual y voluntaria vamos a expresar cómo podemos contribuir con este propósito, por ejemplo, siendo amables con los vecinos o colaborando para que no arrojemos basuras al piso y así todos y todas nos podamos mantener saludables, para finalmente construir con estas y otras acciones que en este momento se nos ocurran, la armonía con todas las personas que nos rodean.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



LA TIENDA DE
Paco

Taller 16

Mi ciudad, un lugar para amar





T.16

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

¿Cómo inventar una nave mágica en la que podamos hacer un viaje por lugares conocidos y desconocidos por nuestros exploradores y exploradoras? Esta será la pregunta inicial que la persona mediadora deberá hacerse cuando esté preparando esta nueva experiencia. Y cuando imagine la cantidad de posibilidades, preparará los materiales necesarios, los cuales pondrá en algún lugar que seleccione como fábrica donde las naves se construyen con la creatividad de todos y todas. Podrían surgir, por ejemplo, con cajas de cartón, bolsas de la basura, costales, las sillas del salón, o tiras de papel que los niños puedan pegar en sus brazos y que sirvan de propulsión para impulsar la nave hacia arriba y volar. En el espacio de la fábrica podemos poner también cascos, guantes, gafas, y cualquier material con el que nos puedan colaborar las familias y en el que podamos simular que somos pilotos de una nave en la que podemos recorrer nuestra ciudad.

Esta experiencia nos debe servir para poner a prueba la habilidad de nuestros exploradores y exploradoras para hacer acuerdos y esta habilidad implica buscar y dar razones, relacionar causas y efectos, relacionar partes y todo, relacionar medios y fines y, lo más importante de todo, establecer criterios en los cuales nos podamos encontrar.

Para motivar este ejercicio, es importante tener en cuenta que cuando los niños y las niñas dan una opinión con relación a algún tema que los convoca, la persona mediadora deberá siempre preguntar “¿qué te lleva a pensar esto?”, concediendo un tiempo para que den sus razones. Si tuvieran algún problema para expresarlas, dará un tiempo para que las piensen, pero también puede facilitar que otros niños y niñas les ayuden a clarificarlas. Como razones de lo que dicen o piensan, los niños y niñas expresan creencias, sentimientos, recuerdos o usan prejuicios o estereotipos. Buscar y dar razones es un ejercicio intelectual con muchas connotaciones éticas, porque permite la discusión más allá de las opiniones y abre la puerta a la tolerancia (Puig y Satiro, 2013), valor clave en la construcción de una cultura de paz.



Objetivo del taller

- Despertar en los niños y niñas el interés por conocer la ciudad que habitan, generando un sentimiento de pertenencia y la posibilidad que tienen como niños y niñas para que sea un lugar en el que pueden crecer y desarrollarse como seres felices.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Frase que exprese la ciudad que quieren tener los niños y las niñas.

Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.

Materiales de apoyo

- Costales o cajas de cartón
- Materiales para decorar el mural
- Pliegos de papel de diferente calidad (silueta, iris, kraft etc.)
- Otros materiales que sirvan para la elaboración de las naves
- Fotos de la ciudad de Bogotá
- Materiales de apoyo para emprender las misiones

Desarrollo de la experiencia



Percepción – sensibilización: La experiencia comenzará cuando la niña exploradora montada en su nave (creada por la persona mediadora de manera creativa) aterriza en el salón donde se encuentran reunidos nuestros exploradores y exploradoras. Vendrá muy feliz y dirá a los niños y niñas que viene de un viaje espectacular que ha realizado por la ciudad de Bogotá. —¡Qué ciudad tan fantástica!— dirá —¡hay lugares y personas que transmiten mucha felicidad!—



Y en este momento, la niña exploradora empieza a circular entre sus exploradores y exploradoras fotos que ha preparado con anticipación de lugares y personas que identifican a la ciudad de Bogotá, como El Parque Simón Bolívar, Monserrate, La Plaza de Bolívar, los buses de Transmilenio por la Avenida Caracas, el alcalde Petro... Es posible que los niños hayan oído hablar de él, pero si no es así, la persona mediadora deberá tener una razón por la cual trajo su foto, por ejemplo, mostrar que es la persona encargada de mantener en orden la ciudad, así como es encargada su mamá o su papá de mantener en orden su casa o como el rector del colegio quien es responsable de que todo funcione muy bien en este lugar.

La niña exploradora permitirá que al presentar las fotografías los niños y niñas expresen las ideas que tienen de estos lugares, que pueden ser conocidos o no, pero que si no lo son los podemos imaginar, ejercicio que resulta ser espectacular con nuestros exploradores y exploradoras quienes a su edad tienen la capacidad de hacerlo sin ningún inconveniente. El apoyo de la presentación ayudará mucho el desarrollo de esta parte de la experiencia, pero también podrán mencionarse programas de radio o televisión en los que nuestros exploradores y exploradora hayan escuchado hablar de la ciudad de Bogotá.



Diálogo de saberes: Y con esta motivación, la niña exploradora pregunta a sus exploradores y exploradoras si les gustaría hacer un viaje similar por la ciudad de Bogotá en unas naves mágicas, las cuales vamos a construir con mucha creatividad. Una vez tiene la respuesta afirmativa de sus exploradores y exploradoras, hace referencia al personaje que nos acompañará en esta experiencia y que se llama Dialoguín, quien tiene una boca muy grande porque siempre está hablando con los demás con el fin de propiciar acuerdos de convivencia, especialmente cuando entre ellas se tienen visiones diferentes o la necesidad de cumplir metas conjuntas. Es un personaje muy cuidadoso con las palabras que pronuncia con el fin de no ofender a los demás, y cuando las personas tienen que llegar a un acuerdo, les ayuda a identificar las razones y los criterios que harán posible que éste surja.

El personaje que se encuentra en la herramienta adjunta al módulo, tomará vida con la creatividad de la niña exploradora, haciendo su presentación a través de una canción como la siguiente:



*Tengo una boca redonda
debajo de mi nariz
con ella yo canto y cuento
y sonrío muy feliz.*

—Todos tenemos este personaje con nosotras y nosotros—, dirá la niña exploradora señalando alrededor de sus labios, —lo que pasa es que Dialoguín solo se manifiesta si uno lo llama o lo invita a participar de las conversaciones que tiene con otras personas. ¿Será que lo invitamos a que nos ayude a construir nuestras naves?— Así se genera el primer ejercicio de dar razones, y es ¿por qué les gustaría?, ¿en qué nos puede ayudar? Si alguien no puede dar la razón, lo vamos a apoyar entre todos y todas dándole ideas que le puedan servir para justificar por qué es importante invitar a Dialoguín para que nos ayude a construir nuestras naves.



Pensarse – pensarnos: Con esta motivación, invitamos a los exploradores y exploradoras a la fábrica donde encontraremos los materiales para elaborar nuestras naves. Esta vez, el reto es que ellos y ellas, en binas, hagan un ejercicio de construcción conjunta utilizando solo su creatividad y lo que les inspiren los materiales que allí se encuentran. Para esto será muy importante revisarlos uno a uno y producir ideas de lo que se puede hacer con ellos; por ejemplo, un costal nos puede servir de nave si le dibujamos el motor con un marcador, el tanque de la gasolina puesto en plastilina y, en fin, todo lo que a nuestros exploradores y exploradoras se les ocurra que debe llevar para que pueda volar.



Diálogo de saberes: En este momento se inicia la construcción conjunta, y de esa forma, Dialoguín recordará a los niños y niñas tenerlo en cuenta, porque él les facilitará llegar a los



acuerdos para construir sus naves evitando que tengan que discutir. Para que Dialoguín pueda actuar debemos tener en cuenta:

- Escuchar las propuestas de cada uno atentamente.
- Permitir que los demás hagan un reflejo acerca de las propuestas que hacemos.
- Analizar las propuestas y ver cuál puede dar un mejor resultado.
- Decidirse a trabajar juntos para que la propuesta seleccionada funcione.
- Sentirse un equipo y ver que cuando trabajamos con otras personas, todo resulta más fácil.
- Ser cuidadosos con las palabras y con todo el lenguaje gestual que utilizamos para que podamos trabajar en un ambiente de armonía que nos podamos disfrutar.

Hablaremos con nuestros exploradores y exploradoras de estas recomendaciones a medida que se vayan presentando situaciones complejas dentro del juego, porque más que aprenderlas de memoria, la idea es que juntos las comprendamos y las pongamos en práctica.

Cuando las naves estén listas, será porque Dialoguín hizo su trabajo y porque gracias a los acuerdos, pudimos hacer una elaboración conjunta en la que fue posible intercambiar diferentes pareceres pero encontrando puntos comunes. Ahora sí, determinamos el lugar para el despegue de las naves.





Percepción – sensibilización: De aquí en adelante el juego consistirá en recorrer con las naves y con la imaginación diversos lugares de la ciudad de Bogotá, algunos de ellos reales y otros imaginados por nuestros exploradores y exploradoras. La niña exploradora les pedirá ser muy observadores para que encuentren no solo lugares sino también personas que viven en esta ciudad. El lugar del desplazamiento en las naves será organizado para que podamos estar cómodos y movernos simulando viajar por los aires. La niña exploradora también en su nave acompañará el recorrido e irá preguntando a los exploradores: —¿Qué estás viendo?—. No sabemos las respuestas, tal vez digan que ven la catedral, la iglesia, su casa, el aeropuerto. Asimismo, se les preguntará: —¿Y qué personas ven?—. Posiblemente vean a sus familiares, ancianos y ancianas, personas en sus oficinas trabajando, en fin, será cuestión de imaginar. Preguntará también: —¿Qué están haciendo las personas? ¿Y lo que hacen les gusta?—. Y otras preguntas que en ese momento puedan surgir.

En algún momento del viaje, la niña exploradora dice que ha visto algo que nos quiere mostrar y convoca a todos los exploradores y exploradoras para que se reúnan cerca de ella a ver cómo unas personas vestidas de verde van recogiendo la basura de las calles y la van poniendo en un carro para que todo quede limpio. La idea es señalar el esfuerzo que día a día hacen distintas personas para brindarnos un ambiente limpio y tranquilo en el que podamos vivir, y situaciones en las que algunas personas por diversos motivos tienen actitudes contrarias.

En ese momento la niña exploradora simulará ver desde su nave que una mamá le compró una paleta a su hijo en el parque y botó el empaque en la calle en vez de buscar un cesto para la basura. —¿Qué opinan ustedes exploradores y exploradoras? ¿Ustedes también alguna vez han botado la basura a la calle? ¿Qué pasará entonces en esta ciudad si todas las personas botamos la basura al piso?—, preguntará la niña exploradora. Otras situaciones se pueden traer a colación, como por ejemplo, ver que las niñas y los niños desperdician el agua del lavamanos u otras situaciones que afecten el medio ambiente en el que vivimos. También se hará referencia a las situaciones positivas que observamos, como por ejemplo, cuando alguien ayuda a un anciano a pasar la calle o el conductor respeta los paraderos y deja a las personas ahí para que no corran el riesgo de un accidente, o el auxiliar de policía en Transmilenio que orienta a las personas para que sepan qué bus tienen que tomar, en fin. Es importante que en el ejercicio de imaginación, las niñas y los niños recreen diversas situaciones observadas que sirvan como punto de partida para las reflexiones que se quieren propiciar.



Transformando realidades: Una vez hemos terminado el viaje, aterrizamos dejando nuestras naves parqueadas en algún lugar, y reunidos como en una asamblea, la niña exploradora preguntará ¿Cuál de las situaciones que observamos fue la que más nos gustó? Y ¿cuál fue la que menos nos gustó? En este momento se buscará resaltar lo positivo como una manera



de potenciar las actitudes y comportamientos que nos permiten una vida armónica en el lugar que habitamos y determinar cuáles son las situaciones que rompen con la misma y que terminan afectándonos.

Una vez reconocidas las situaciones, nos organizamos en dos grupos para emprender dos misiones: en la primera vamos a celebrar y a felicitar a las personas que siempre están al tanto de construir un ambiente de armonía en nuestra ciudad, y en la segunda vamos a adelantar una acción de mejora que nos permita solucionar alguna de las situaciones que se presentan en ella y nos afectan a todos y todas.

Procedemos entonces a escoger las situaciones y a escribirlas o representarlas con símbolos para que sean claras para nuestros exploradores y exploradoras. Por ejemplo:

Misión de celebración

....
*Celebrar y felicitar a los policías
por ayudar a mantener la seguridad
en la ciudad. + + +*

.....

Misión de mejora

*Concientizar a las personas
para que no boten basura
en la calle +++++*

....

Una vez identificadas las misiones, procedemos a seleccionar aquella que más nos llame la atención y en grupo empezamos a idear cómo realizarla. En este momento nuestro personaje Dialoguín vuelve a caracterizarse, porque le ayudará a nuestros exploradores y exploradoras a hacer los acuerdos necesarios para que la misión se desarrolle sin contratiempos y para esto volvemos a recordar las recomendaciones dadas anteriormente.

Esta parte de la experiencia deberá contar con los apoyos que la persona mediadora considere necesarios, tanto en materiales como en personas, invitando a los familiares de los niños y las niñas para que colaboren en la organización de la misión, especialmente si se le quiere dar una dimensión más amplia, por ejemplo:



Misión de celebración:

Opción 1: organizar una fiesta en la que invitamos al colegio a la policía para hacerles saber nuestro agradecimiento por el esfuerzo que hacen día a día para mantener la seguridad en la ciudad.

Opción 2: realizar una tarjeta de felicitación y entregarla a algunos policías que tengamos cerca.



Misión de mejora:

Elaborar unos volantes que podamos distribuir con los niños y niñas en la cuadra en la cual se encuentra ubicado el colegio para que las personas no boten basura en la calle porque sumando la basura de unos y de otros la ciudad se volverá un caos.

Si fuera posible y se hacen los contactos respectivos, la actividad se verá enriquecida por la visita del alcalde de la ciudad a nuestro colegio, o al revés, la visita de los niños y las niñas a la Alcaldía, de modo que podamos propiciar una acción de agradecimiento por el esfuerzo que hace día a día para generar seguridad y armonía en la ciudad.

De todas maneras se recuerda que las acciones antes enunciadas se ponen solo como ejemplo de lo que se puede realizar y que lo importante es traer a colación en el contexto de la experiencia situaciones y personas que sean relevantes para los objetivos que se persiguen.



Reconstruyendo saberes: Para cerrar la experiencia, la niña exploradora simulará entrevistar a los encargados de cada misión para preguntarles cómo se sintieron, cómo reaccionaron las personas, qué aprendieron, y otras más, logrando de esta forma, hacer conciencia sobre la situación vivida, la cual terminará con una frase que exprese la ciudad que quieren tener los niños y las niñas, por ejemplo:





La niña exploradora escribirá la frase en un pliego de papel kraft y luego entre todas y todos la decoramos con corazones, flores, caritas felices o cualquier adorno que deseemos para ponerla finalmente en el espacio de observatorio que hemos diseñado, de modo que nos invite permanentemente a trabajar para que estos deseos se hagan realidad.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 17

Construimos juntos la felicidad





T.17

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Los niños y las niñas suelen dejarse convocar fácilmente por los símbolos con los que vibramos de emoción por nuestro país como la camiseta de Colombia en el equipo de fútbol, el himno nacional o la bandera. Aunque el concepto de país como sitio geográfico aún no es comprendido por las niñas y niños del ciclo inicial, sí lo es como espacio en el que un grupo de personas que somos todas y todos los que lo habitamos, compartimos un folclor que se materializa en la música, la comida, los dichos y los cuentos.

Sin embargo, nuestros niños y niñas oyen hablar también todos los días de nuestra guerra, de la pobreza, de la inseguridad, del desempleo. Ese es nuestro país, el que debemos gozarnos y con el que todos debemos contribuir para cambiar imaginarios que se van instalando y que se repiten día a día dejando pasar también las situaciones maravillosas que suceden. En este contexto, ponemos en escena a Manita Laboriosa, el personaje que motivará la acción transformadora en la presente experiencia, pero en esta ocasión para forjar una misión que es la misma que tienen las niñas y los niños en el mundo, y es el de trabajar juntos para que la felicidad sea posible.

En esta oportunidad como en las demás, la creatividad de la persona mediadora para motivar y dar forma a la misión será muy importante, por lo que se invita a escribirla en un espacio reservado especialmente para ello.

Objetivo del taller

- ❁ Fortalecer los lazos afectivos que los niños y niñas han construido hacia su país que motivan el sentido de pertenencia y que estén puestos a favor de una cultura de bienestar.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

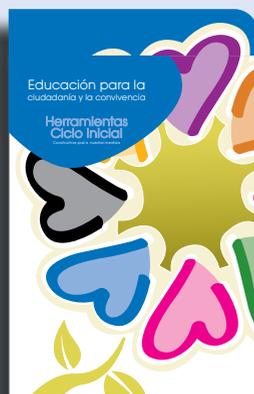
Tarjetas de Manita Laboriosa puestas en el observatorio.



Herramientas 8A - 8D



Sobre de herramientas



Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.

Materiales de apoyo

- Materiales para ambientar el escenario
- Materiales para desarrollar la misión
- Video opcional de Youtube sobre Colombia
- **Tarjetas de Manita Laboriosa que consta de 8 tarjetas, dos por página – Herramienta 8 de la A a la D**

Desarrollo de la experiencia



Percepción – sensibilización: Esta experiencia de exploración que será de carácter festivo, tendrá como punto de partida una invitación previa realizada por la niña exploradora para que los exploradores y exploradoras vengan con su camiseta de Colombia, si la tienen, o con un símbolo de nuestro país representado en llaveros, esculturas, chivas del mercado o con elementos que son representativos, como la orquídea o el café. Si no contamos con ninguno de ellos, será valioso invitar a los niños y niñas a inventar uno, porque éstos serán presentados en un gran desfile que vamos a realizar.

A la llegada, una ambientación con música colombiana nos invitará a bailar bambuco, torbellino, pasillo, cumbia, porro y hasta mapalé, que nos hace a todos y todas gozar.

La experiencia comenzará con el desfile de nuestros exploradores y exploradoras luciendo sus camisetas o los objetos que han traído. Cada uno deberá presentarse y presentar su símbolo, puede ser real o inventado, como el de la niña exploradora quien ha venido con unas coplas para que nuestros exploradores y exploradoras le ayuden a completar:



Colombia

Es Colombia mi país,
el país que más adoro
lo llevo en mi corazón
.....

Santos es el Presidente
de Colombia mi país
yo lo veo en la tele
.....

Me gusta mucho la música
de Colombia mi país
cuando yo la escucho bailo
.....

Cuando James mete goles
se me sale el corazón
salto y bailo de alegría
.....

(Bertha de Ardila)





En esta ocasión no tendrá relevancia que las frases que completen nuestros exploradores y exploradoras no rimen porque lo importante será que hagan manifiesto el vínculo afectivo que han venido generando con su país. Si fuera posible, esta parte de la experiencia puede cerrarse con algún video de Colombia para niños y niñas que se pueda descargar de Youtube. Uno de los posibles enlaces es: <https://www.youtube.com/watch?v=Bnu3-et3HTM>



Pensarse – pensarnos: Una vez cada uno de los niños y niñas hace la presentación del objeto traído al desfile, va recibiendo **una tarjeta con el dibujo de nuestro personaje que es Manita Laboriosa (herramienta 8 de la A a la D, que se encuentran en el sobre de herramientas)**, quien con seguridad llamará la atención porque en unas tarjetas aparecerá vestida de profesora, en otras de niña indígena, de niño que va al colegio, o de abuela pobre; en otras aparecerá como abuelo rico, papá que ayuda en la casa o mamá trabajadora. La persona mediadora podrá hacer las caracterizaciones que considere necesarias como apoyo para el desarrollo de la experiencia, cuidando de presentar diferentes roles del mundo social, ojalá ligadas a condiciones económicas que representen la riqueza y la pobreza.

Una vez terminado el desfile, ubicamos todos los objetos que hemos traído en el centro del espacio en el que se realiza la experiencia y nos sentamos con nuestros exploradores y exploradoras en un círculo.



Diálogo de saberes: Aprovechando la expectativa que habrán producido las tarjetas, iniciamos una descripción de las mismas de modo que terminemos descubriendo el personaje que cada uno representa. Y el juego consistirá ahora en organizar entre todas y todos una nueva misión en la que estos personajes se unen para mantener la felicidad en nuestro país, representado por los símbolos utilizados en el desfile. Todos los personajes deben tener un rol en esa misión, el cual asumen de acuerdo con la tarjeta que les correspondió. Por eso tenemos que pensar qué hacen por la felicidad las mamás, los niños y las niñas y todas las demás “manitas laboriosas” que hemos entregado. En la misión pueden ser utilizados objetos del espacio escolar que se encuentren disponibles y puedan ser puestos a favor de la misma.



Transformando realidades: Y pensada la misión, nos ponemos en acción. Aquí jugará un papel importante la creatividad de la persona mediadora para motivar propuestas y el desarrollo de las mismas, por lo que invitamos a escribirlas en el siguiente espacio:



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 18

Imaginamos un mundo mejor





T.18

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

En esta experiencia de exploración vamos a ampliar la mirada frente a lo que el mundo le está ofreciendo a los niños y niñas para que puedan crecer y desarrollarse de manera armónica. En ese ejercicio, debemos descubrir con ellos y ellas las dificultades que también se presentan y que debemos ver como una posibilidad de poner a prueba esos poderes que ya hemos descubierto y que podemos aportar para transformarlas en situaciones positivas. Si cada uno va poniendo su granito de arena, lograremos en conjunto un mundo en el que la posibilidad de gozarse los derechos hagan parte de la vida cotidiana.

Aunque la vivencia de los derechos ha estado en el marco de todas las experiencias de exploración propuestas, en el presente taller las vamos a hacer visibles a través de un juego en el que los niños y niñas ejercen sus poderes para que estos sean una realidad.

Teniendo en cuenta que el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016 (Ministerio de Educación) le apuesta como meta al diseño de currículos flexibles que privilegien el uso y la apropiación de las TIC, el presente taller utilizará esta mediación pedagógica como herramienta didáctica a través de la cual los niños y niñas se acercarán de una forma diferente a la experiencia de exploración, y que además les permitirá materializar una motivación presente en ellas y ellos por el impacto que está teniendo en la vida cotidiana.

El ejercicio permitirá además abordar la habilidad de pensamiento prevista para este taller, haciendo que a través de la imaginación, los niños y niñas descubran el mundo de posibilidades que les ofrecen los derechos y que han sido pensadas para ellas y ellos. En esta medida, el territorio mundo será comprendido como esos espacios en los que entramos en relación con otras personas que están más lejanas; con los que tenemos otros tipos de contacto, no piel a piel pero con los que nos comunicamos, hacemos acuerdos y participamos de experiencias y situaciones comunes; o con quienes nunca tenemos contacto, como el Presidente o el Alcalde, pero que influyen en lo que sucede en mi ciudad y mi país.



Herramientas 9A - 9D



Sobre de herramientas



En esta medida, la planeación de la experiencia debe prever el uso de algún medio digital (puede ser computador, tableta o celular) que esté disponible en el centro educativo o que lo pueda proveer la persona mediadora o algún familiar de las niñas y niños para desarrollar la experiencia con el fin de complementar o motivar acciones. A su vez, el personaje que hemos llamado Globito Soñador, será quien impulse las reflexiones y el ejercicio propuesto, y así finalmente, la habilidad de imaginar haga posible un mundo en que todas las niñas y todos los niños se gocen sus derechos y alcancen la felicidad.

Objetivo del taller

- ❁ Descubrir con las niñas y los niños los derechos que el mundo pone a su favor para que sean, crezcan y se desarrollen como seres felices que aporten a la convivencia pacífica en los diferentes espacios de relación.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Soluciones imaginadas para modificar las situaciones que afectan a los niños y las niñas del mundo.

Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.

Materiales de apoyo

- ❁ Láminas que representan las siguientes situaciones: niños o niñas del África que aguantan hambre; niños o niñas discapacitados que no son atendidos; niños o niñas que son ignorados por sus



madres y padres; niñas o niños trabajadores que no pueden ir a la escuela – Herramienta 9 de la A a la D (encuéntrelas en el sobre de herramientas).

- Aplicación multimedia en línea <http://ciudadanias2014.wix.com/juegociclo>
- Material necesario para resolver la situaciones
- Computador o tableta



Desarrollo de la experiencia

Percepción sensibilización: Con el siguiente relato, la niña exploradora dará inicio a la presente experiencia de exploración, la cual adquirirá un sentido especial si se realiza en un espacio donde se pueda estar cómodos, sentados en colchonetas y, ojalá, ambientado con música suave.

—Globito soñador es un personaje especial que tiene una gran magia porque vive en el pensamiento tanto de los niños como de las niñas. Es muy difícil saber exactamente cómo es, pero cuando las personas queremos hablar de él, lo imaginamos de la siguiente manera:—



En este momento la persona mediadora puede dibujarlo en el tablero, hacer uso de la herramienta que se encuentra adjunta al módulo o buscarlo en el medio digital que se ha puesto a disposición de la experiencia.



—Su mayor habilidad es la de imaginar, y por eso, cada cosa que encuentra la convierte en algo maravilloso con su imaginación. Por ejemplo, si Globito Soñador se encuentra un palito de paleta, él lo imagina como un avión y lo pone a volar por los aires; y si observa una caja, la imagina como un castillo y trabaja para que se parezca a uno. Igual le pasa con las situaciones que lo ponen triste, por ejemplo, si ve que un niño está peleando con otro por un juguete, se imagina que él, con sus súper poderes, lo invade de amor y lo transforma en una persona amable que trata bien a todos los niños y niñas—.



Pensarse – pensarnos: En este momento, la niña exploradora invita al grupo a mencionar objetos o situaciones que les incite imaginarlos de otra manera, como lo haría Globito Soñador, y así, por ejemplo, imaginar qué puede hacer con los colores (por ejemplo, con el color rosado, una flor), las formas (con un círculo, un balón), los objetos del salón (con una silla, el asiento de un bus), pero también con las situaciones del mundo cotidiano que nos hacen sentir mal. Por ejemplo, si él ve que una mamá le pega a su hija porque regó la comida, él imagina que en vez de eso le da un trapo para que limpie de manera cariñosa; si él observa que un papá le pega a una mamá, él imagina que los dos hablan para que eso no vuelva a suceder. De esta forma, vamos a sacar a relucir, con nuestros exploradores y exploradoras, objetos y situaciones que nos permitan descubrir las situaciones que viven, perciben o imaginan, rescatando aquellas acciones que están en contra del goce de sus derechos y que ameritan ser transformadas para lograr una calidad de vida para ellas y ellos.

Continúa el relato:

—Un día el Globito Soñador de los exploradores y exploradoras que estamos aquí, quiso hacer un viaje alrededor del mundo para ver qué situaciones ponen tristes a los niños y las niñas y cómo las podía transformar, y pensando pensando se le ocurrió una idea: ¡viajar por el mundo a través de su amigo el computador!—.



En este momento, la niña exploradora utilizará su computador para mostrar personas (ojalá niños y niñas) y situaciones de diferentes partes del mundo que muestren diversas condiciones: por ejemplo niños o niñas del África que aguantan hambre, niños o niñas discapacitados que no son atendidos, niños o niñas que son ignorados por sus madres y padres, niñas o niños trabajadores que no pueden ir a la escuela (**estas láminas se anexan como apoyo, herramienta 9 de la A a la D**). Estas situaciones suceden en el mundo con mucha frecuencia, y a veces, como no las vemos, pensamos que no existen.



Diálogo de saberes: Las imágenes seleccionadas, darán campo para que nuestros exploradores y exploradoras hagan referencia a situaciones imaginadas o relacionadas con aquellas que ellos viven, por lo que deberán ser ampliamente aprovechadas en un diálogo en el que además de identificarlas, se imaginan los posibles caminos de solución.

Y una vez hemos hecho el ejercicio, vamos a pensar qué haría Globito Soñador para imaginar estas situaciones de manera diferente, de tal forma que los niños y niñas que hemos observado, tengan lo que necesitan para vivir muy felices.



Transformando realidades Si existe la posibilidad de que cada uno de nuestros exploradores y exploradoras tenga a disposición en el colegio una tableta o un computador, podrá hacer clic en cada una de las imágenes, y en ese momento se le presentará transformada por la imaginación de Globito Soñador. Así, los niños y niñas del África en vez de estar desnutridos, flacos y tristes, estarán sanos y felices una vez han recibido comida, atención médica, y sobre todo, el amor de sus madres y padres.

Si no es posible el uso del computador o tableta, se puede utilizar la herramienta adjunta al módulo, la cual puede ser fotocopiada para cada niña o niño o realizada en pliegos de papel kraft para promover un trabajo colaborativo en el que todos imaginan una de las situaciones y lo que hay que hacer para lograrlo.

Pero en este momento surge un problema, y es cómo podemos desde nuestro colegio hacer llegar a estos niños y niñas, a quienes se les vulneran sus derechos, la solución que hemos imaginado y que inicia con un ejercicio de solidaridad hacia ellos y ellas. En este momento, la conexión que nos ofrece nuestro amigo computador con el resto del mundo, nos permitirá mandar un correo electrónico a alguien que recibirá nuestra propuesta, y para ello, la niña exploradora previamente averiguará quién puede ser el receptor del mismo, tal vez alguna fundación



dedicada a atender este tipo de situaciones o alguna persona caritativa. Será importante que finalmente se realice el ejercicio en el que el mensaje se envíe, y en la medida de lo posible, se produzca una respuesta que pueda ser luego leída con nuestros exploradores y exploradoras, aún mejor sería si logramos traer al colegio a alguna de estas personas para que nos cuente cómo trabaja para que los niños y niñas del mundo tengan lo que necesitan para crecer y ser felices.



Reconstruyendo saberes: Como el observatorio ha sido el lugar donde hemos puesto las situaciones sobre las que hemos reflexionado, llevaremos allí las soluciones imaginadas para cada una de las que hemos presentado. Allí se inicia un ejercicio de socialización en el que cada grupo expone su producción y se valoran los esfuerzos que hacen algunas personas para mejorar la calidad de vida de los niños y niñas que son sometidos a condiciones que les niegan la posibilidad de gozarse sus derechos, por el contrario, situaciones que fomentan la injusticia y la desigualdad e interfieren, por lo tanto, con la vivencia de la paz.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller final





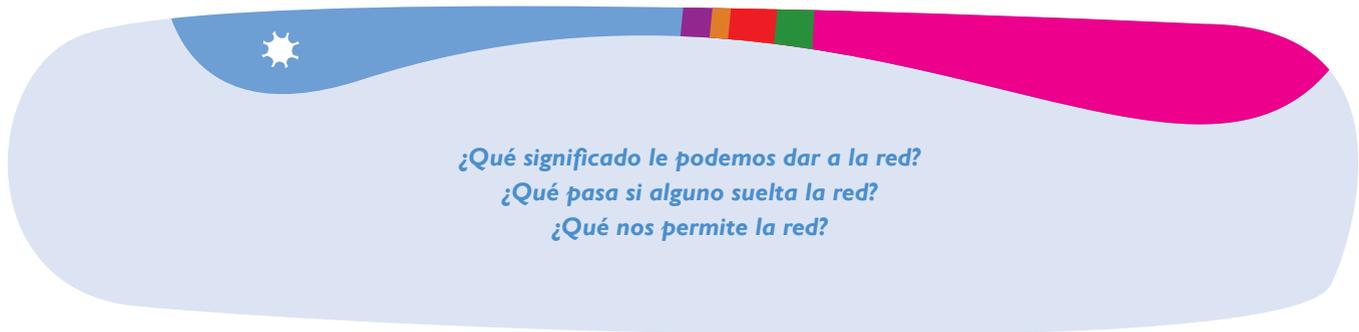
T.F

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

El presente módulo ha venido desarrollando experiencias de exploración enfocadas en la vida buena y el goce de los derechos como eje para construir cultura de paz en los niños y niñas del ciclo inicial. Cada una de las experiencias ha permitido además el desarrollo de habilidades y la potenciación de las capacidades puestas a favor de esta intencionalidad pero enmarcadas en las capacidades ciudadanas propuestas en el Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia de la Secretaría de Educación de Bogotá.

Para hacer el cierre del proceso, nuevamente vamos a invitar a las familias de los niños y niñas a un espacio de socialización, el cual podemos organizar en tres momentos:

- a. En un primer momento, la socialización de los productos generados a través de las experiencias de exploración por parte de cada una de las niñas y los niños: la guía de exploración, el tesoro de las cualidades y poderes y el observatorio.
- b. En un segundo momento, la recreación de toda o una parte de alguna de las experiencias que las familias no hayan vivido y que se considere significativa frente a las situaciones percibidas en el grupo.
- c. Finalmente, una actividad de cierre en la que todos hacen el compromiso para seguir acompañando los aprendizajes generados en el proceso. La construcción de una red puede resultar significativa en este momento, la cual se forma si las niñas, los niños y sus familias se ubican en círculo y por turnos van lanzando un rollo de lana a una persona que se encuentra en una dirección contraria, dejando para sí una punta de modo que la red se vaya tejiendo. Si el grupo es muy grande se pueden armar dos o tres círculos entremezclando a las niñas y niños con los adultos de modo que sirvan de apoyo. Una vez armado se pueden generar preguntas como:



¿Qué significado le podemos dar a la red?

¿Qué pasa si alguno suelta la red?

¿Qué nos permite la red?

Todas las preguntas que la persona mediadora proponga deberán resaltar la importancia de seguir trabajando conjuntamente en los aprendizajes adquiridos, realizando además, el esfuerzo de fortalecerlos día a día para que la paz no sea solamente una palabra, sino un conjunto de acciones que hagan posible desde la infancia la vida buena y el goce de los derechos como soporte esencial.

Aprendamos más

Los conceptos tratados en este módulo se pueden seguir profundizando en:



Revista



Libro



Página



Comisión Intersectorial para la Atención Integral de Primera Infancia (s.f.). *Lineamiento Técnico de Entornos que Promueven el Desarrollo: Sección Convivencia en Paz y Armonía con las Personas*. Estrategia “De cero a siempre”.



Comisión Intersectorial para la Atención Integral de Primera Infancia (sin año). *Lineamiento técnico de participación y ejercicio de la ciudadanía*. Estrategia “De cero a siempre”.



Secretaría Distrital de Educación (2014). *Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia: Documento Marco*. Bogotá.



Secretaría Distrital de Educación (2014). *Lineamientos Pedagógicos Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*. Bogotá.



Secretaría Distrital de Educación y Secretaría Distrital de Integración Social (2013). *Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito*. Bogotá: DVO Universal.

Referencias

Cano, A. (2012). *La metodología de taller en los procesos de educación popular*. En: Revista Latinoamericana de metodología de las ciencias sociales (RELMECS) julio–diciembre 2012, vol. 2, No.2, pp. 22–52, ISSN 1853–7863. Buenos Aires. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Universidad Nacional de La Plata. [En línea]. Recuperado el 12 de diciembre de 2014 de: <http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/RELMECSv02n02a03>

Fals-Borda, O. (1980). La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones. En: Salazar, M. C. (editora) (1992). *La investigación–acción participativa. Inicios y desarrollo*. Consejo de educación de adultos de América Latina, Universidad Nacional de Colombia. Madrid. Editorial Popular, OEI, Quinto Centenario.

Fe y Alegría Colombia (2003). *Habilidades para la Vida. Una propuesta educativa para convivir mejor – libro*: Bogotá. Fe y Alegría Colombia–GTZ.

Fe y Alegría Colombia (2005). *Habilidades para la Vida. Una propuesta educativa para convivir mejor Segunda Parte*. Bogotá. Fe y Alegría Colombia–GTZ.

Fe y Alegría Colombia (2013/2009). *Capacidades y competencias para la vida*. Una propuesta de formación humana para enfrentar los retos de la vida. Colección. Bogotá. AECID–Entreculturas–Fe y Alegría Colombia.

Ley 1098 de 2006 (8 de noviembre), por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia. Bogotá, DC. Recuperado el 11 diciembre 2013, de: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1098_2006.html

Manjarrés, M. E. y Mejía, M. R. (2012) *Los niños, niñas y jóvenes investigan. Lineamientos de la investigación como estrategia pedagógica. Edición ampliada*. Bogotá. Colciencias–Programa Ondas–Fundación FES Social.

Ministerio de Educación Nacional. *Plan Decenal de Educación 2006 – 2016*. Consultado el 5 de noviembre, 2014. En: http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_cartilla.pdf

Moncayo, V. M. (compilador) (2009). *Fals Borda, Orlando, 1925–2008. Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá. Siglo del Hombre Editores y CLACSO. Recuperado el 15 de febrero de 2014 de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/coedicion/fborda/>

Monfort, M., & Juárez Sánchez, A. (1992). *Estimulación del lenguaje oral*. Un modelo interactivo para niños con dificultades. Madrid: Ediciones Santillana.

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós

Puig, I. y Satiro A. (2011). *Jugar a pensar*. México: Octaedro

Rodríguez, Rubén (2013). *Martha Nussbaum: Las capacidades humanas y la vida buena*. Revista Turia. Consultado el 16 de octubre, 2014. En: http://www.ieturolenses.org/revista_turia/index.php/actualidad_turia/martha-nussbaum-las-capacidades-humanas-y-la-vida-buena

Secretaría de Educación Distrital (2014a). *Juntos y juntas, tú y yo, construimos ciudadanía. Marco conceptual y pedagógico del proyecto educación para la ciudadanía y la convivencia*. Bogotá, D.C. [en línea] Recuperado el 12 de septiembre de 2014 de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_1_orientaciones/01_documento_marco_pecc.pdf

Secretaría de Educación Distrital (2014b). *Lineamiento pedagógico Educación para la ciudadanía y la convivencia*. Bogotá, D. C. [en línea] Recuperado el 12 de septiembre de 2014 de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_1_orientaciones/02_lineamiento_pedagogico_educacion_para_la_ciudadania_y_la_convivencia.pdf

Secretaría de Educación Distrital – Fe y Alegría Colombia (2014c) [en línea]. *Educación para la ciudadanía y la convivencia. Ciclo dos (tercero y cuarto): Aprendiendo a vivir en dignidad y armonía. Compartiendo la vida*. [Red Académica Bogotá. Caja de herramientas de educación para la ciudadanía y la convivencia. 2. Serie metodologías] Recuperado el 19 de septiembre de 2014 de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_2_metodologias/01_modulos_de_educaci%C3%B3n_para_la_ciudadania_y_la_convivencia_por_ciclos/2_ciclo_dos_aprendiendo_a_vivir_en_dignidad_y_armonia_compartiendo_la_vida.pdf

Secretaría de Educación Distrital – Fe y Alegría Colombia (2014d) [en línea]. *Educación para la ciudadanía y la convivencia. Ciclo tres (quinto, sexto y séptimo): Protagonistas de la realidad, dirigimos la historia*. [Red Académica Bogotá. Caja de herramientas de educación para la ciudadanía y la convivencia. 2. Serie metodologías] Recuperado el 19 de septiembre de 2014 de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_2_metodologias/01_modulos_de_educaci%C3%B3n_para_la_ciudadania_y_la_convivencia_por_ciclos/3_ciclo_tres_protagonistas_de_la_realidad_dirigimos_la_historia.pdf

Secretaría de Educación Distrital y Secretaría Distrital de Integración Social (2013). *Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito*. (2ª ed.) Bogotá: DVO Universal.

Unesco (s.f.) *Cultura de paz*. [Folleto] [en línea] (s.l.). Unesco. Recuperado el 10 de diciembre de 2014 de: <http://www.unesco.org/iycp/kits/Depliant%20d%C3%A9cennie/Depliant%20esp%20def>.



La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia, ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos se traza una ruta de aprendizajes que nos invita a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar conciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser, inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

Ciclo Inicial

(Prejardín, Jardín y Transición):

Construimos paz a nuestra medida

